

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	35
AVISOS COMERCIALES.....	37

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	63
SUCESIONES.....	73
REMATES JUDICIALES.....	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	77
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	84
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES.....	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	93
---	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRADORA FIDUCIARIA DEL OESTE S.A.

CUIT: 30-714622532.- En Asamblea Extraordinaria unánime del 19/11/2024 se modificó el objeto social (artículo tercero): A) INMOBILIARIA: Mediante la intervención, intermediación, comercialización y/o realización de y en cualquier tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento, administración, comercialización y explotación de bienes inmuebles de todo tipo, urbanos o rurales, propios o de terceros. En cumplimiento de las actividades previstas en el objeto social, la sociedad podrá realizar e intervenir en el estudio, proyecto, desarrollo, reforma, dirección y construcción de inmuebles, edificios, puentes, caminos, calles, cloacas, canales de desagües, viaductos y todo tipo de emprendimientos inmobiliarios y de inversión en inmuebles urbanos o rurales; realizar e intervenir en todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea a través de contrataciones directas o licitaciones nacionales e internacionales, en todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes nacionales y provinciales y las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también en el fraccionamiento, loteo, urbanización, clubes de campo y parques industriales; prestar servicios de asesoramiento financiero e inmobiliario; B) MANDATARIA: Ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; y C) FINANCIERAS Y DE INVERSION: Dar y tomar créditos y préstamos instrumentando los mismos en aquellos contratos previstos en la legislación nacional y extranjera vigente; tomar u otorgar garantías prendarias, hipotecarias, fiduciarias, warrants, fianzas y todo tipo de cauciones, avales y garantías en operaciones de fideicomiso, propias o de terceros, y percibir comisiones por tales servicios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91523/24 v. 18/12/2024

AFBOX S.A.

Por escritura 228 del 11/12/2024 folio 553 ante la escribana Camila Goldman, Matrícula 5727. Martin Adrián SOSA, DNI 25.441.429, CUIT 20-25441429-9, 22/06/1976, argentino, casado, empleado, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú 2592, Munro, Pcia de Bs As, y Mercedes Graciela ARVAS, DNI 28.306.903, CUIT 27-28306903-1, 3/12/53, soltera, empleada domiciliada en Juramento 5620, Munro, Pcia de Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros transporte nacional e internacional de cargas, flete, embalaje, consolidación, empaque, servicios de guarda, depósito, distribución y logística de todo tipo de mercaderías y cosas por medios terrestres, marítimos o aéreos. Exportación e importación vinculadas al objeto. Todo servicio conexo con la actividad de logística integral. Prestar servicios de consultoría y asesoramiento en logística, de importación y exportación, despachos de aduanas, ejercer toda clase de representaciones y mandatos tanto de personas humanas como jurídicas, nacionales o extranjera. Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Martin Adrián SOSA 28500 acciones, Mercedes Graciela ARVAS 1500 acciones e integran el 25%. Sindicatura: Se prescinde. Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-11, Presidente: Martin Adrián SOSA, Director Suplente: Mercedes Graciela ARVAS, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Ciudad de la Paz 2941, Piso 9, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 2114

Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91503/24 v. 18/12/2024

AGROPROT S.A.

Por Escritura N° 134 del 11/12/2024 Registro 41 Gualaguaychu, Entre Ríos, se constituyó AGROPROT S.A. Bernardo Antonio CHEDIEX (Presidente), nacido 05/09/1972, DNI 22.743.379, CUIT/L 20-22743379-6, Av. Andrés Rolón 732, San Isidro, Pcia Buenos Aires (90%) y Esteban José SARTORI (Director Suplente), nacido 16/01/1980, DNI 26.848.540, CUIT/L 20-26848540-7, Magnasco 707, Urdinarrain, Entre Ríos (10%), ambos, argentinos, solteros y comerciantes. Sede y domicilio especial directores: Juncal 2971 piso 8° departamento C CABA.- 99 años desde inscripción. \$ 120.000.000 representado por 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 VN c/u y un voto c/u.- Objeto: a) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, avícolas, agrícolas y ganaderos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, recría, engorde, terminación a corral, venta y cruce de ganado y hacienda de todo tipo; b) Producción agrícola, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; c) Industrialización y transformación de materias primas provenientes de actividades avícolas, agrícolas y/o ganadera; d) Producción y comercialización, o la ejecución de otras operaciones, prestación de servicios y procesos avícolas, agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación avícola, agrícola y ganadera; e) Transporte automotor de haciendas, cereales, oleaginosas y/o productos alimenticios; f) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la avicultura, agricultura y ganadería, de la alimentación, como asimismo toda clase de servicio en plantas industriales, propias o de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades; g) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: Industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; h) Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados; i) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos; j) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad; k) Maquinaria agrícola e insumos e implementos para la avicultura. k) Corredor en la explotación de actividades avícolas, en todos sus rubros productivos y comerciales, ya sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o terceros independientes. Pudiendo vender, comprar, locar, arrendar, constituir fideicomisos, ceder, uso, goce o habitación de inmuebles urbanos o rurales propios y/o de terceros; l) Adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar por cuenta propia o de terceros, toda actividad civil o comercial lícita, que resulte necesaria o conveniente para el desarrollo del objeto social aquí previsto, pudiendo efectuar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, como así también abrir sucursales, agencias u otro tipo de descentralizaciones empresarias, dentro y fuera de la República Argentina. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. La totalidad de las actividades antes descriptas podrán ser realizadas a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 41
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91088/24 v. 18/12/2024

ARNX S.A.

Se rectifica Aviso 82531/24 del 20/11/2024. Por esc. 86 del 16/12/2024 se modificó el objeto social, eliminándose la actividad de consultoría financiera, de acuerdo vista formulada por IGJ en trámite de constitución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 509
Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91509/24 v. 18/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

BAY BISCUIT S.A.

Por escritura 1194, de 05/12/2024, MARIA VIRGINIA SCIUBBA, Adscripta al Registro 2084, CABA. Constituyen "BAY BISCUIT S.A.". ACCIONISTAS: Pedro Martín DIAZ, DNI 34.556.432, casado, nacido 10/05/1989, domiciliado en Jacinto Rosso 489, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia de Bs.As; Posee 99000 acciones de \$ 100, Capital \$ 9.900.000. Damián Marcelo MANUSOVICH, DNI 23.303.266, divorciado, nacido 30/04/ 1973, domiciliado Pareja 3572, CABA; Posee 201.000, de \$ 100, Capital \$ 20.100.000. Ambos argentino, empresarios. 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, ya sea en locales propios, alquilados, arrendados y/o de terceros, con o sin Delivery; explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, pizzerías, pubs, confiterías, cafés, salones de reposterías y/o patios de comida; fabricación, elaboración, fraccionamiento, comercialización, venta, entrega y distribución de comidas preelaboradas, elaboradas, viandas, rotisería, parrilla y todo otro producto o tipo de alimento ya procesado y preparado para el consumo directo; despacho de bebidas con y sin alcohol, servicio de cafetería, mantecados, dulces, postres, gelatería, heladería, y demás derivados de la industria de la alimentación. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todo tipo de contratos, formar parte de sociedades, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000.- representado por 300.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 100.- C/U, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización: NO. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Director Titular y Presidente: Paula Ángela DIAZ (DNI 25.846.645) Director Suplente: Pedro Martín DIAZ. Sede Social y domicilio especial Directorio: Mercedes 3880, piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1173 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 2084
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91349/24 v. 18/12/2024

CINEMA CENTER S.A.

CUIT 30707660054. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/12/2024 cesaron Presidente: Ana María Del Rio, Vicepresidente: Eduardo Carlos Suñe, Director titular: Sebastián Martínez de Zorzi y Director Suplente: Lourdes Priscila Medina, se designo Presidente: Ana María Del Rio y Director Suplente: Pamela Jazmín González Toraf ambos con domicilio especial en Luis Piedrabuena 4829 CABA, se reformo art. 8; por Acta de Directorio del 6/12/2024 se traslado la sede social a Luis Piedrabuena 4829 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2024
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91549/24 v. 18/12/2024

CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A.

CUIT 30-71024220-4, CPP SOCIEDAD GERENCIADORA SA, Rivadavia 893 2º piso, CABA, inscripta ante I.G.J el 12/07/2007, N° 5893 del Libro 35 tomo – de SOCIEDADES POR ACCIONES, resolvió en Reunión de Directorio de fecha 16/12/2024, por decisión unánime, aprobar la reforma del artículo CUARTO del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo CUARTO: El capital social es de PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, representado por catorce millones cuatrocientos sesenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2023
Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91462/24 v. 18/12/2024

CPS COMUNICACIONES S.A.

(CUIT 30-69685097-2) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2024 se resolvió: (i) reformar los artículos 10° y 13° del Estatuto Social, a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio y de Asamblea a distancia; y (ii) otorgar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2024

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91077/24 v. 18/12/2024

EL NOGUERAL S.A.

CUIT 30519009605. Por Asamblea de Fechas 09/08/1995 y 01/11/2024 se resolvió el traslado de domicilio social, cambio de jurisdicción a la Provincia de Neuquén y por ende reformar el artículo primero el cual queda redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Bajo la denominación de EL NOGUERAL SOCIEDAD ANÓNIMA, continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación El Nogueral Sociedad Anónima comercial, Agropecuaria, Industrial, y Financiera. Tiene su domicilio legal en el ámbito de la Provincia del Neuquén, pudiendo establecer o instalar agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro o fuera del país" Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/11/2024

CAMILA YAURY - Matrícula: 5832 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91180/24 v. 18/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



FARMA SALUD NORTE S.A.

CUIT 30-71600339-2. Por escritura de fecha 03/12/2024 del Registro 1202 de CABA, se protocolizaron las siguientes actas: de Asamblea General Ordinaria del 17/3/2023; y Acta de Asamblea N° 4 del 27/9/2024, que resolvieron designar nuevas autoridades: Presidente: Marcelo Daniel Pesalaccia, 4/3/76, soltero, empresario, DNI 25219685; y Directora Suplente: Gabriela María Victoria Mauro, 3/10/72, casada, empresaria, DNI 22980038, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Olazabal 1915 Piso 2 departamento 7 de CABA; y se reformó el artículo tercero del estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en todas las formas jurídicas posibles, tanto sean públicos o privados, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, consignación, representación, explotación de marcas, patentes, licencias y desarrollos tecnológicos vinculados con las siguientes actividades: A) Farmacia: Envasado y fraccionamiento de productos medicinales para uso humano y veterinario; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, B) Perfumería: Perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general, todo tipo de productos propios del rubro, C) Droguería: Envasado y fraccionamiento de productos químicos, agroquímicos, biológicos y biotecnológicos, drogas, medicamentos compuestos, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines. D) Insumos Hospitalarios: Comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación médico – hospitalarios y aparatología en el área de cirugía general, cardíaca, vascular periférica y cardiología intervencionista, radiología intervencionista, ginecología, gastroenterología, urología, traumatología, ciencias médicas, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, ortopédicos, oncológicas junto con todos aquellos productos vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad, E) Óptica: Productos propios del rubro, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de productos relacionados al rubro. F) Comercialización: a) Productos de indumentaria médico – hospitalaria y blanquería en general, b) Productos alimenticios para uso humano y veterinario en general, productos dietéticos, naturales y afines. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social mediante promoción y/o difusión utilizando todos los sistemas de comunicación, comercio electrónico, mensajería, redes sociales, redes privadas, internet, oficinas y/o locales comerciales, como asimismo otros sistemas de comunicación y/o difusión conforme las tecnologías actuales o a desarrollarse en el futuro mediante la realización de toda clase de operaciones vinculadas con la venta, atención de clientes, asesoramiento, estudios e investigación de mercado vinculados con el objeto social. Las actividades mencionadas en el objeto social que así lo requieran, deberán ser efectuadas por personas con título habilitante. La Sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y modificatorias) y toda aquella que requieran el concurso de ahorro público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo acto, contrato u operación que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social y que se vinculen con su objeto social". Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1202
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91111/24 v. 18/12/2024

FGF FORESTAL SANTA MARÍA S.A.

CUIT 30-71168602-5. Comunica que por Asamblea del 16/12/2024 resolvió: 1) Trasladar la sede social de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad de Buenos Aires modificando el art. 1 del Estatuto Social referido a la jurisdicción y fijar la sede social en la calle Cerrito 1294, piso 4, CABA. 2) Reformar el art. 1 del Estatuto Social, el que quedó redactado: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "FGF Forestal Santa María S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo abrir e instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República Argentina y en el extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2024
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91487/24 v. 18/12/2024

GANATE LA VIDA S.A.

GANATE LA VIDA S.A C.U.I.T. 30717294749.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/05/2024, se resolvió por unanimidad: 1) Reforma de art. 3° de Estatuto, agregando: "En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social la sociedad, además de crear valor económico, procurará generar un impacto material, social y ambiental en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta."- 2) Reforma de art. 9° de Estatuto, agregando: "En el desempeño de su cargo lo administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la sociedad; (ii) sus socios; (iii) empleados y, (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la sociedad". 3) Y en Acta de Asamblea del 03/07/2024 se resolvió por unanimidad designar a Sebastián Wainstein como Director Titular y Presidente, remover sin causa al Director Suplente Raúl Borgialli y designar como nuevo Director Suplente a Alfredo Vidal. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 N° 1181, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91563/24 v. 18/12/2024

GRUPO CALIPSO S.A.

CUIT 30-70914735-4. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Calipso S.A. de fecha 12/06/2023 se resolvió realizar un aumento de capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 30.459.628, emitiéndose 304.476 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y de cinco votos por acción, repartidas entre las accionistas Visma International Holding A.S., Visma Norge Holding A.S. y Visma Argentina S.A. Por último, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social con motivo del aumento de capital realizado. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/06/2023
ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91463/24 v. 18/12/2024

HUTCHINSON ARGENTINA S.A.U. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-50220643-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2024 se resolvió: (a) aumentar el capital social de la suma de \$ 5.975.493.033 a \$ 6.050.493.036 a partir de la capitalización del aporte en efectivo del único accionista; (b) emitir 75.000.003 acciones escriturales ordinarias de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción que fueron suscriptas por el único accionista; y (c) reformar el artículo 4° del estatuto; RG IGJ 3/2020: el capital quedó compuesto de la siguiente manera: Hutchinson S.A., titular de 6.050.493.036 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso por acción y con un voto cada una que representan el 100% del capital. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/03/2024.
ANA CLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91386/24 v. 18/12/2024

INDUS PRO S.A.

Constitución por escritura pública del 12/12/2024. Socios: i) Iván Luis PEZZANA, argentino, 5/6/1971, DNI 22.145.139, CUIT 20-22145139-3, empresario, casado, con domicilio en Av. De Mayo 1370, piso 14, dpto. "357", C.A.B.A.; y ii) María Cecilia TEVES, argentina, 27/08/1971, DNI 22.242.865., CUIT 27-22242865-9, ingeniera en sistemas, casada, Aristóbulo del Valle 5501, barrio "Santa Catalina", lote 280, Benavidez, Tigre, pcia. Bs. As. Denominación: "INDUS PRO S.A.". Sede social: Ferre 1974, planta baja, Villa Soldati, C.A.B.A. Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Fabricación, armado y reparación de calzado, diseño de modelos, fabricación de calzado especial, calzado ortopédico, plantillado, 2) Marroquinería en general, confección de vestimentas y producción de artículos de cuero, gamuza, simil cuero u otros materiales: carteras, cintos y otros accesorios. 3) Diseño, producción y elaboración de accesorios corporales como pulseras, collares, dijes y aretes en diferentes tipo de materiales, formas y colores; 5) Confección textil, industrial en serie, confección de ropa fina, lencería, entramado diseño y realización de modelos de temporada, trabajos a medida, bordados, tejidos y todo tipo de accesorios para la indumentaria; 6) Dictado de cursos, enseñanza del oficio,

realización de desfiles y presentaciones; 7) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 8) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 9) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 10) Importación y exportación de bienes y servicios. Plazo: 99 años. Capital: \$ 30.000.000, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10.000 valor nominal cada una y de un voto por acción. CAPITAL 100% suscripto: 1) Iván Luis PEZZANA: 15.000.000 acciones; 2) María Cecilia TEVES: 15.000.000 acciones. Integrando el 25% c/u, en efectivo, en el acto constitutivo. Órgano de administración (termino: 3 ejercicios): Presidente: Iván Luis PEZZANA, Director Suplente: María Cecilia TEVES, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 475 RAUL NORBERTO JULIAN FRIGERIO - Matrícula: 5891 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91587/24 v. 18/12/2024

L3N S.A.

(30-71619898-3) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del 30/12/2021, se resolvió aprobar un aumento del capital social en la suma de \$ 1.101.280.840, a los efectos de elevar el capital social desde la suma de \$ 4.365.894.989 hasta la suma de \$ 5.467.175.829. Global Neimoidia S.L. ("Neimoidia") suscribió e integró, mediante la capitalización de aportes irrevocables, 991.152.756 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Leterton España S.L.U. ("Leterton") suscribió e integró, mediante la capitalización de aportes irrevocables, 110.128.084 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia de dicho aumento del capital social, Neimoidia resulta titular de 4.920.458.245 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 90% del capital social y votos de la sociedad, mientras que Leterton resulta titular de 546.717.584 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 10% del capital social y votos de la sociedad. En virtud del aumento del capital social resuelto, el artículo 4 del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de \$ 5.467.175.829 (pesos cinco mil cuatrocientos sesenta y siete millones ciento setenta y cinco mil ochocientos veintinueve) representado por 5.467.175.829 (cinco mil cuatrocientos sesenta y siete millones ciento setenta y cinco mil ochocientos veintinueve) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/12/2021 josefina diaz vega - Tº: 97 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91151/24 v. 18/12/2024

LA PISTACHA S.A.

CUIT 30-71870772-9.Insc.IGJ el 04/10/24 N° 18299 L° 119 de Soc.por Acciones.Esc.N°145 del 12/12/2024 F°622 Reg. 459: Por Asamblea del 12/11/2024 se resolvió: a) Aumentar el capital en \$ 1.870.000.000, elevándolo a \$ 1.900.000.000 representado por 1.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u.Nueva participación social: Héctor Eduardo ANTONIO: 1.140.000 acciones, y Darío ANTONIO y Guillermo ANTONIO: 380.000 acciones c/u.b) Reformar los artículos 4 y 9 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 459 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91388/24 v. 18/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



LOGISTICA RUTA 6 S.A.

Escritura pública N° 292 de 16/12/2024 folio 1215 del registro 1891 CABA. Constitución: LOGISTICA RUTA 6 S.A. SOCIOS: Martín Diego TEDONE, argentino, nacido el 13/09/1975, casado, DNI 24.616.408, CUIT 20246164089, empresario, domicilio en Lavalle 955, Oficina 10, Pilar, pcia. de Bs As; Luciano Agustín ABREU MOREIRA, argentino, nacido el 6/03/1980, soltero, DNI 28.032.332, CUIT 2028032333, empresario, domicilio en Lavalle 955, Of. 10, Pilar, pcia. de Bs.As; Santiago Jorge ABREU MOREIRA, argentino, nacido el 21/02/1984, soltero, DNI 30821425, CUIT 20308214258, empresario, domicilio en Lavalle 955, pcia. de Bs.As. y Daniel Walter DE ANDRADE, argentino, nacido el 10/01/1973, soltero, DNI 22317470, CUIT 20223174702, empresario, domicilio en el Barrio Pilara, Lote 266, Pilar, pcia. Bs.As. DURACIÓN. NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contarse desde su inscripción en la IGJ. OBJETO. a) Constructora Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, unificación, urbanización, construcción de toda clase de inmuebles urbanos, rurales y/o industriales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; b) Desarrollo de negocios inmobiliarios en todos sus fines (loteos, viviendas unifamiliares, multifamiliares, comerciales de todo tipo, hoteles, estaciones de servicios, shopping, parques industriales, loteos industriales, etc.), realizados con capital propio y/o capital de terceros inversores, en terrenos propios y/o de terceros ya sea por compra, permuta, locación u otro tipo de asociación; c) Fideicomiso: Intervenir como fiduciante de acuerdo a lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación, en Contratos de Fideicomiso que cuenten con la aprobación de la autoridad de aplicación, siempre que este comprendido su objeto en las actividades enunciadas en el presente, sean Fideicomisos inmobiliarios, de garantía, de administración y/o en el que resulte en relación a estos. d) Mandatos y Servicios mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento en administración de negocios y empresas, relacionado con la actividad inmobiliaria e industrial; e) fabricación y/o distribución de productos relacionados con la construcción (hormigonera, fabricación y/o distribución de ladrillos, fabricación y/o distribución de aberturas, etc.); f) Alquiler, venta y/o cualquier otro acto jurídico relativo a máquinas viales; g) Importación y/o exportación de productos relacionados con industrias de cualquier tipo y/o comerciales; h) Explotación agrícola y/o ganadera, lo que incluye todos los incentivos y/o productos inherentes a los procesos agrícola ganaderos; h) Por cuenta propia o asociada con terceros, podrá dedicarse a cuanta actividad esté permitida en el objeto principal, a nivel local, nacional, y/o en exterior; pudiendo abrir cuentas bancarias en el exterior. En todos los casos que la ley lo requiera, intervendrán profesionales con títulos habilitantes. CAPITAL. \$ 36.000.000.- representado por 36.000 de \$ 1000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. Suscripción e integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle Martín TEDONE suscribe 12.000 ACCIONES; Luciano ABREU MOREIRA suscribe 6.000 ACCIONES; Santiago ABREU MOREIRA suscribe 000 ACCIONES; Daniel Walter DE ANDRADE suscribe 12.000 ACCIONES. DOMICILIO. 25 de mayo 577, piso 7, CABA. PRESIDENTE: Martín Diego TEDONE. VICEPRESIDENTE: Luciano Agustín ABREU MOREIRA; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Walter DE ANDRADE todos con domicilio especial en 25 de mayo 577, piso 7, CABA. ORGANIZACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre uno y seis, con mandato por tres ejercicios. Prescinde del órgano de fiscalización. El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1891 Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1891 ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91488/24 v. 18/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

MAHRABE S.A.

1) Rodrigo Sebastian Nicolas Quiroz Vargas DNI 26.689.143 argentino 17/06/78 comerciante soltero Bernardo de Irigoyen 344 Boulogne Prov. de Bs. As. Mhd Ali Bathish DNI 19.044.535 argentino 23/04/87 soltero comerciante Avda. Santa Fe 3818 Piso 7 Depto B CABA, Ahmad Bathich DNI 19.095.360 argentino 19/04/89 comerciante soltero Avda. Santa Fe 4452 Piso 10 Depto 83 CABA Rodrigo Sebastián Nicolas Quiroz Vargas suscribe 15.000.000 de acciones. Mhd Ali Bathish suscribe 7.500.000 de acciones. Ahmad Bathich suscribe 7.500.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 02/12/24 4) Gurruchaga 588 CABA 5) COMERCIAL: Mediante la fabricación, fraccionamiento, envasado, comercialización, como mayorista o minorista, la exportación, importación, acopio, distribución de todo tipo de bebidas, alcohólicas, no alcohólicas, aguas, gaseosas; desarrollando en cada caso de todos los ciclos de la actividades agrícolas, especialmente vitivinícolas y frutícolas y las industrias que las derivan y especialmente explotar los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios y derivados de aquellas explotaciones. Representación de marcas, productos, patentes, firmas y todo tipo de mandatos y representaciones. INDUSTRIAL: Podrá dedicarse al embasamiento, fraccionamiento, distribución de dichos productos y/o subproductos, elaborados o semielaborados en especial bebidas y comestibles 6) 99 Años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Rodrigo Sebastián Nicolas Quiroz Vargas Suplente Mhd Ali Bathish, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91566/24 v. 18/12/2024

MATRAU S.A.

Por escritura 196 del 11/12/2024 Reg. N° 1457 Sergio Darío FERNANDEZ, nacido 3/9/1966, casado, DNI 17.958.710, CUIT 20-17958710-7, domiciliado en Av Riestra 5701 Caba y Daniel Enrique FERNANDEZ, nacido 15/1/1968, divorciado, DNI 20.005.200, CUIT 20-20005200-6, domiciliado en Avenida Riestra 5853, piso 6 Caba, ambos argentinos y comerciantes.- "MATRAU S.A."- Avenida Riestra 5851 piso 1 CABA.- Objeto: 1) Explotación de negocio de Farmacia, conforme lo exigen las normas y disposiciones que reglamentan la materia y en la que ninguna persona que no sea el profesional Farmaceutico, cuya designación se solicitará en cada caso a la Autoridad Sanitaria de la Nación, podrá inmiscuirse en la Dirección Técnica de las mismas. Podrá importar, exportar, fabricar, elaborar, distribuir, comercializar especies medicinales alopaticas, homeopáticas, herborestería, medicinas alternativas, autorizados por Salud Pública, tests reactivos, prótesis, accesorios de farmacia y cirugía, máquinas referentes a la industria farmacéutica, productos dietéticos y nutritivos, productos alimenticios y complementos nutricionales, productos para aseo personal, cosmética, tocador y perfumería, accesorios personales, y productos afines, artículos vinculados al rubro óptica y fotografía, instrumental médico odontológico y artículos de ortopedia.- La comercialización se podrá hacer por Internet, por correo, televisión y otros medios de comunicación así como ventas no realizadas en el establecimiento.- 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora.- Capital: \$ 30.000.000 representado por 300000 acciones de \$ 100 cada una.- Sergio Dario Fernandez suscribe 150000 acciones de \$ 100 valor nominal c/u y Daniel Enrique Fernandez, suscribe 150000 acciones de \$ 100 valor nominal c/u.- Plazo: 99 años. 31/08 de cada año.- Presidente o Vicepresidente, en su caso, ante ausencia o vacancia en el cargo.- Presidente Sergio Dario Fernández y Director Suplente Daniel Enrique Fernández, domicilio especial en sede social.- Autorizado según citado instrumento público.- Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91261/24 v. 18/12/2024

MG BANDERITAS S.A.

CUIT 30716602512. Asamblea del 25/6/2024, aumentó capital y reformó artículo 4: Capital: \$ 550.100.000, 550.100.000 acciones de \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/06/2024

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91136/24 v. 18/12/2024

PARQUE CINKO S.A.

CUIT 30-71554864-6 / La Asamblea del 31/10/24 elevó el Capital de \$ 412.746.324 a \$ 2.430.571.864 dividido en 2.430.571.864 acciones ordinarias escriturales de v\$ n 1 c/u dividido en Clases "A", "B", "C" y "D" y reformo el Art. 4 del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1121 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 18/12/2024 N° 91415/24 v. 18/12/2024

PLANO SATELITAL S.A.

Por escritura 1173, de 03/12/2024, Registro 2084, CABA. Constituyen "PLANO SATELITAL S.A.". ACCIONISTAS: Pedro Martín DIAZ, DNI 34.556.432, casado, nacido 10/05/1989, domiciliado en Jacinto Rosso 489, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia de Bs.As; Posee 99000 acciones de \$ 100, Capital \$ 9.900.000. Damián Marcelo MANUSOVICH, DNI 23.303.966, divorciado, nacido 30/04/ 1973, domiciliado Pareja 3572, CABA; Posee 201.000, de \$ 100, Capital \$ 20.100.000. Ambos argentino, empresarios. 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) FINANCIERAS, DE INVERSION Y ADMINISTRACION: Otorgamiento y administración de préstamos y/o créditos a intereses con o sin garantías reales o personales, inclusive garantizados con derechos reales de prenda, hipoteca u otros, para la financiación de la compraventa de bienes y servicios, pagaderos en cuotas o a término, a favor de personas físicas o jurídicas domiciliadas en cualquier punto del país o del extranjero. Aportes de capital o inversiones a personas físicas y sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones concertadas o en curso de realización. Comprar, transferir, vender todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. Realizar inversiones en depósitos a plazo o a la vista o mediante operaciones con títulos valores públicos y privados emitidos en el país y/o en el exterior, con fondos propios. Realizar aportes de conocimientos, trámites y estudios de análisis crediticios, administración de cheques y créditos, gestiones de cobranzas de cheques y de facturas a terceros y su descuento en entidades financieras y bancos. Quedan excluidas aquellas actividades financieras previstas en la Ley 21.526.- 2.- MANDATO Y REPRESENTACION: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de capitales y operaciones de distribución de inversiones.- 3) ADMINISTRADORA: mediante la administración, arrendamiento y explotación de derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas de propiedad de personas físicas o jurídicas, pudiendo realizar todo tipo de operaciones comerciales a tales fines A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 30.000.000.- representado por 300.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 100.- C/U, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización: NO. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Director Titular y Presidente: Paula Ángela DIAZ (DNI 25.846.645) Director Suplente: Pedro Martín DIAZ. Sede Social y domicilio especial Directorio: Mercedes 3880, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°1173 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 2084 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91326/24 v. 18/12/2024

POISSON & FREYRE S.A.

e. 18/09/2024 N° 64275/24 v. 18/09/2024 RECTIFICACION A fin de subsanar la vista conferida por la IGJ tramite 9769508 se reformo el OBJETO SOCIAL quedando redactado el artículo de la siguiente manera: "TERCERO: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros profesionales, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: proveer la estructura material y empresarial y organizar el desarrollo de la actividad profesional en forma suficiente, para que los accionistas, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley y normativa para el ejercicio de la abogacía, asumiendo los accionistas toda obligación o responsabilidad propia del ejercicio de la profesión, excluyéndose la limitación de responsabilidad propio del tipo societario adoptado. A tal fin podrán: i) prestar servicios de asesoramiento jurídico en todas las ramas del derecho; y ii) ejercer la representación, por mandato o patrocinio, de terceros ante los juzgados y tribunales de todas las instancias, de todos los fueros y en

todas las jurisdicciones tanto Nacionales, Provinciales como Federales, y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como ante todas sus dependencias, organismos, entes autárquicos y descentralizados. Se deja constancia que la mención es meramente enunciativa no siendo, en ningún modo, limitativa del ejercicio profesional. En relación a las actividades especificadas, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales idóneos en la materia, con título habilitante, y matrícula profesional vigente, quienes podrán en forma exclusiva integrar la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1628

JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91420/24 v. 18/12/2024

ROW AREVALO S.A.

Esc.del 16/12 /2024 1) Juan Pedro RUBIO(PRESIDENTE),argentino, Arquitecto, 2/1/1984,30742291, con domicilio en Julian Alvarez 1205, piso 4, departamento 401, CABA; Agustin CUBERO(DIRECTOR SUPLENTE),argentino, Ingeniero Civil, 7/2/1984,30559258, con domicilio real Julian Alvarez 1205 piso 4 departamento 402, CABA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mason 448 piso 2 oficina 201, CABA; Natalio CHURBA, argentino, casado, DNI: 4541012, empresario, 17/01/1945, con domicilio en av. Del Libertador 3810 CABA. 2) ROW AREVALO S.A. 3) Mason 4448 piso 2 oficina 201, CABA; 4) 30 años; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I- Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros.Compra, venta importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción.- II- Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) \$ 30000000,30000000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 Juan Pedro RUBIO 11.250.000; Agustin CUBERO 11.250.000; Natalio CHURBA 7.500.000 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) 30/11. 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91152/24 v. 18/12/2024

SAF ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67988839-7. Se hace saber que: (i) por asamblea general extraordinaria del 03/05/2024 se resolvió: (a) aumentar el capital de \$ 93.322.120 a \$ 18.759.601.124 por capitalización de la cuenta ajuste de capital; (b) emitir 18.666.279.004 acciones, asignadas a los accionistas en proporción a sus tenencias; (c) aumentar el capital de \$ 18.759.601.124 a \$ 18.895.164.504 por capitalización de aportes de los accionistas; (d) emitir 135.563.380 acciones, suscriptas por los accionistas en proporción a sus aportes e integradas en efectivo; y (e) reformar el artículo 5 del estatuto. RG IGJ 3/2020: capital social: Compagnie des Levures Lesaffre S.A.: 944.758.240 acciones; y Lesaffre et Cie: 17.950.406.264 acciones; y (ii) por asamblea general extraordinaria del 12/12/2024 se ratificó: (a) la reforma de estatuto resuelta en asamblea del 18/07/2005 por la que se modificó la garantía del directorio e incorporó un consejo consultivo a la administración de la sociedad, modificándose los artículos 9, 11, 12 y 13; (b) lo resuelto en asamblea del 09/12/2005 por la que se decidió: aumentar el capital social de \$ 29.046.914 a \$ 63.383.253 por capitalización de la cuenta ajuste de capital; emitir 34.336.339 acciones, asignadas a los accionistas en proporción a sus tenencias; aumentar el capital social de \$ 63.383.253 a \$ 86.264.035 por capitalización de aportes de los

accionistas; emitir 22.880.782 acciones, suscriptas por los accionistas en proporción a sus aportes e integradas con los aportes irrevocables referidos; reformar el artículo 5 del estatuto; (c) el aumento de capital de \$ 86.264.035 a \$ 93.322.120 resuelto en asamblea del 26/06/2008 por capitalización de dividendos pendientes de distribución entre accionistas, suscripto por los accionistas en proporción a sus tenencias e integrado por capitalización de créditos por dividendos no cobrados; y (d) la reforma de estatuto resuelta en asamblea del 27/06/2018 por la que se resolvió reformar el artículo 10 del estatuto y suprimir los artículos 11, 12 y 13 para prescindir del consejo consultivo. Finalmente, en la asamblea del 12/12/2024 se aprobó un nuevo texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/12/2024

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91418/24 v. 18/12/2024

SANTANDER MERCHANT S.A.

CUIT 30-62935663-7. Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/03/2020 y acta de Directorio de fecha 16/03/2020, se resolvió: 1) modificar el artículo octavo, referido a la composición del órgano de administración, estableciendo entre 2 y 5 el número de Directores Titulares y la obligatoriedad de designar directores suplentes, 2) modificar el artículo duodécimo, ampliando los mandatos de los Síndicos y 3) modificar el artículo décimo tercero, incorporando la posibilidad de celebrar asambleas a distancia conforme la normativa aplicable. (ii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/04/2024 y Acta de Directorio del 06/05/2024 y del 06/08/2024, se resolvió: 1) modificar el artículo primero, referido a su denominación, quitándose la denominación anterior y manteniéndose la actual solamente; 2) modificar el artículo octavo, referido a la composición del órgano de administración, estableciendo en siete el número máximo de directores, y la obligación de designar directores suplentes; 3) modificar el artículo decimo, referido a las facultades del directorio, a fin de adecuar su redacción a la normativa vigente; 4) modificar el artículo duodécimo, a efectos de prescindir de la sindicatura; 5) modificar el artículo décimo tercero, incorporando la posibilidad de celebrar asambleas a distancia conforme la normativa aplicable; y 6) eliminar el artículo vigésimo, en razón de que ha quedado desactualizado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2024

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91229/24 v. 18/12/2024

SIGN SOLUTIONS S.A.

1) 9/12/24; 2) Paula Lorena Calella, 15/12/77, DNI 26397974, casada, Lomas de Zamora 252, Bernal, Pcia. Bs. As; Pablo Alejandro Juarez, 2/9/78, DNI 26826122, soltero, Alvarez Thomas 685, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, empresarios; 3) SIGN SOLUTIONS S.A.; 4) 99 años; 5) la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de insumos, equipos, instrumental y todo otro elemento que se destine al uso y la industria gráfica y textil; 6) \$ 30.000.000, dividido en 3000 acciones de \$ 10000 de valor nominal cada una; 7) Olga Cossettini 142, Caba; 8) Presidente: Paula Lorena Calella; Director Suplente: Pablo Alejandro Juarez; ambos domicilio especial: en sede social; 9) Suscripción: Paula Lorena Calella 2.000 y Pablo Alejandro Juarez 1.000 acciones; 10) 30/6; Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 1608 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 18/12/2024 N° 91406/24 v. 18/12/2024

WILLMOR S.A.

CUIT 30-57350998-2 acta del 19/11/2024 se reforma el articulo 1 cambiando la denominación de WILLMOR S.A. a PIER6 S.A. se reforma el articulo tercero respecto al objeto social y se resuelve realizar el texto ordenado de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91116/24 v. 18/12/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CONSTRUCCIONES MARSAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2024. 1.- MICAELA MARTINEZ NUÑEZ, 17/08/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ELIZALDE 6667 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 39757058, CUIL/CUIT/CDI N° 23397570584, . 2.- "CONSTRUCCIONES MARSAS SAS". 3.- GARCIA PEDRO A. CNEL 5859 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MICAELA MARTINEZ NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA PEDRO A. CNEL 5859 piso 6 C, CPA 1439, Administrador suplente: PEDRO ALCIDES MARTINEZ ROMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA PEDRO A. CNEL 5859 piso 6 C, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91340/24 v. 18/12/2024

FLECOP SERV GENERALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2024. 1.- ANDREA LAURA VOLPI, 07/02/1981, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PALMAR 1683 piso MERLO, DNI N° 28629194, CUIL/CUIT/CDI N° 27286291940, . 2.- "FLECOP SERV GENERALES SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 3399 piso 2 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: EDUARDO AMERICO MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3399 piso 2 3, CPA 1225, Administrador suplente: ANDREA LAURA VOLPI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3399 piso 2 3, CPA 1225; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91342/24 v. 18/12/2024

GASTRO GESTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2024. 1.- RODRIGO MIÑO, 09/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., EDUARDO MADERO 870 piso 6 B VICENTE LÓPEZ VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 35254316, CUIL/CUIT/CDI N° 20352543161, . 2.- "GASTRO GESTION SAS". 3.- SAN ISIDRO AV. 4552 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: RODRIGO MIÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN ISIDRO AV. 4552 piso 4 B, CPA 1429, Administrador suplente: DANILO ERNESTO MIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN ISIDRO AV. 4552 piso 4 B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91341/24 v. 18/12/2024

HK BIKES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2024. 1.- HERNAN LUIS KOVALCHUK, 07/02/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, JOSE MARIA EZEIZA 1025 piso EZEIZA, DNI N° 26945175, CUIL/CUIT/CDI N° 20269451751, . 2.- "HK BIKES SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 3579 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: HERNAN LUIS KOVALCHUK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 3579 piso, CPA 1407, Administrador suplente: DAIANA LUDMILA LASZUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 3579 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91338/24 v. 18/12/2024

LBS VOX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/12/2024. 1.- ADRIAN ALBERTO SUBELZA, 14/02/1984, Casado/a, Argentina, Empresario, Pasco 4197 piso Malvinas Argentinas, DNI N° 30818911, CUIL/CUIT/CDI N° 20308189113, . 2.- “LBS Vox SAS”. 3.- GUEMES 4547 piso 7° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ADRIAN ALBERTO SUBELZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4547 piso 7° C, CPA 1425, Administrador suplente: CYNTHIA CEVERINA GAUTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4547 piso 7° C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91336/24 v. 18/12/2024

MAO OBRAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2024. 1.- ADRIAN ENRIQUE MALDONADO, 16/09/1987, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, 9 BIS /112 Y 114 14 piso BALTARCE, DNI N° 33482048, CUIL/CUIT/CDI N° 20334820484, MIGUEL ALEJANDRO MALDONADO, 29/01/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, 9 BIS / 112 Y 114 14 piso - BALTARCE, DNI N° 32067131, CUIL/CUIT/CDI N° 20320671311, . 2.- “MAO OBRAS SAS”. 3.- FLORIDA 670 piso 1 53, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ADRIAN ENRIQUE MALDONADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 670 piso 1 53, CPA 1005, Administrador suplente: MIGUEL ALEJANDRO MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 670 piso 1 53, CPA 1005; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91333/24 v. 18/12/2024

OPTICA MEDITERRANEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2024. 1.- NATALIA SOLEDAD CESPEDES, 02/01/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, EVA PERON 1662 piso 1 B LANÚS, DNI N° 29257107, CUIL/CUIT/CDI N° 27292571076, . 2.- “OPTICA MEDITERRANEA SAS”. 3.- POMAR GREGORIO TTE. 3679 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: NATALIA SOLEDAD CESPEDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POMAR GREGORIO TTE. 3679 piso, CPA 1437, Administrador suplente: LEANDRO MARTIN CESPEDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POMAR GREGORIO TTE. 3679 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91343/24 v. 18/12/2024

THOTHIAN VISION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2024. 1.- MAXIMILIANO CASCO, 25/01/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., GUTENBERG 2659 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27940054, CUIL/CUIT/CDI N° 20279400543, . 2.- “Thothian Vision SAS”. 3.- GUTENBERG 2659 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO CASCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTENBERG 2659 piso, CPA 1419, Administrador suplente: MARIA FERNANDA MARTINELLI MARCHETTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTENBERG 2659 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91337/24 v. 18/12/2024

VAVIOLI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2024. 1.- GUILLERMO EDUARDO FR DE LELLA, 24/07/1952, Divorciado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ARCOS 4143 piso 2 G (nuñez) CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10386143, CUIL/CUIT/CDI N° 20103861439, . 2.- "VAVIOLI SAS". 3.- CORDOBA AV. 933 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GUILLERMO EDUARDO FR DE LELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 933 piso 1, CPA 1054, Administrador suplente: VIOLETA DE LELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 933 piso 1, CPA 1054; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91334/24 v. 18/12/2024

VMB PROJECTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2024. 1.- FEDERICO VON MULLER, 22/03/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, FITZ ROY 1471 piso 2° 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30181361, CUIL/CUIT/CDI N° 23301813619, . 2.- "VMB Projects SAS". 3.- NUÑEZ 1633 piso 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FEDERICO VON MULLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 1633 piso 302, CPA 1429, Administrador suplente: TEO VON MULLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 1633 piso 302, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/12/2024 N° 91335/24 v. 18/12/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION CHAVARRI S.R.L.

Por escritura 202 del 16/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Maria Florencia CHAVARRI, nacida el 27/6/1990, soltera, DNI 35.266.617, CUIL 27-35266617-9, domiciliada en la Avenida General Las Heras 2484, piso 14, departamento C, CABA, 2.000.000 cuotas; Agustín CHAVARRI, argentino, nacido el 5/8/1994, soltero, DNI 38.401.164 y CUIL 20-38401164-1, domiciliado en la calle Roosevelt 3325, piso 5, departamento A, CABA, 2.000.000 cuotas y Norberto Diego CHAVARRI, titular del Documento Nacional de Identidad Número 14.013.742 y de la C.U.I.T. 20-14013742-2, nacido el 14/7/1960, divorciado, con domicilio en Vuelta de Obligado 3687, piso 6, departamento A, CABA, 1.000.000 cuotas. Todos argentinos y empresarios. Plazo: 50 años. Objeto: A) INMOBILIARIA: Mediante la comercialización, por cuenta propia o de terceros, intermediación en la compraventa, locación, administración y explotación de inmuebles en general, administración de contratos relacionados con inmuebles, especialmente de locación, administración de bienes inmuebles propios o de terceros, consorcios de inmuebles urbanos, rurales, barrios cerrados y todo tipo de emprendimiento inmobiliario, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, constitución de fideicomisos y constituirse como fudiciarios de patrimonio fiduciario con todas las facultades para entablar negocios inmobiliarios, permutas, arrendamientos subdivisión, loteo. B) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, viales, públicas o privadas, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura, y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Comprende los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes. Todas las actividades descriptas, en caso de corresponder, se realizarán a través de los profesionales matriculados y conforme la legislación vigente. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Doctor Tomas Manuel de Anchorena 1895, CABA. Administración 1 o más socios o 3ros, individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Maria Florencia CHAVARRI, Agustin CHAVARRI y Norberto Diego CHAVARRI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1577

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91156/24 v. 18/12/2024

ADMINISTRADORA DB S.R.L.

Constitución por Escritura 99 del Registro 2060 del 16/12/2024. Socios: José Luis DI GENOVA, nacido el 29/03/1946, viudo, empresario, DNI 4.537.099, CUIT 20-04537099-3, domicilio en General Urquiza 241, piso 3, Acassuso, San Isidro, Prov. BS. As, Federico Alfredo GENTILE, nacido el 3/11/1980, soltero, empresario, DNI 28.505.656, CUIT 20-28505656-0, con domicilio en 11 de Septiembre de 1888 número 3468, CABA, y Marcelo FRASCHINA, nacido el 25/01/1981, divorciado, empresario, DNI 28.536.163, CUIT 20-28536163-0, con domicilio en Avenida Juan B. Justo 1045, Torre Bosque, 15 "2", CABA, todos argentinos. Denominación: "ADMINISTRADORA DB S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier fideicomiso, así como también actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Dentro de dicha actividad, la sociedad podrá administrar con las más amplias facultades bienes, inversiones, giros comerciales, logística y operaciones para ejecutar los fines y objetos propios o de terceros personas humanas, sociedades, fideicomisos o cualquier otra estructura legal. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Queda expresamente establecido que en cualquiera de los casos indicados, la Sociedad no podrá efectuar ninguna actividad regulada por la Ley N° 21.526 y sus modificatorias, o que implique operaciones que requieran el concurso del ahorro público, o que requieran para su prestación servicios profesionales con título habilitante extendidos a personas físicas.- Capital: \$ 1.200.000, divididos en 120.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: José Luis Di Genova, \$ 400.000, representados por 40.000 cuotas sociales; Federico Alfredo Gentile, Pesos Cuatrocientos m\$ 400.000, representados por 40.000 cuotas sociales, Marcelo Fraschina, \$ 400.000, representados por 40.000 cuotas sociales.- Sede social: 11 de Septiembre de 1888 número 3468 CABA. Administración/Representación: La administración de la sociedad y la Representación Legal de la misma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Se designa gerenteS a José Luis Di Genova y Marcelo Fraschina por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 2060 María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91480/24 v. 18/12/2024

AV ESPECTACULOS Y MEDIOS S.R.L.

CUIT 30-71504226-2 / Por Reunión de Socios del 09/12/24: a) Reforman Art. 4 Dejando fuera del Articulado el Cuadro de Suscripción del Capital y Art. 5 En lo que hace a la Garantía de los Administradores; b) Gerencia: Renuncia: Patricio Raul DIAZ SEMPER; Designan: Ana VASCHUK, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 2012
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 18/12/2024 N° 91416/24 v. 18/12/2024

CARME S.R.L.

CUIT 30-69669479-2. Por fallecimiento del socio Néstor Rubén Ramos, titular del 50% del capital social (2.500 cuotas), por declaratoria de herederos del 10/02/23, y convenio particional, se les adjudicaron a sus hijos Melisa Magalí RAMOS y Pedro Martín RAMOS, y a su cónyuge Mabel Alicia GIOVANAZ (1/4, 1/4, y 2/4).- Por acta de socios unánime del 19/11/24: se aumentó capital en \$ 1.986.648.-, de \$ 5.000.- a \$ 1.991.648.-, y se redujo capital en \$ 995.824.-, a \$ 995.824.-, desvinculándose los tres adjudicatarios.- Luego de las publicaciones e inexistencia de oposición de terceros, por reunión unánime escritura 106 del 16/12/24 ante Esc. Matías COMAS, se relacionó la sucesión y el acta de socios; el restante socio Sergio Dante SKLAR, cedió 497.912 cuotas a Carolina Janet SKLAR y Germán Javier SKLAR; se ratificó sede en Pasaje Catania 5693, C.A.B.A.; se reformó cláusulas 4 y 5: CAPITAL: \$ 995.824.-, 995.824 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Sergio Dante SKLAR, 497.912 cuotas; Carolina Janet SKLAR, 248.956 cuotas; y Germán Javier SKLAR, 248.956 cuotas. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social.- Cesó por fallecimiento el Gerente Néstor Rubén RAMOS; Continúa como Gerente Sergio Dante SKLAR; y se Designó Gerente a Carolina Janet SKLAR (ambos domicilio real/especial: Zelarrayán 4547, piso 2, C.A.B.A.). Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 159
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91391/24 v. 18/12/2024

CDCK S.R.L.

1) 13/12/24. 2) Carlos Alejandro CARACCIO, (255.000 cuotas) DNI 28963275, 29/7/81, ingeniero en informática; y Maria Florencia LIENDRO, (245.000 cuotas) DNI 31485432, 3/3/85, abogada. Ambos argentinos, casados, Presidente Arturo Illia 1616, Lanús, Prov Bs As. 4) José Cubas 4640 Depto F, CABA. 5) A) explotación y gerenciamiento de establecimientos veterinarios en forma de consultorio, clínica u hospital, albergue transitorio de animales. B) fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas y productos especialmente veterinarios, agro veterinarios, y sus derivados ya sean suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios y antibióticos de uso en medicina veterinaria en todas sus formas y aplicaciones; incluyendo también los accesorios y elementos para mascotas. b) comercialización, importación y exportación los bienes, productos y servicios mencionados en el punto anterior. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo del gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE María Florencia LIENDRO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2024 N° 91506/24 v. 18/12/2024

CDIFILMS S.R.L.

1) Carlos Marcelo Harwicz, 74 años, divorciado, empresario, DNI 10401128; Juan Matias Harwicz, 44 años, soltero, músico, DNI 28460099; ambos argentinos y con domicilio en Ramsay 1865, Depto 801, CABA. 2) 16/12/2024. 3) CDIFILMS SRL, 4) Riobamba 339, piso 7, depto C, CABA; 5) a) la producción, distribución, comercialización y explotación de películas, obras de teatro y todo otro espectáculo audiovisual, tanto en el país y/o en el extranjero; b) realización de actividades relacionadas con la construcción, financiamiento, administración, y comercialización, de desarrollos inmobiliarios, infraestructuras y obras civiles en general.; y actividades afines a las detalladas; 6) 50 años; 7) \$ 100000; 8) Carlos Marcelo Harwicz, con domicilio especial en sede social; 9) Gerencia. 10) 31/12. Carlos Marcelo Harwicz en 90000 cuotas sociales, y Juan Matias Harwicz en 10000 cuotas sociales, todas las cuotas emitidas tienen de un peso de valor nominal cada una, y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 16/12/2024
Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91124/24 v. 18/12/2024

CELERO BIKES S.R.L.

Por escritura del 17/12/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Christian Agustín CASTRO, 05/01/1983, DNI 29.911.374, empresario, domiciliado en Chacabuco 940, CABA; Juan Domingo CASTRO, 11/09/1960, DNI 13.917.944, abogado, domiciliado en Salta 1301, CABA; y Lucas Héctor REVAH, 23/01/1993, DNI 37.248.070, comerciante, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 961, CABA, todos argentinos y solteros; Plazo: 99 años; Objeto: compra, venta, por mayor y menor, importación y exportación, franquicia, fabricación, reparación, de todo tipo de bicicletas, sillones de ruedas ortopédicos y rodados en general, inclusive los eléctricos como monopatines, scooters y otros, indumentaria, equipos, insumos, accesorios y artículos para todo tipo de deportes, asesoramiento integral, venta de suplementos deportivos; explotación del ramo de confitería, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Capital: \$ 30.000.000, 3.000 cuotas de v/n \$ 10.000 c/u; suscriben: Christian Agustín CASTRO 2400 cuotas; Juan Domingo CASTRO y Lucas Héctor REVAH: 300 cuotas c/u. Cierre de ejercicio: 30/11. Gerente: Christian Agustín CASTRO, con domicilio especial en la sede. Sede: Treinta y Tres Orientales 961, C.A.B.A. Autorizada por escritura 185 del 17/12/2024 Registro 1046.
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91561/24 v. 18/12/2024

CONDO 40 S.R.L.

Se rectifica aviso 88877/24 del 11/12/2024. Sede social y domicilio especial del gerente: avenida Monroe 1523, sexto piso departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 92
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 18/12/2024 N° 91369/24 v. 18/12/2024

CUATRO AÑADAS S.R.L.

Por escritura del 11/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Tomas Alejandro Damián COLOMBO, argentino, 30/08/1977, DNI 26.194.939,, divorciado, empresario, Petrona Eyle 450, Planta Baja "4", CABA, 35.000 cuotas; María Laura PEVERELLI, argentina, 27/9/1989, DNI 19.080.323, soltera, empresaria, Azopardo 770, departamento 2209, CABA, 5.000 cuotas; Jorge Hernán MARTIN, argentino, 2/10/1983, DNI 30.465.906, soltero, empresario, Mitre número 4745, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires, 5.000 cuotas; y Luis Alejandro RONDON, venezolano, 25/10/1990, DNI 95.753.856, CUIT 20-95753856-9, casado, empresario, Avenida Cabildo 476, piso 9 departamento "C", CABA, 5.000 cuotas. Plazo: 50 años. Objeto: i) la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bebidas gaseosas, aguas, jugos, termas, bebidas alcohólicas tales como (, whisky, destilados, vinos, aperitivos, champañas, cervezas), y cualquier otro producto vinculado a las bebidas, tales como merchandising, cristalería, etc.; y ii) la prestación de servicios de operación logística integral de transporte, almacenamiento de materias primas y productos terminados, de mercancías y productos de cualquier naturaleza dentro del territorio nacional; lo que incluye la actividades de almacenamiento, depósito, conservación, custodia, vigilancia, transporte, manejo, transito, alistamiento y despacho. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Libertad 295, piso 1°, CABA. Gerente: Alejandro Damián COLOMBO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 721 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 963
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91417/24 v. 18/12/2024

DATA SOURCE NET S.R.L.

CUIT 30-70996036-5. Por reunión de socios del 27/10/2024 se resolvió: (i) Modificar el artículo quinto del contrato social; (ii) Modificar la sede social fijando la nueva en Av. del Libertador 6040 piso 4 departamento D, CABA; y (iii) Designar gerentes por plazo indeterminado a Diego Raul Fantelli Pateiro y Cesar Damián Focarazzo, ambos con domicilio especial en la sede social antes indicada. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 27/10/2024
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91504/24 v. 18/12/2024

DONAP S.R.L.

EDICTO.- 30-55086433-5. Se comunica que por Reunión Extraordinaria de socios del 12/12/2024 se resolvió cambiar el objeto social modificando el art. 3 del Contrato Social, el cual quedó de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3° - La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Actividad Hotelera: i) Alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas; ii) adquisición y locación de inmuebles destinados a la actividad de hospedaje en todas sus modalidades; iii) realización de actividades y servicios complementarios al hospedaje, tales como spa, gimnasio, bar y restaurantes; iv) prestación y comercialización de servicios turísticos y excursiones; v) recepción y asistencia de turistas; vi) servicios de guías turísticos, propios y/o subcontratados; vii) adquisición, locación y operación de medios de transporte. B) Actividad Cinegética: i) creación, manejo y explotación de predios, cotos o campos donde se realicen eventos de caza con armas de fuego; ii) organización, coordinación o participación en eventos de caza con armas de fuego y de pesca deportiva; iii) comercialización de artículos de caza, pesca, armas y municiones deportivas en las modalidades reglamentadas por ANMAC; v) venta, compra y locación inmuebles a ser utilizados como predios, cotos o campos para eventos de caza con armas de fuego; vi) actividades de conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural, la fauna silvestre y la biodiversidad; vii) transporte de cazadores; viii) realización de todas las actividades cinegéticas en todas las modalidades existentes, con arreglo a la Resolución No. 111/2019, No. 230/2019 y el Decreto No. 606/10 de ANMAC, así como los que requieran las jurisdicciones provinciales o municipales, u otras específicas (Parques Nacionales, Parques Provinciales, etc.) en las que realice sus actividades. C) Actividad de Pesca Deportiva: i) Organización, coordinación o participación en eventos de pesca deportiva; ii) Prestación de servicios de guía de pesca, mediante personal propio y/o subcontratado; iii) Comercialización de artículos de pesca y merchandizing; iv) Transporte de pescadores; v) venta, compra y locación de inmuebles a ser utilizados como predios para eventos de pesca deportiva o necesarios para el acceso a los cursos de agua para la práctica de la pesca deportiva; D) Agropecuarias: mediante la explotación de la ganadería y agricultura en toda sus formas; E) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de haciendas, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y mercadería vinculadas al objeto principal ganadero y agropecuario; y F) Industriales: mediante la extracción, transformación, producción, elaboración, envase y fraccionamiento de los frutos, productos y subproductos primarios del agro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Se excluye toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, así como también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto."

Autorizado según instrumento privado acta reunion extraordinaria de socios de fecha 12/12/2024

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91101/24 v. 18/12/2024

DREAM ON TRAVEL S.R.L.

Por escritura del 16/12/2024 se constituyó DREAM ON TRAVEL S.R.L. Socios: Mario Alberto Martínez, argentino, casado, agente de viajes, nacido el 16/12/1969, DNI 21.527.173, CUIT 20-21527173-1, domiciliado en la calle Camila O' Gorman 373 Piso 12, departamento 03, CABA y Luciana Garay, argentina, casada, agente de viajes, nacida el 14/12/1979, DNI 27.675.263, CUIT 23-27675263-4, domiciliado en la calle Camila O' Gorman 373 Piso 12, departamento 03, CABA. Plazo: 50 años. Objeto: a) La intermediación en la reserva en transportes aéreos, terrestres, marítimos y cualquier otro medio, de servicios hoteleros, en el país o en el extranjero; b) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; c) La compra y venta de tickets para eventos deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; d) Servicio de alquiler y renta de automóviles, propios y/o de terceros, para uso particular y/o empresarial, a través de contratos transitorios; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La prestación de cualquier otro servicio relacionado al turismo. Capital: \$ 300.000 compuesto por 300.000 cuotas VN \$ 1, de las cuales Mario Alberto Martínez suscribe 210.000 y Luciana Garay suscribe 90.000, que se integran 25% en efectivo y el saldo en dos años. Cierre ej.: 31/12. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Mario Alberto Martínez, con domicilio especial en la sede social. Sede: Av. Alicia Moreau de Justo 846 Piso 2°, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 718 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 982

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91585/24 v. 18/12/2024

DSG IMPORT S.R.L.

Cuit 30686879263 por acta del 13/12/2024 se aprobo la renuncia de Hector Gerardo Gerard a su cargo de gerente y se designo gerentes: Carlos Daniel Ghio Vedoya y Manuel Landeira Gonzalez ambos con domicilio especial en Bartolome Mitre 1130 piso 3 depto d de caba y se aprobo trasladar la sede a Bartolome Mitre 1130 piso 3 depto d de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 13/12/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91197/24 v. 18/12/2024

EQUIPO DELFOS S.R.L.

EDICTO constitución de Equipo Delfos S.R.L. Socios: Sergio Oscar González Giles, nacido el 16/12/1967, divorciado, D.N.I. 18.575.202, acompañante terapéutico, con domicilio particular y especial en Olaya 1167 piso 2 dpto D de CABA y MARIA BELEN ROBERTI, nacida el 02/04/1985, soltera, DNI. 31.559.919, Licenciada en Psicología, con domicilio particular en calle 17 de mayo nro 115 de Del Viso Pilar, Provincia de Buenos Aires y especial Olaya 1167 piso 2 dpto D de CABA. CONSTITUCION: Instrumento privado del 08/11/2024. Denominación: Equipo Delfos S.R.L. Objeto: La sociedad se desempeña en el área de salud mental y discapacidad brindando una cobertura integral en las áreas de: Servicio de Apoyo a la Integración Escolar, Prestación de Apoyo, Acompañamiento Terapéutico, Acompañamiento Motor o Asistente Motor y traslados en vía pública. En todos los casos se brindará el servicio de selección y armado de los equipos de trabajo necesarios, supervisión de las tareas realizadas, coordinación integral del tratamiento a cargo de este equipo, contratación de los profesionales y prestadores necesarios para cada caso en particular, ejemplo: Fonoaudiología, Psicología, Psicopedagogía, Terapia ocupacional, Psicomotricidad, Kinesiología, Acompañante Terapéutico, entre otras especialidades toda vez que el paciente, su familia o su equipo médico tratante así lo requiera. Se dictarán cursos, talleres y seminarios relacionados al área de incumbencia para lo cual se prevén convenios con instituciones afines. Se promoverá la inserción de los pacientes, de sus familias y de la comunidad en espacios culturales, artísticos y deportivos pudiendo realizarse para tales efectos cursos, talleres, seminarios además de producciones artísticas o eventos específicos. Se promoverá la inclusión laboral en todas sus variantes posibles. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 500.000. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: Sergio Oscar Gonzalez Giles Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social Olaya 1167 piso 2 dpto D de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/11/2024 FLAVIA EVANGELINA OLIVIERI - T°: 97 F°: 23 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91363/24 v. 18/12/2024

FAST MAT S.R.L.

Rectificatoria publicación original 8/11/2024 Trámite Interno 79984/24. Donde dice Avenida La Plata 1174 piso 5 departamento 23 CABA debe decir Tedin 73, Tigre, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 39
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91524/24 v. 18/12/2024

FIDUCIARIA ARGANARAS 75 S.R.L.

Por escritura del 17/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Esteban BLACHER, argentino, 12/09/1970, DNI 21.764.440, casado en primeras nupcias con Karina Valeria Binstzok, empresario y domiciliado en Arcos 1744 piso 14 departamento C, Torre Hernandez, CABA, y Marcos Eduardo YAJIA, argentino, 08/03/1968, DNI 20.183.336, casado en segundas nupcias con Erika Paula Salcedo, empresario y domiciliado en Neuquén 659 piso 8 departamento B de CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas privadas. municipales provinciales y nacionales, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro emprendimiento del ramo de la construcción, b) Inmobiliaria, mediante la compra venta, permuta explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, la constitución o

intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciaria, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, según el caso. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Honorio Pueyrredón 707 piso 8 departamento C, CABA. Gerentes: Juan Esteban BLACHER y Marcos Eduardo YAJIA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 273 del 17/12/2024 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 17/12/2024 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91483/24 v. 18/12/2024

FRILOM S.R.L.

1) Anabel Fernanda VIDAL, nacida 18/11/1983, D.N.I. 30.594.088, CUIL. 27-30594088-2, domicilio Teniente Manuel Félix Origone 886 piso 2° departamento "5" C.A.B.A.; y Néstor Facundo VIDAL, nacido 02/03/1981, D.N.I. 28.750.849, CUIT. 20-28750849-3, domicilio Montiel 1948 C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) 09/12/2024. 3) FRILOM S.R.L. 4) Avenida Coronel Cárdenas 3032, piso 7°, departamento "A", C.A.B.A.. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, elaboración, procesamiento de carnes y productos cárnicos, chacinados, salazones, embutidos y afines; importación, exportación, distribución y comercialización de los mismos.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) \$.5.000.000 dividido en 5000 cuotas de Pesos 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada una de los socios en la proporción de 2500 cuotas para cada socio.- 8) uno o más gerentes, socios o no, y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad; la sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Gerente en forma individual e indistinta. 10) 31/10/ de cada año. Gerente: Néstor Facundo VIDAL, domicilios: el real en el arriba consignado, y el especial en Avenida Coronel Cárdenas 3032 piso 7° departamento "A" C.A.B.A.. Escritura 48, folio 259 del 09/12/2024, Registro Notarial 806 de Capital Federal, autorizada por Esc.Barriles Jorge Eduardo, que lo faculta a la presente publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 806

Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91155/24 v. 18/12/2024

GERIATRICO BUENOS AIRES HOME S.R.L.

CUIT 30-71134329-2. Por Acta del 25/09/24, cambian denominación y reforman artículo primero: LOGÍSTICA SAN GREMON S.R.L., la que es continuadora de "GERIATRICO BUENOS AIRES HOME SRL. También, reforman el estatuto (objeto social). Tercera: Tiene por objeto dedicarse a la explotación de los rubros: Logística, almacenaje y distribución de mercadería general. Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, y encomiendas de hasta 50 kilogramos dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, en un todo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el artículo 4° del Decreto 1187/93. Realización para terceras personas o entes públicos o privados de trámites, gestiones o mandatos y representaciones de cualquier naturaleza que fuere. Transporte de cargas, en el país y al exterior, de productos en general, previa autorización de los organismos nacionales y/o provinciales que regula dicha actividad. La dirección comercial, operativa y administrativa de empresas dedicadas a la explotación de las actividades precedentemente indicadas. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. Asimismo, pueda dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o el exterior, a la elaboración, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, explotación de bares y parrillas, pizzerías y restaurantes en locales propios o alquilados, podrá brindar servicios de delivery y catering. La exportación e importación de productos alimenticios. Alquiler de salones para atender servicios gastronómicos en fiestas, reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas. Asimismo, podrá otorgar licencias o franquicias para la explotación de locales gastronómicos. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personal habilitado al efecto. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/09/2024

Enrique Oscar Scolari - T°: 126 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91387/24 v. 18/12/2024

GESTION DUOPRO S.R.L.

30718658027.Cesion de cuotas del 13/12/2024. Capital: \$ 50.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10.000. Mariano Alejandro LOMBARDO cede 500 cuotas mientras que Martin Eugenio DE GREGORIO cede 2.000 ambos a favor de Fernando LAULLON. Quedando el capital suscrito por Martin Eugenio DE GREGORIO y Fernando LAULLON en partes iguales. y se reforma el articulo 5 en cuanto a que para la disposición de bienes inmuebles se requiere autorización de ambos socios por estos medios: a) Acta Especial de socios; b) Si la totalidad de los socios comparecen a la suscripción del Boleto de Compraventa o la Escritura traslativa de dominio; o c) si se otorgare poder especial de venta si comparecen a dicha escritura pública. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 13/12/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91445/24 v. 18/12/2024

GRUPO EI-VICA S.R.L.

Escritura 40 del 09/12/2024. Esc. Sabrina Valeria Pollack. SOCIOS: Fernando Carlos CAMARASA, argentino, 15/09/1974, divorciado, comerciante, DNI 24.170.610, C.U.I.T. 23-24170610-9, domiciliado en Corrales 1985 CABA; Agustín Ignacio VIDAL, argentino, 27/07/1989, soltero, agente inmobiliario, DNI 34.653.622, C.U.I.T. 20-34653622-6, domiciliado en Riglos 181, piso 8, CABA y Osvaldo Julio VIDAL, argentino, 20/07/1958, divorciado, contador público, DNI 12.587.881, C.U.I.T. 20-12587881-5, domiciliado en San Irineo 147 piso primero, depto. E, CABA - DENOMINACION: GRUPO EI-VICA SRL S.R.L. PLAZO: 99 años.- OBJETO: Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles de todo destino, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles, propios o de terceros. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, representación, colocación y reparación de todo tipo de objetos e insumos para la construcción o cualquier otra clase de destino. Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas humanas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. - CAPITAL: \$ 3.000.000.- (300.000 cuotas de \$ 10 c/u). - SUSCRIPCION: Fernando Carlos CAMARASA 102.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 1.020.000; Agustín Ignacio VIDAL 99.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 990.000 y Osvaldo Julio VIDAL 99.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 990.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/11.- SEDE SOCIAL: San Irineo 147 piso primero, depto. E, CABA. REPRESENTACION: Fernando Carlos CAMARASA, quien acepta el cargo por todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 220

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91131/24 v. 18/12/2024

GRUPOROL S.R.L.

1) 16/12/24. 2) Sergio Carlos ROLHAISER, (11.400.000 cuotas) DNI 24202436, 30/11/74; y Yamina Daniela MAGRI,(600.000 cuotas) DNI 22906267, 5/10/72. Ambos argentinos, casados, comerciantes, Emilio Gouchón 735, Colon, Prov. Entre Rios. 4) Talcahuano 452, Piso 7, Of 29, CABA. 5) Importación, exportación, compra, venta, reparación, mantenimiento, reformas de vehículos ya sean automotores, camionetas, motocicletas, camiones y maquinaria agrícola; así como también de sus repuestos. Servicios de reparación, asesoramiento, reformas y mantenimiento de los vehículos y materiales y sus repuestos especificados en el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 12.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Sergio Carlos ROLHAISER y Yamina Daniela MAGRI, ambos domicilio especial sede social. 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2024 N° 91502/24 v. 18/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

HAZ THERMO REFRIGERACION S.R.L.

Instrumento Privado del 12/12/2024.- Constitución. - 1) Socios: I) Alan Nahuel PANETTA, argentino, nacido el 09/01/1995, DNI 38.424.638, empresario, CUIT 23-38424638-9, soltero; II) Luciano Exequiel PANETTA, argentino, nacido el 20/09/1993, DNI 37.834.795, empresario, CUIT 20-37834795-6, soltero. Ambos domiciliados en Tabaré 2323, piso 2, CABA.- 2) Denominación: HAZ THERMO REFRIGERACION S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Distribución, compra, venta, consignación, y comercialización al por mayor y/o menor, de productos y/o mercaderías vinculadas, conexas y/o relacionadas al rubro de productos tecnológicos e informáticos; reparación y mantenimiento de los mismos.- b) MANDATARIA: Realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes.- c) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general, de los productos y servicios relacionados.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Alan Nahuel PANETTA, 500 cuotas; Luciano Exequiel PANETTA, 500 cuotas- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Gerente: Alan Nahuel PANETTA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Tabaré 2323, piso 2, CABA.- 9) Sede Social: Tabaré 2323, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de SRL de fecha 12/12/2024. Abogado Dr. TOMAS FACUNDO BABINO - T°: 149 F°: 964 C.P.A.C.F.


e. 18/12/2024 N° 91309/24 v. 18/12/2024

HESOL GROUP S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 16/12/2024. Denominación: HESOL GROUP S.R.L. Socios: LEE FRANCISCO, argentino, nacido el 10 de Octubre de 1986, Titular del Documento Nacional de Identidad número 32.471.841, C.U.I.L: 23-32471841-9, estado civil casado, comerciante, con domicilio en Directorio 3051 CABA, y LEE Kwang Young, nacionalidad surcoreana, nacido el 10 de Diciembre de 1953, Titular del Documento Nacional de Identidad número 92.752.199, C.U.I.T: 20-92752199-8, estado civil casado, comerciante, con domicilio en Avda. Directorio 3051 CABA. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de VN \$ 1.000 con derecho a un voto. Suscriben 2.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% en termino no mayor a 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/04; Sede Social: Helguera 836 de la CABA; Administración y Representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual, indistinta o conjunta designados por tiempo indeterminado. Podrán designarse uno o más suplentes. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier forma admitida por la Ley en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: I) Compra, Venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados, y las materias primas que lo componen; II) Elaboración, fabricación, y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; III) Establecer y explotar fábricas de hilados, prendas de vestir, de bordados de telas, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas, industrialización en todas sus etapas de tejidos, hilados, estampados de telas, indumentaria y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, incluyendo su teñido, estampado y apresto, compra, venta, importación y exportación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos; IV) Fabricación y venta por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir, ropa de trabajo, ropa deportiva, indumentaria para dama, caballero, para niños; mercadería, botonería, artículos de punto y lencería, sus



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

accesorios y derivados, de algodón de cortinas blanco y mantelería, industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas, calzados, artículos de cuero, y de todo tipo; industrialización de todo género de sedas, nailon, y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, del calzado y derivados; fabricación de hebillas, botones, y equivalentes; V) Importación de maquinarias para rubro textil, sus componentes, repuestos y afines para la producción y elaboración de productos textiles, de indumentaria en todas sus formas y derivados. VI) BAZAR: por medio de la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos, productos y elementos de juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados ya sea en madera, plástico, vidrio y materiales similares, para ser aplicados al uso didáctico, al entretenimiento, el confort personal y la decoración de ambientes, utensilios para el confort del hogar y productos diversos para bazares. Gerente: LEE FRANCISCO con domicilio especial y sede social en Helguera 836 CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 16/12/2024
PAULA GRACIELA HIGA - T°: 74 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91404/24 v. 18/12/2024

INFEXAR SEGURIDAD TECNOLOGICA Y TELECOMUNICACIONES S.R.L.

1) Miguel Ángel, FLORES (Gerente), 28/04/1981, DNI 28.803.457, Ardoino 456, Piso 2, Dpto. F, Prov. de Buenos Aires, suscribe 120.000 cuotas, comerciante; Diego Ezequiel, BLANCO, 16/04/1995, DNI 38.854.099, Ortega y Gasset 883, Prov. de Buenos Aires, suscribe 120.000 cuotas, técnico informático; y Javier Omar, CARCHEDI, 25/03/1987, DNI 32.882.261, Sarmiento 1482, Piso 4, Dpto. B, CABA, suscribe 60.000 cuotas, abogado. Todos argentinos y solteros. 2) 12/12/2024. 4) Sarmiento 1482, Piso 4, Dpto. B, CABA. 5) a) Prestación de servicios de acceso a Internet mediante tecnologías de comunicación fijas, móviles, inalámbricas y satelitales, incluyendo la provisión de acceso a Internet a través de redes de telefonía fija, redes de telefonía móvil y redes de telefonía satelital inalámbrica. La actividad comprende la instalación, mantenimiento, comercialización y gestión de servicios relacionados con el acceso a Internet, así como la venta de dispositivos de acceso y la prestación de soporte técnico y servicios complementarios asociados a las redes de telecomunicaciones. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) Indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 12/12/2024
LUIS FERNANDO AREVALO BENITEZ - T°: 148 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91392/24 v. 18/12/2024

INFINITY PROTECTION S.R.L.

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 04/12/2024: a los fines de cumplimentar observación recaída tramite 9791698, N° correlativo IGJ N° 2011152, Se rectifica la publicación N° 87656/24 de fecha 06/12/2024 (BOLETÍN OFICIAL N° 35.562 - Segunda Sección), en relación a que el SOCIO GERENTE es Néstor Nicolás ZARUBA, Argentino, nacido el 20/12/1990, casado en primeras nupcias con Yamila Magalí GAONA, empresario, DNI 35.800.414, CUIT 20-35800414-9, domicilio Avenida Lafuente N° 3016, 1° piso, departamento "B", CABA, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 04/12/2024
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91582/24 v. 18/12/2024

JOPAMA S.R.L.

30-71130934-5. PRORROGA DEL PLAZO.- MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL.- CAMBIO DE DOMICILIO: Escritura 220, Folio 498 del 16/12/2024, escribana María Elizabeth Susana Zoppi, matrícula 4910, titular del Registro 20 CABA. Por Acta de Reunión de socios número 16 del 12/12/2024 los socios deciden prorrogar el plazo de duración de la sociedad a 10 años desde la inscripción de la prórroga en la Inspección General de Justicia; cambiar la sede social de la calle Giribone 1273, tercer piso, departamento "A" de esta Ciudad, a la calle Godoy Cruz 1450, tercer piso, departamento "A" de esta Ciudad.- Se modifica el Artículo Segundo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 20
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91574/24 v. 18/12/2024

KISUNA S.R.L.

Socios: Gonzalo Martin NOVO, argentino, 3/3/1986, contador público, DNI 32.191.689, soltero, domicilio: Nuñez 3649, piso 10, depto B CABA y Fernando Gabriel LOPEZ GACIO, argentino, 9/6/1988, licenciado en administracion, DNI 33.862.927, casado, domicilio: Vuelta de obligado 1485, piso 7, depto A CABA. Fecha de Constitución: 6/12/2024. Denominación: KISUNA SRL. Sede social: Vuelta de obligado 1485, piso 7, depto A CABA, Objeto: Explotación, gestión y administración de establecimientos de restaurantes, pizzerías, bares, discotecas, cafeterías, explotación de servicio de catering y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y el entretenimiento nocturno. Además, se dedicará a la organización y realización de eventos culturales, sociales, espectáculos, actividades recreativas y todo tipo de servicios complementarios que promuevan la actividad gastronómica y el ocio nocturno. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, integración: 25%. CADA SOCIO SUSCRIBE 100.000 CUOTAS. Gerente: Gonzalo Martin NOVO. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 06/12/2024 Reg. N° 550
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91202/24 v. 18/12/2024

LA SUR 1774 S.R.L.

CUIT: 30-71665379-6. Por contrato de cesion de cuotas del 22/06/2023 se reforma el art cuarto quedando: "Cuarto: el capital social se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000) representado por 1000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una que se encuentran totalmente integradas". Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 22/06/2023
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91395/24 v. 18/12/2024

LUNA VERDE S.R.L.

1) 16/12/24. 2) Daniel Jorge BENNUN, (50.000 cuotas) DNI 14316778, 12/8/60, Paunero 2783, Piso 9 depto A, CABA; y Isabel VILLAVERDE LEGUIZA, (50.000 cuotas) DNI 93761645, 8/7/71, Sánchez de Loria 1139, Piso 6, depto F, CABA. Ambos argentinos, solteros, comerciante. 4) Silvio Rugieri 2944, piso 3 Depto B, CABA. 5) a) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Daniel Jorge BENNUN, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2024 N° 91501/24 v. 18/12/2024

MET-RUGG S.R.L.

Por Escritura número 231 del 16 de diciembre de 2024, ante la Escribana Ariadna Torchia, Adscripta al Registro 2 del Partido de General San Martín, Pcia Buenos Aires, se constituyó la sociedad. SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias Mario Alberto RUGGIERO, argentino, nacido el 30/01/1954, DNI 11.066.130, CUIL 20-11066130-5, comerciante y Nina MALZONE, argentina, nacida el 04/04/1957, DNI 13.018.792, CUIL 27-13018792-2, jubilada, domiciliados en Luis Garcia 1150, Depto 22, Ciudad y Pdo de Tigre, Pcia de Buenos Aires.- PLAZO: 8 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a la fabricación y comercialización de accesorios para aire acondicionado y a la manufacturas en todo tipo de metales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL: El capital social asciende a la suma de \$ 100.000 dividido en cien cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Suscriben: Mario Alberto RUGGIERO 90 cuotas y Nina MALZONE 10 cuotas. - CIERRE EJERCICIO: 31/12.- ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. GERENTE: Mario Alberto RUGGIERO, con domicilio especial en la sede. - SEDE SOCIAL: Olazábal 4835, 4° D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 2
ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 18/12/2024 N° 91093/24 v. 18/12/2024

MISSION BAR S.R.L.

CUIT 33717759899. Por Acta de Reunión de Socios N° 3 del 08/01/2024, los socios decidieron modificar la Cláusula CUARTA: Objeto: el que quedará redactado de la siguiente forma: CUARTA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, las siguientes actividades: la explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pubs, pizzerías, cafés y toda actividad relacionada con la gastronomía, elaboración de comidas para llevar y casa de comida, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo sin limitación la explotación comercial del negocio de bar y confitería con despacho de bebidas alcohólicas. Asimismo, la sociedad podrá realizar eventos y espectáculos musicales y culturales, realizar todo tipo de actividades culturales, y podrá explotar y administrar espacios culturales e inscribirse como espacio cultural y actividades afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/01/2024

Clara Alma Palacios - T°: 127 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91505/24 v. 18/12/2024

N° 10 INMOBILIARIO S.R.L.

Escritura 300 del 16/12/2024 Registro 1912 CABA. Shaoyu FANG, china, 29/3/1992, empresaria, soltera, DNI 95561036, Avenida América 678, Saenz Peña, Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires, suscribe 34.000 cuotas; Dajun CHEN, argentino, 15/7/1988, empresario, divorciado, DNI 19047877, domicilio Avenida Corrientes 2164, piso 22, departamento E CABA, suscribe 33.000 cuotas; y Wenzhen ZHAO, china, 4/8/1967, empresaria, casada, Pasaporte Chino E93597290, CDI 20604855382, domicilio Avenida Corrientes 2164, piso 22, departamento E, CABA, suscribe 33.000 cuotas. N° 10 INMOBILIARIO SRL. 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. COMERCIAL: Compra, venta, comercialización y distribución de productos, elementos, maquinarias, herramientas, prendas, todo ello vinculado al rubro construcción, corralón de materiales, prestación del servicio de movimiento de suelo, y de maquinarias para la construcción, fletes y transportes para las obras. AGROPECUARIA: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; criaderos de animales domésticos, de granja, y silvestres, establecimientos de cría e internada de ganado, estancias, granjas, haras, cabañas, huertas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, viveros forestales, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, sembradíos, preparación de campos, chacras, producción de semillas, explotación del suelo para cultivo intensivo y extensivo de fitoterapéuticos herbáceos, plantas y hierbas medicinales con fines medicinales y/o terapéuticos y/o fines de investigación y desarrollo científico, sobre terrenos propios o arrendados; labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha manual o mecánica, procesamiento, envasado, guarda, fraccionamiento, distribución y venta de productos originarios y derivados (incluyendo cremas y aceites) de estas explotaciones. Explotación del negocio de viñedos y elaboración de vinos. Compra, venta, consignación, comercialización, acopio, distribución, y acopio de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, productos veterinarios, y todo tipo de productos o maquinarias relacionados directamente con la actividad. La prestación de servicios a terceros de engorde a corral, cría y recría de hacienda. Representaciones mandatos y comisiones.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos, relacionadas con el objeto social. \$ 1000000 dividido en 100000 cuotas sociales de \$ 10. Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no, con fima individual e indistinta por vigencia social. 31/12. GERENTE: Shaoyu FANG. Domicilio Especial y Sede Social: Avenida Corrientes 2164, piso 22, departamento E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91432/24 v. 18/12/2024

ONE GLOBAL S.R.L.

CUIT 30713961406. Por Reunión de Socios del 28/11/2024 se resolvió reformar el Art. 4 del Estatuto, siendo el nuevo Objeto: OBJETO: Constructora e Inmobiliaria: de obras públicas y privadas en todas sus formas. La compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La realización de montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Organización y coordinación de Eventos: empresariales, sociales, artísticos, servicio de música y Dj, simposios, jornadas, muestras, congresos, exposiciones y prestaciones de carácter institucional, cultural, científico o artístico, deportivo; elaboración de campañas de publicidad y marketing para terceros para ser difundidas por cualquier medio de comunicación; contratación de shows, ambientación, servicio de lunch, catering, expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica. La explotación comercial de servicios de Empresa Productora de toda clase de Eventos, Marketing, Publicidad, Contenidos Editoriales, Comunicación, Producción de Cine y Videos y toda actividad, vinculada, relacionada y afín con el objeto social; edición, administración, coordinación y comercialización de publicidad para promover y promocionar productos, servicios, lugares o entidades como agencia de publicidad, marketing y propaganda en todas sus formas y expresiones, por cualquier medio. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/11/2024
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91179/24 v. 18/12/2024

RED ANGUS S.R.L.

Por instrumento privado, de fecha 6 de Diciembre de 2024 se decidió la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada " RED ANGUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sede social en la calle San Martin N° 910 Piso 10 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: HAALAND MARCUS, Pasaporte N° CCF281030, CDI N° 27604763989, Noruego, nacido el 12/12/76, profesión Comerciante, soltero, con domicilio en Las Heras N° 3828, Dpto. 2 CABA; el Señor CABAÑAS GUILLERMO RAFAEL, D.N.I. N° 25705969, CUIL N° 23257059693, Argentino, nacido el 04/12/76, profesión comerciante, soltero, con domicilio en Avda. Nazca N° 1711, Dpto. 4 A, CABA y el Sr. GUSBAT FAROUK A R, Pasaporte N° GBR 551792073, CUIT N° 27604850725, Ingles, nacido el 04/11/91, profesión comerciante, soltero, con domicilio en San Martin N° 910 Piso 10 CABA. Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o del extranjero la realización de las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación comercial mayorista y minorista e instalación de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, incluyendo parrillas, bares, restaurantes, confiterías, pizzerías, discotecas y despacho de bebidas envasadas, fraccionadas y/o elaboradas en general, alcohólicas y no alcohólicas; elaboración y venta de toda clase de comidas: presentación de servicio de catering, delivery, eventos empresariales y sociales, organización de banquetes, shows, bailes y espectáculos de todo tipo. Venta y expendio de productos comestibles, gourmet, de pastelería, dulces, té, café, comidas elaboradas, bebidas. FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invención, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derecho de autor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o este estatuto. Capital: \$ 30000000,00, dividido en 30000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000,00, cada cuota, suscriptas por HAALAND MARCUS: 25500 cuotas, CABAÑAS GUILLERMO RAFAEL: 1500 cuotas y GUSBAT FAROUK A R: 3000 cuotas. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25% y el saldo en un plazo no mayor de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente con firma individual. Duraran en su cargo por el término de 3 (tres) ejercicios. Administrador: HAALAND MARCUS Pasaporte N° CCF281030, CDI N° 27604763989, con domicilio especial en la calle San Martín N° 910 Piso 10 CABA. Fecha del cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/12/2024
GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91178/24 v. 18/12/2024

SOCIAL CORAZÓN S.R.L.

Constitución por escritura del 09/12/2024. 1) Pablo Jesús RIVERO VIDELA, DNI 26.700.619, 28/11/1978, empresario gastronómico, soltero, Guatemala 4699 CABA; Joaquín Esteban URRESTI, DNI 27.311.592, 30/06/1979, escribano, soltero, Tucuman 1321 Piso 3 CABA, José Francisco SEUBERT ALSÓ, DNI 32.033.491, 27/12/1985 empresario gastronómico, soltero, Medrano 1352, departamento 14 CABA, y Guido Santiago TASSI, DNI 27.584.691, 09/08/1979, Juncal 824, piso 11 departamento 37 CABA 2) Guatemala número 4802, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades 1) PRODUCTIVAS: Producción, fabricación y elaboración artesanal de todo tipo de productos panificados y de panificación por horneado, así como de todo tipo de productos derivados de los mismos, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; y todos aquellos productos derivados de masa madre, incluyendo cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado con los mismos. 2) COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería, food-trucks, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, ya sea mediante consumo en el local como bajo la modalidad de delivery a domicilio, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. La participación en ferias y eventos gastronómicos en cualquier parte del país y del exterior. La explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos, entretenimientos, venta de tabaco y artículos para el fumador. Asimismo, podrá realizar todo tipo de compraventa, distribución exportación e importación de los bienes muebles y/o mercaderías que sean necesarios para el objeto del presente; como así también actuar como agente intermediario, concesionario y distribuidor. Podrá realizar inversiones, participar en sociedades de capital o de personas, con los límites impuestos por las leyes vigentes, adquirir títulos, valores y ejercer la representación de empresas nacionales o extranjeras. Podrá contratar con entidades estatales nacionales, provinciales o municipales con el debido procedimiento establecido de cotización, licitación y posterior contratación. A efectos de cumplir con sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscriptas así: Pablo Jesús Rivero Videla 60.000 cuotas; José Francisco Seubert Alsó 20.000 cuotas; Joaquín Esteban Urresti 10.000 cuotas y Guido Tassi 10.000 cuotas 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de mínimo de uno y un máximo de cinco Gerentes por tiempo indeterminado. Gerente titular: Pablo Jesús Rivero Videla, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social

Autorizado según instrumento público Esc. N° 681 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 892
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91565/24 v. 18/12/2024

SUÁREZ, MENÉNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.

C.U.I.T.: 30-59516161-0. Se hace saber por un día que: A) por Por Escritura Pública N° 504 de fecha 11/08/2021 María José Suárez y Juliana Suárez, herederas del Sr. Julio Oscar Suárez, cedieron 4.516 cuotas, representativas de la totalidad de la participación del causante en SUÁREZ, MENÉNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L., a favor de la Sociedad, para mantenerlas en cartera, conforme art. 220 y 221 de la Ley 19.550. B) Por instrumento privado y Acta de reunión de Socios del 07/02/2024, se resuelve: 1) la inscripción de las cuotas que pertenecían al Sr. Julio Oscar Suárez a nombre de la Sociedad. 2) María Digna Cibeira cedió 659 cuotas a: Alfredo Ángel Esperón: 245 cuotas; Alejandro Javier Galván: 245 cuotas; Gustavo Adolfo Carlino: 117 cuotas; y Francisco Antonio Di Martino: 52 cuotas; 3) La Sra. María Elsa Castro, cedió 329 cuotas a: Francisco Antonio Di Martino: 34 cuotas, José Manuel Meijomil: 135 cuotas, Guillermo Adrián García: 80 cuotas; y Paula Broggi: 80 cuotas. Integración: 100%. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del contrato social conforme al siguiente texto: "CUARTO: El capital social es de ciento veinte mil pesos (\$ 120.000,00) dividido en 12.000 cuotas de diez pesos (\$ 10,00), valor nominal de cada una y de un voto por cuota, que se encuentran totalmente suscriptas e integradas, conforme al siguiente detalle: Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L.: 4.516 cuotas; Sr. Alfredo Ángel Esperón: 1.856 cuotas; Sr. Alejandro Javier Galván: 1.856 cuotas; Sr. José Manuel Meijomil: 1.025 cuotas; Sr. Gustavo Adolfo Carlino: 882 cuotas; Sr. Francisco Antonio Di Martino: 653 cuotas; Sr. Guillermo Adrián García: 606 cuotas; y Sra. Paula Broggi: 606 cuotas." Suscripción 100%, integración 100%. 4) Se aprueba la renuncia de las Gerentes Titulares, Sras. María Digna Cibeira y María Elsa Castro, y se ratificaron las autoridades hasta el vencimiento del mandato, quedando constituida la Gerencia de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Ángel ESPERON, Vicepresidente: Alejandro Javier GALVÁN, Gerente Titular: José Manuel MEIJOMIL. Domicilio constituido de los gerentes: Maipú 942, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Socios de fecha 07/02/2024

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91123/24 v. 18/12/2024

TRCT S.R.L.

Escritura 302 del 16/12/2024 Registro 1912 CABA. Rufino MONETA, argentino, 19/2/1983, empresario, soltero, DNI 30083989, Castex 3545, piso 19, CABA, suscribe 50000 cuotas y Ramiro GARCIA MINZONI SCHMID, argentino, 2/3/1983, empresario, casado, DNI 30181436, Avenida Del Libertador 4730 CABA, suscribe 50000 cuotas. TRCT SRL. 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. COMERCIAL: Compra, venta, comercialización y distribución de productos, elementos, maquinarias, herramientas, prendas, todo ello vinculado al rubro construcción, corralón de materiales, prestación del servicio de movimiento de suelo, y de maquinarias para la construcción, fletes y transportes para las obras. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos, relacionadas con el objeto social. \$ 1.000.000 dividido en Cien Mil cuotas \$ 10. Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no con firma individual por vigencia social. 31/12. GERENTES con FIRMA INDISTINTA: Rufino MONETA y Ramiro GARCIA MINZONI SCHMID. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL Castex 3545, piso 19, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91442/24 v. 18/12/2024

ULTRALIGHT S.R.L.

CUIT 30-66253307-2. Por Esc. 279 de fecha 09/11/2024 Reg 206 CABA se protocolizó: Acta de reunión de socios del 26/11/2024, donde se decidió por unanimidad: 1) Modificar el objeto social, el cual quedará redacta de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicio de Aeropuerto, compra, venta, diseño, importación, exportación, alquiler, permutas, reparar y/o recibir en consignación para su venta y comercialización: todo tipo de aeronaves, aviones, planeadores, hidroaviones, helicópteros, ultralivianos, aerostatos, y motores, turbinas, equipos radioelectricos, electrónicos, equipos dedicados a la seguridad, repuestos, accesorios y/o partes, contratar y prestar servicios de restauración, revisión, inspección, habilitación, y/o matriculación, transferencia, conservación, asesoramiento y mantenimiento técnico de los mismos, realizar todo tipo trabajo aéreo conforme con el código aeronáutico Ley 17285 instituir escuela de pilotaje brindando instrucción para la formación de pilotos, prestar servicios de transporte aéreo no regular de pasajeros, carga y/o correspondencia en el orden interno e internacional con aeronaves de pequeño mediano y/o gran porte, vuelos sanitarios, realizar todo tipo de publicidad aérea, comercial, industrial aeronáutica agroquímica, y todo trabajo aéreo, aplicaciones y rociados. Venta y distribución al por mayor y menor de equipamientos y artículos de electrónica y deportivos; 2) Se modificó el artículo 2° del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 09/11/2024 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91175/24 v. 18/12/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

VEGA MONITOREO S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 13/12/24 se constituyó la sociedad. 1) Accionistas: Máximo José Bomchil, 40 años, casado, argentino, abogado, Uruguay 1267, piso 11, B, CABA, DNI 30.980.172; y Adrián Lucio Furman, 49 años, argentino, casado, abogado, Av. Callao 868, piso 4, B, CABA DNI 36.687.203; 2) Denominación social: Vega Monitoreo S.R.L.; 3) Domicilio: Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA; 4) Objeto: implementación de herramientas sistémicas y electrónicas para proceder al registro, identificación y certificación del cumplimiento ambiental; supervisión de insumos, la identificación de origen y la certificación de productos agropecuarios, incluso la cosecha y el ganado; supervisión de propiedades rurales; administración de registro de los títulos resultantes del proceso productivo agropecuario; la intermediación y agencia de servicios en general, salvo inmobiliarios; la prestación de servicios de laudos y consultorías ambientales; 5) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota. Dicho capital queda distribuido de la siguiente manera: (i) Máximo José Bomchil 50.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota; y (ii) Adrián Lucio Furman 50.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota; 7) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, por plazo indeterminado. La representación legal es individual e indistinta. Gerente titular Máximo José Bomchil y gerente suplente Adrián Lucio Furman. Ambos constituyen domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA; 8) Fiscalización: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 13/12/2024

ANA CLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91430/24 v. 18/12/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARREDONDO 2652 S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocatoria

POR 5 DIAS - Se convoca a los accionistas de ARREDONDO 2652 S.A (CUIT 30-71598348-2 N° Correlativo IGJ 1925311), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 14 de enero de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Paseo Colón 823, piso 5°, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se tratará el siguiente

Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Razones de la convocatoria fuera de término y del tratamiento de Estados Contables por los ejercicios cerrados los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos y Dictamen del Auditor relativos a los ejercicios económicos: N° 1, iniciado el 3° de abril 2018 y finalizado el 31 de marzo de 2019, N° 2, iniciado el 1° de abril 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020, N° 3, iniciado el 1° de abril 2020 y finalizado el 31 de marzo de 2021, N° 4, iniciado el 1° de abril 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022, N° 5, iniciado el 1° de abril 2022 y finalizado el 31 de marzo de 2023 y N° 6, iniciado el 1° de abril 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios tratados al punto "3".
5. Consideración de los Resultados por los ejercicios tratados al punto "3".
6. Consideración de las retribuciones al Directorio, por los ejercicios tratados al punto "3".
7. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan por el termino de tres ejercicios.
8. Aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste al capital y resultados no asignados. Aumento de capital por capitalización de pasivos preexistentes, consideración de prima de emisión, Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia. Suscripción de acciones y reforma del estatuto
9. Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Autorización para elevar a escritura pública el acta de Asamblea.

NOTA. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio fijado para la asamblea, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550.

Designado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 815 JUAN MARTIN WEISS - Presidente

e. 18/12/2024 N° 91508/24 v. 24/12/2024

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CUIT 30 60778763 4

Convócase a los Seóres Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 8 de enero de 2025 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7° Piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024; 2) Honorarios al Directorio; 3) Distribución de Utilidades; 4) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/8/2023 MOISES MOSKOVIC - Presidente

e. 18/12/2024 N° 91099/24 v. 24/12/2024

EMDE S.A.

30694559391 .Convocase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 13/01/2025, 10 hs. en 1° convocatoria y 11 hs. en 2°, en la calle Pareja 4152, piso 4, dpto.B, CABA. Siguiendo Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideraciones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal 3) Consideración documentación establecida Art. 234 inc. 1° Ley 19550, ejercicio económico al 31/08/2023; 4) Consideración de los accionistas de la dispensa establecida por Res.Gral.IGJ N° 4/09; 5) Consideración utilidades del ejercicio y destino de las mismas. 6) Aprobación gestión Directores, retribuciones de los mismos y designación del Directorio para nuevo mandato. María Inés Salvat - Presidente

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria n° 29 de fecha 30/1/2023 María Inés Salvat - Presidente

e. 18/12/2024 N° 91552/24 v. 24/12/2024

EXPO EURO LATINA S.A.

(CUIT: 30-71654090-8) Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 16/01/2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Arcos 2419, piso 13° "A", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Designación de un nuevo Director Suplente por lo que resta del mandato en curso; 3) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 14:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 2/12/2024 MARIA LAURA CHESI - Presidente

e. 18/12/2024 N° 91389/24 v. 24/12/2024

OPEN TRADE S.A.

CUIT 30637850144 Convocase a los accionistas de Open Trade SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Enero 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a los accionistas de OPEN TRADE SA en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designacion de 2(dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones del tratamiento fuera del plazo legal. 3.Consideracion de los documentos enunciados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, Estado de resultados, Estado de evolucion del Patrimonio neto y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 junio 2024, memoria y el informe del auditor. 4. Consideracion del resultado del ejercicio, eventualmente distribucion de utilidades. 5. Consideracion de la gestion del Directorio. 6. Tratamiento de las remuneraciones a los Directores, eventualmente, en exceso de la pauta del art. 261 LGS en virtud de comisiones especiales y/o tareas tecnico administrativas. 7. Consideracion de la eleccion de Directores Titulares y Suplente, numero de Directores a designar, como tambien el periodo de duracion del mandato. 8. Designacion de Sindicatura, periodo de duracion del mandato. Se hace saber a los accionistas que en los terminos del art 238 de la Ley 19550, deberan cursar notificacion de asistencia con una anticipacion minima de 3 dias anteriores a la fecha de la Asamblea y que el ejercicio del derecho de informacion debe cumplirse en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

designado instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 34 20/10/2022 RICARDO MARIO MENDILLO - Presidente

e. 18/12/2024 N° 91092/24 v. 24/12/2024

TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

CUIT 30-70963681-9 Convócase a los Asociados de TCC Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Ltda. Mat. INAES 30757 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de febrero de 2025, a las 17hs en primer convocatoria y a las 18hs en segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM ingresando a través del siguiente link: <https://us05web.zoom.us/j/89042073608>° pwd=Ywuj3hrFN8g-q9WWLFCGsHyOP3-b8OOL. 1 (Clave de acceso 494326) para tratar el siguiente orden del día: 1er punto del orden del día: Constitución de la Asamblea a distancia, de acuerdo con lo establecido por las Resolución 485/2021, complementarias y modificatorias del INAES. 2do punto del orden del día: Designación de dos asociados para

firmar el Acta de Asamblea. 3er punto del orden del día: Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 4to punto del orden del día: Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico y del Auditor Externo, referidos al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2023. Tratamiento y consideración de la Capitalización del ajuste de capital. Tratamiento de la disposición del excedente/déficit cooperativo distribuible entre los asociados. 5to punto del orden del día: Consideración de la retribución a los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura. Tratamiento de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Sindicatura. 6to punto del orden del día: Consideración de la emisión de nuevos Títulos Cooperativos de Capitalización de acuerdo con las Resoluciones 349/95 y 593/99. 7mo punto del orden del día: Modificación del artículo 31 del estatuto social. 8vo punto del orden del día: Reglamento de servicio de crédito. Modificaciones.

Roberto M. Varela-Presidente

designado instrumento privado acta Nro. 291 de fecha 05/07/2024 ROBERTO MANUEL VARELA - Presidente

e. 18/12/2024 N° 91364/24 v. 18/12/2024

TEGNAL S.A.

30688350596. Convoquese a Asamblea para el 6/1/2025 a celebrarse en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 616, piso 4 oficina 414 CABA a las 13 horas en primera y 14 horas en segunda. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2) Tratamiento de la renuncia del presidente y director suplente. 3) Gestión del directorio a la fecha; 4) Retribución al directorio. 5) Designación del nuevo directorio y autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/8/2022 JORGE FRANCISCO REALE - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 18/12/2024 N° 91112/24 v. 24/12/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4 PLAY S.R.L.

CUIT 30-71561039-2 CESION DE CUOTAS SOCIALES – Cesión de Cuotas: por Instrumento Privado de fecha 2/1/2024, Marcelo Alejandro Imbrogno, DNI 14.064.057, domicilio: Avenida Salvador María del Carril 4770, CABA, cedió 1500 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 30% del capital social de 4 PLAY SRL, a Paula Marcela Giorgi, DNI 21.471.880, domicilio: Avenida Salvador María del Carril 4770, CABA. El capital social de 5000 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una, queda distribuido: Marcelo Alejandro Imbrogno, DNI 14.064.057 con 2500 cuotas y Paula Marcela Giorgi, DNI 21.471.880 con 2500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 02/01/2024

MARIA JOSE BOCCARDO - T°: 58 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91089/24 v. 18/12/2024

ADHESIVOS PARSECS S.A.

Cuit 30-70737418-3 por asamblea del 28/11/2024 se aprobo designar presidente: Mirta Libertad Galeno, Director Suplente: Osvaldo Gutierrez, sindico titular: Luis Maria Gustavino y sindico suplente: Patricia Beariz Celin todos con domicilio especial en Tacuari 1156 piso 8 depto b de caba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91188/24 v. 18/12/2024

ANTEDEN S.A.

CUIT 30-67819876-1. Por acta de fecha 06/06/2024. Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. Presidente: Alicia Norma Demaria DNI 12.703.162 CUIT: 27-12703162-8, Director Suplente: Ignacio Adolfo Escalante DNI 12.274.601 CUIT 20-12274601-2, ambos con domicilio especial constituido en la Av. Rivadavia 2358, Piso 4, Oficina Izquierda, C.A.B.A. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández (DNI 8.607.989). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/06/2024
Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91288/24 v. 18/12/2024

ASESOR BURSATIL S.A.

CUIT 30-71528860-1. Por Esc. 340 del 16/12/24 Registro 1827 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Directorio del 7/8/2020 que fijó nueva sede social en Arenales 1954, Planta Baja, departamento 1 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 27/2/24 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del directorio inmediato anterior designado por Asamblea Ordinaria del 7/8/2020 e integrado por: Presidente: Martin Maria Urgoiti y Directora Suplente: Jorgelina Hardoy; 2.Designar directores a: Presidente: Martin Maria Urgoiti. Directora Suplente: Jorgelina Hardoy; ambos con domicilio especial en Cerrito 822 piso 5 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91405/24 v. 18/12/2024

ASOCIACIÓN BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ S.A.

CUIT 30-71659124-3, comunica que (i) según Asamblea del 12/06/2019, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ángel Seitun; y Director Suplente: Mateo María Salinas, ambos directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA; y (ii) según Asamblea del 28/04/2022, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ángel Seitun; y Director Suplente: Mateo María Salinas, ambos directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91097/24 v. 18/12/2024

ASOCIACIÓN BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO S.A.

CUIT 30-71647256-2, comunica que (i) según Asamblea del 03/06/2019, aprobó la renuncia del Presidente Patricio Lanusse y designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ángel Seitun; y Director Suplente: Mateo María Salinas, ambos directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA; y (ii) según Asamblea del 28/04/2022, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ángel Seitun; y Director Suplente: Mateo María Salinas, ambos directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91091/24 v. 18/12/2024

ASSURANT SERVICES ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71132885-4; IGJ N° 1.820.231) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 25/10/2024, se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) elegir como Directores Titulares a los Sres. Diego Marcelo Gómez (Presidente), Federico Segundo Bunge Frers (Vicepresidente), Héctor Martín Cella, Inés Aramburu y Juan Carlos del Barrio Burgos; y como Director Suplente al Sr. Gabriel Fuoco. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley N° 19.550, los Directores constituyen domicilio especial en Ing. Enrique Butty 240, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2024
SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91362/24 v. 18/12/2024

AUREAM ARBOR S.A.S.

CUIT 30-71626883-3. Comunica que por Reunión de Socios del 11/11/2024, la única socia Anixter Argentina S.A. resolvió la disolución anticipada de la sociedad "Auream Arbor SAS", sede social en Cerrito 1294, piso 4, CABA, la que se constituyó por instrumento privado de fecha 23/11/2018, inscripta en IGJ el 3/12/2018 bajo el número RL-2018-62127035-APN-DA#IGJ. Se aprobó la designación de Liquidador: Marcelo Slonimsky, DNI 20.695.951, con domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4, CABA, quien acepto el cargo para el que fue designado. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/11/2024
Nicole Pasteloff - T°: 137 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91128/24 v. 18/12/2024

AV TECH S.A.

30-71588532-4 Por Asamblea del 10/12/2024 se designó Presidente a Enrique Anselmo Biancotti y Director Suplente a Raúl Osvaldo Goldman, ambos con domicilio especial en la sede social de Herrera 395 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91242/24 v. 18/12/2024

BALCARCE 630 S.A.

CUIT 30-71838903-4 Por acta del directorio del 13/12/2024 se trasladó la sede social a la calle Balcarce 630 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 13/12/2024.
Jorge Alberto Garcia Melado T° 19 F ° 83 CPACF.
Jorge Alberto Garcia Melado - T°: 19 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91390/24 v. 18/12/2024

BCD MEETINGS & EVENTS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71839818-1. Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2024, se aprobó: i) la renuncia del Sr. Carlos Javier Fiel a su cargo de director titular y Presidente; y ii) la reorganización del directorio, designando como directoras titulares a Sras. Ana Paula Hernandez, Ivana Rita Ausilio y Claudia Ester Bertoli; y como directora suplente a la Alicia Ayerdi, todas ellas hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31/12/2026. Por Acta de Directorio de fecha 28/10/2024, se aprobó por unanimidad distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ana Paula Hernandez, Vicepresidente: Ivana Rita Ausilio, Directora Titular: Claudia Ester Bertoli, Directora Suplente: Alicia Ayerdi. Las directoras Ivana Rita Ausilio, Claudia Ester Bertoli y Alicia Ayerdi aceptan el cargo por medio de su firma en el marco de la reunión y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Cordoba 679, quinto piso, oficina "A", C.A.B.A. La Sra. Ana Paula Hernandez acepta el cargo y constituye domicilio por instrumento privado en a sede social sita en Avenida Cordoba 679, quinto piso, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2024
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91084/24 v. 18/12/2024

BROIER S.A.

CUIT 30-71581152-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/07/2024 y de Directorio del 22/07/2024, se resolvió: Presidente: Juan José Aguirre, Director Suplente: Gerardo Antonio Paradiso. A los fines del Art. 256 LSC constituyen domicilio especial en Riobamba 496, piso segundo, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Certificación de Firmas de fecha 29/10/2024
Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91102/24 v. 18/12/2024

BUNTECH DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-50085961-6. Comunica que: (I) por Asamblea del 06/08/2024 se resolvió designar a Lars Reibel como Director Titular y Presidente, a Fabiano Porto Nishi como Director Titular y Vicepresidente, a Gustavo Garcia como Director Titular, y a Gustavo Leopoldo Marinoni como Director Suplente de la Sociedad; y (II) por Asamblea del 08/10/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Garcia a su cargo de Director Titular y designar en su reemplazo a Josué Dias Machado; y (ii) remover a Gustavo Leopoldo Marinoni de su cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a Gustavo Garcia. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 639, piso 4 "V", CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 06/08/2024 y 08/10/2024.

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91347/24 v. 18/12/2024

CABSA S.A.

30708179155 Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 7/03/2024 se resolvió designar como Presidente y Director Titular al Sr. Nicolas Santiago Altuve y al Sr. Rodrigo Cesar Francisco Messina como Director Suplente, por el término de tres ejercicios, ambos constituyeron domicilio especial en Posadas 1564, piso 4 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 07/03/2024 Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91434/24 v. 18/12/2024

CARRITE GROUP S.A.

30-71589769-1 Por Asamblea del 22/05/2024 se designó Presidente a Yuhui Weng y Director Suplente a Huayong Zhong, ambos con domicilio especial en la sede social de Lavalle 1454 piso 1 oficina 7 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91241/24 v. 18/12/2024

CEIBO DIGITAL S.A.

CUIT: 30-71607716-7. Comunica que: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04/04/2024 se resolvió: (i) mantener en dos (2) el número de Directores titulares y en uno (1) el número de Directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Hernán Gutsztat como Director titular y Presidente, a la Sra. Ángela Deane Regules como Directora titular y al Sr. David Wilson como Director suplente; todos con mandato por 3 (tres) ejercicios económicos, constituyendo todos domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2024

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91431/24 v. 18/12/2024

CHACRAS DE HUDSON S.A.

CUIT 30-71003662-0. Por Acta de Directorio del 12/12/2024 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social de la calle Juan Domingo Perón 3514, piso 2 Departamento A, C.A.B.A, a la Avenida Callao 202/222 4° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/12/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91553/24 v. 18/12/2024

CIABRI S.R.L.

CUIT 30-71756760-5. Por acta de reunión de socios del 2/10/2024, la sociedad ratificó la renuncia de la gerente Luciana Rocamora Duca presentada el 16 de junio de 2022 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/10/2024

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 18/12/2024 N° 91522/24 v. 18/12/2024

CINTURA S.A.I.C.I.

CUIT 33515774349. En Asamblea del 5/7/23, por vencimiento de mandato se designo Presidente: Florencio Aldrey, Vicepresidente: Juan Carlos Aldrey, Director Titular: Tomas Aldrey, Directora Suplente: Valentina Aldrey, todos fijan domicilio especial en Azopardo 715, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 11/07/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91586/24 v. 18/12/2024

COBROS Y PAGOS MAUMA S.A.

30-71711888-6 Por Acta de Asamblea unánime del 16/12/2024 se resuelve la renuncia del Presidente GASTON MARTIN ALABART, DNI 23.472.815 y Director Suplente: ANGEL GABRIEL VILLALTA TRAVAGLIA, DNI 92.971.210, la cual es aceptada y se aprueba el cambio de los miembros del directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: GUSTAVO ALFREDO DIMONTILIO, DNI 13.295.473, argentino, nacido el 22/3/1957, divorciado, empresario, domiciliado en Enrique Martinez 1145, CABA y Director Suplente: SIMON PATRICIO DAMIAN COALOVA, DNI 13.566.126, argentino, viudo, empresario, nacido el 15/09/1957, con domicilio en Dr. R. Naon 2427, Piso 8°, Dpto. B, CABA; quienes aceptan los cargos consignados y constituyen domicilio especial en Peña 2751, Piso 2, Oficina A, CABA. Autorizado según Acta de Asamblea del 16/12/2024..

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/12/2024

Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91278/24 v. 18/12/2024

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Rectifica publicación N° 87910/24 e. 06/12/2024 v. 10/12/2024. Donde se estableció "Activo: anterior a reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a reducción \$ 3.419.463.579." debió decir " Activo: anterior a reducción \$ 24.344.450.182 y posterior a reducción \$ 23.554.450.182." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/07/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91485/24 v. 20/12/2024

CONDOMINIOS MODERNOS S.R.L.

CUIT 33-71747898-9 En reunión de socios del 13/12/2024 se trasladó la sede social a la calle Agustin Garcia 1779 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 13/12/2024. Jorge Alberto Garcia Melado T° 19 F ° 83 CPACF

Jorge Alberto Garcia Melado - T°: 19 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91367/24 v. 18/12/2024

CONSULTORIA GLOBAL S.A.

30709463566 Por Acta de Asamblea del 01/12/2024, se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado por Osvaldo Jorge Czerwiak (Presidente) y Jorge Horacio Campos (Director Titular y Vicepresidente); ambos con domicilio especial en Sanchez de Loria 2395, Piso 5 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 30 de fecha 01/12/2024
Ignacio Anzoategui - T°: 90 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91125/24 v. 18/12/2024

COSU S.A.

CUIT 30-71865151-0. Por escritura 374 de fecha 13/12/2024 folio 2236 del Registro Notarial 1.592 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 15/11/2024, por las cuales renunció a su cargo el Presidente electo Franco Agustín RIVA, y se designó el nuevo Directorio quedando constituido por: Presidente: Fernando Gabriel RODELES.- Director Suplente: Patricio Alberto FERNANDEZ.- Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1592

MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91105/24 v. 18/12/2024

CYRSA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-71007612-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/10/2024 se resolvió: A) la cancelación registral de la inscripción del estatuto ante la Inspección General de Justicia y B) designar como depositario de los libros societarios y contables y la documentación de la sociedad al Sr. Juan Manuel Quintana, DNI 18.161.887, quien constituyó domicilio especial y de guarda de libros y documentación social en Florida 537 Piso 18, CABA, acorde al art. 112 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2024

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91139/24 v. 18/12/2024

DEL POLO RESIDENCE S.A.

CUIT 30-71588942-7. Por acta de Asamblea Ordinaria del 17/10/2022, se designó como Presidente a Nicole MALIAR SMOLARZ, DNI 30.654.229, CUIT 27-30654229-5, con domicilio real en Teodoro Garcia 2099, CABA y con domicilio especial en Guido 2520, segundo piso, CABA y Directora Suplente: Aída Ester SMOLARZ, DNI 10.662.310, CUIT 23-10662310-4, con domicilio real en Guido 2520, Segundo Piso, CABA y con domicilio especial en Avenida Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, CABA y se aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1051 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91583/24 v. 18/12/2024

DIRANSA S.R.L.

CUIT 30-60548162-7. Comunica que: Por Acta de Reunión de Socios del 26/11/2024 se resolvió: fijar en tres el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes y que la Gerencia quede conformada de la siguiente manera: Presidente y Gerente Titular: Juan Sebastián Ron. Vicepresidente y Gerente Titular: Martín Molina. Gerente Titular: Ariel Omar Vinagre. Gerente Suplente: Santiago Daireaux. Los Gerentes designados aceptan el cargo para el cual fueron designados y fijan domicilio especial los Sres. Juan Sebastián Ron, Martín Molina y Santiago Daireaux, en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA, y el Sr. Ariel Omar Vinagre en la sede social sita en Av. Belgrano 863, Piso 5°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/11/2024

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91230/24 v. 18/12/2024

DISTRIBUIDORA SUREÑA S.A.

CUIT 30-65462362-3. Por Instrumento Privado del 17/12/2024 se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/10/2023: Se designó Director Titular y Presidente: Alejandro MENENDEZ BEHETY y Director Suplente: Clara MENENDEZ BEHETY, ambos domicilio especial Av. Roque Saenz Peña 974 5° oficina "B" CABA - aceptaron los cargos Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/10/2023
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91542/24 v. 18/12/2024

DISTRITO COSTANERA S.R.L.

CUIT 30716773783 Esc 230 de fecha 05-12-24 Reg 691 folio 827. Cesión de cuotas Armando Marcelo ARMESTO, DNI 25501383 CUIT 20255013838, Eugenio Christian KLEIN, DNI 23127310 CUIT 20231273108 y Rodrigo José SUEIRO DNI 24312829 CUIT 20243128294, VENDEN CEDEN, y TRANSFIEREN 6.000 cuotas de \$ 10 c/u a Marcos AYERZA, argentino, nacido el 9/5/1950, casado, DNI 8362685, CUIT 20083626853, licenciado en administración, Ameghino 37, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs As y 6.000 cuotas de \$ 10 c/u a Federico Miguel RUFFINO argentino, nacido el 12/12/1976, soltero, DNI 25669084, CUIT 2025669084, contador, Pedro Palacios 757, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs As. Cantidad de cuotas cedidas 12.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 691
MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91114/24 v. 18/12/2024

ECLESIA S.A.

CUIT 30-61588660-9, informa: i) Por Asamblea de fecha 14/04/2023, se resolvió designar por el término de un ejercicio a las siguientes autoridades: PRESIDENTE y Director Titular: Eduardo Sergio Elstzain; y DIRECTOR SUPLENTE: Mariana Renata Carmona, fijando domicilio especial ambos en Bolívar 108, Piso 1, CABA. ii) Por Asamblea de fecha 15/04/2024 se resolvió renovar la designación de Eduardo Sergio Elstzain como Director titular y presidente y de Mariana Renata Carmona como Directora Suplente, manteniendo estos el domicilio especial fijado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2023
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91538/24 v. 18/12/2024

EL NUEVO HALCON S.A.

CUIT 30-69638589-7. Por Asamblea Ordinaria del 02.12.2024 se resolvió: 1) Renovar el mandato de los directores titulares Claudia Andrea Gómez, Luis Alberto Caccaviello, Luis Palmisciano y Roberto Rodríguez. 2) Designar directores suplentes a Juan Collazo, Jorge Ivo Malpiedi y Daniel Gonzalo Novoa. Por reunión de Directorio del 02.12.2024 el Directorio quedó compuesto por: Presidente: Rodolfo Darío González. Vicepresidente: Fernando Adrián Tolentinati, Directores Titulares: Claudia Andrea Gómez -Secretaria-, Luis Alberto Caccaviello - Prosecretario-, Luis Palmisciano, Julio Ezequiel De la Fuente; Roberto Rodríguez y Horacio Volpi, Directores Suplentes: Juan Collazo, Jorge Ivo Malpiedi y Daniel Gonzalo Novoa. Síndicos Titulares: Fabiana Alejandra Collazo, Paula Mariana Muñiz y Lautaro Freijomil y Síndicos Suplentes: Damián Pablo Rodríguez y Gonzalo Agustín Volpi. Todos los directores electos constituyeron domicilio en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 3° Oficina "150" C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2024
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91062/24 v. 18/12/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

ELACIN S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT Nº 30-53883654-7. Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº81 de fecha 30/10/2024 se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31/8/2024 por un período de 3 (tres) Ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/8/2027. Por Acta de Directorio Nº 312 de fecha 30/10/2024 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: MARTÍN SERGIO ZAJD y DIRECTORA SUPLENTE: MARIA ZAJD que constituyen domicilios especiales en Avenida Las Heras 3847, Piso 12º, Departamento G de Capital Federal. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 31/8/2024 al Cargo de Presidente: Martín Sergio Zajd, Directora Titular: Susana Isabel Menéndez y Directora Suplente: María Zajd. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 81 de fecha 30/10/2024

CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - Tº: 74 Fº: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91577/24 v. 18/12/2024

ENEL GENERACIÓN EL CHOCON S.A.

30-66346104-0. Rectifica TI 90687/24 que publica de 17.12.24 al 19.12.24: donde dice 16.449.999.942,5.485.221.163, 5.947.414.794, 291.828.774 y 195.882 debe leerse: 16.449.999.943, 5.485.221.162, 5.947.414.793, 291.828.773 y 195.883. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2024

José Antonio Tiscornia - Tº: 58 Fº: 479 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91098/24 v. 20/12/2024

ENERGIA ARGENTINA S.A.

ENERGÍA ARGENTINA S.A. CUIT 30-70909972-4 – ENARSA SERVICIOS S.A.(ENNSA), CUIT 30-70984938-3. A los fines del art. 83 y concs. de la LGS se hace saber por tres días, que por Asambleas Generales Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase “B” de Enarsa Servicios y Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase “A” de Energía Argentina S.A. celebradas el día 03/12/2024 se resolvió por unanimidad aprobar el Compromiso Previo de Fusión suscrito el 14/11/2024 por los representantes legales de ambas empresas por el cual ENERGÍA ARGENTINA S.A. absorbe a ENARSA SERVICIOS S.A. que se disuelve sin liquidarse.

La fecha efectiva de fusión acordada, a la cual se retrotraen sus efectos a los fines legales, contables y fiscales, es el 1º de septiembre de 2024. ENERGÍA ARGENTINA S.A. posee su Sede Social en Avda. del Libertador Nº 1068, Piso 2, CABA, hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 1546 del libro 27, tomo – de Sociedades por Acciones en fecha 2 de febrero de 2005. ENARSA SERVICIOS S.A. posee su Sede Social en Av. del Libertador 1068. Piso 2, hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 14090 del libro 32, tomo – de Sociedades por Acciones en fecha 05 de septiembre de 2006. En virtud de la fusión el capital social de ENERGÍA ARGENTINA S.A. no sufrirá modificaciones, teniendo en cuenta que Energía Argentina S.A., adquirió el 100% del capital social de ENARSA SERVICIOS S.A., motivo por el cual no corresponde modificaciones por encontrarse contabilizadas en el patrimonio de esta última, las tenencias de la sociedad absorbida es decir, ENARSA SERVICIOS S.A.

Las valuaciones del activo y el pasivo surgen de los Estados Contables Especiales de Fusión (Balances Especiales de Fusión) y de los Estados Contables Consolidados Especiales de Fusión (Balance Consolidado de Fusión) cerrados al 31 de agosto de 2024. La fusión no afecta la denominación social de ENERGÍA ARGENTINA S.A. ni su domicilio. Reclamos de Ley: en Avda. del Libertador Nº 1068, Piso 2, CABA, de 10 a 17hs., dentro de los 15 días desde la última publicación. Autorizada por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase “B” de ENARSA SERVICIOS S.A. de fecha 03-12-2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 778 de fecha 26/09/2023 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 18/12/2024 N° 91308/24 v. 20/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ENLACE FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30716553953.- Por acta de Asamblea Ordinaria de 12/12/2024, se renueva el Directorio y queda así: PRESIDENTE: Paula Ángela DIAZ; DIRECTOR SUPLENTE: Damián Marcelo MANUSOVICH. Mandato por 3 años, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en Mercedes 3880, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/12/2024
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91329/24 v. 18/12/2024

EQUIPOS Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.

CUIT 30-71593987-4. Por asamblea del 31/07/2024 se designaron Directores Titulares y Suplente y por reunión de directorio del 31/07/2024 se distribuyeron cargos quedando el directorio conformado así: Presidente: Oscar Alejandro Gómez - Vicepresidente: Juan Carlos González - Directores Titulares: Leticia María Gerbi; Mariano Alejandro Gómez Gerbi; Guillermo Alejandro Gómez Gerbi - Director Suplente: Luis Ángel Franco. Todos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, Of. 172 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1580
ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91489/24 v. 18/12/2024

ESTABLECIMIENTO BAJO CERRO S.A.

CUIT N° 30-71645951-5. RENUNCIA. RENOVACIÓN AUTORIDADES. Por Acta Asamblea General Extraordinaria del 9/12/2024 se aceptan las renunciaciones de Mariela Susana Pugliese (Directora titular y presidente) y de Adrián Luis Pugliese (Director suplente), se aprueba la gestión y se designa por unanimidad a Martín Alejandro Picón, DNI 21329098, Director Titular y Presidente, y a Mariano Juan Suárez, DNI 21852334, Director Suplente; en mismo acto, ambos aceptan expresamente sus cargos y constituyen domicilio especial en Vidt 1956, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/12/2024
EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91366/24 v. 18/12/2024

**EUGENIO FALLONE HIJOS Y CIA S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL,
FINANCIERA, AGROPECUARIA Y CONSTRUCTORA**

CUIT 30-51664738-4. Por acta de Asamblea del 8/5/2024, y de Directorio del 9/5/2024, se renovaron autoridades: Presidente: Ferruccio Alejandro Fallone, DNI 21587133; Vicepresidente: Ferruccio Jorge Fallone, DNI 93.705.917; Director Titular: María Victoria Guerrero, DNI 22.654.001; y Director Suplente: Francisco Mauricio Fallone, DNI 43.324.518, quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Hubac 4664 CABA Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 08/05/2024
LAURA GRISEL DE LA TORRE - Matrícula: 4987 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91110/24 v. 18/12/2024

EUROTOOLING S.A.

30-70229790-3. ESCRITURA 162 del 16.12.2024. ASAMBLEA del 27.03.2023. APROBÓ: 1) El CESE DEL DIRECTORIO ANTERIOR que estaba constituido por: Presidente: Fernando Adami y Director Suplente: Federico Adami. 2) Nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fernando Javier ADAMI; DIRECTOR SUPLENTE: Federico Germán ADAMI, ambos aceptan el cargo y constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Fructuoso Rivera 2926 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91443/24 v. 18/12/2024

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.A.

CUIT 30-62362016-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/12/2024, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Diego Fernando Madero como Director Titular y al Sr. Diego López Ugolini como Director Suplente. Por Reunión de Directorio del 17/12/2024: (i) los directores designados aceptaron los cargos fijando ambos domicilio especial en la sede social; y (ii) se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Miñones 2177, piso 1º, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2024
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91521/24 v. 18/12/2024

FELIZ TITA S.R.L.

30718169530. Cesión del 11/12/2024. Capital \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10. Pablo Lucas RAMIREZ cede a María José LOPEZ 15.000 cuotas sociales. La restante socia Fabiana Judith LOPEZ mantiene las otras 15.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 11/12/2024
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91444/24 v. 18/12/2024

FENUCCI & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71086509-0. Por Escritura N° 910 del 11/12/2024 Registro Notarial N° 41 de Vte. Lopez Pcia. Bs. As.; I) Héctor Eduardo Fenucci Cedió a Federico Nicolás Fenucci 60 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- II) Capital Social: \$ 2.000 dividido en 200 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- Héctor Eduardo Fenucci: 100 cuotas y Federico Nicolás Fenucci: 100 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 910 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 41 Vte Lopez
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91394/24 v. 18/12/2024

FERGUSON S.R.L.

CUIT 30-71204516-3 Comunica que por instrumento privado del 10/12/2024 el Sr. Christian Ariel VELTRI cedió 600 CUOTAS de \$ 10 valor nominal y 1 voto por cuota. En consecuencia las cuotas quedan distribuidas: Maximiliano D'ALESSIO: 600 cuotas y Cynthia Ceverina GAUTO: 600 cuotas, todas de \$ 10 valor c/u y 1 voto por cuota. En forma unánime los socios resolvieron reformar la cláusula 4º del contrato social: ARTICULO CUARTO El capital social asciende a la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), representado en mil doscientas (1200) cuotas, de valor PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, íntegramente suscripto por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Cynthia Ceverina GAUTO, seiscientas (600) cuotas por un total de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-), y Maximiliano D'ALESSIO, seiscientas (600) cuotas por un total de PESO SEIS MIL (\$ 6.000.-) Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 10/12/2024
MARIA VICTORIA FLEXAS - Tº: 68 Fº: 63 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91481/24 v. 18/12/2024

FERROSUR ROCA S.A.

CUIT 30-65511804-3. Por Directorio N° 285 de fecha 31.10.2024 se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. María Julieta Daffonchio, Roberto Ezequiel Mendez y Juan Cruz Montero a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad, y por los Sres. Martín Federico Bellver, Hugo Marcelo Vallone, Elio Alfredo Cargnello y Martín Adrián Costa a sus cargos de Directores Suplentes de la sociedad. Asimismo, por Asamblea Especial de Clase "A" N° 53, celebrada en fecha 15.11.2024 se designaron por la Clase "A" de acciones como Directores Titulares a los Sres. José María Piran, Fernando Exequiel Liendo y Licia Dana Jounguzian, y como Directores Suplentes a los Sres. Arturo José Ariel Mendieta, Facundo Nahuel Ríos Torres y Diego Ismael Petignat. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Av. Brasil 1140, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2024
Mikaela Badaracco - Tº: 129 Fº: 938 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91127/24 v. 18/12/2024

FITZ OFFICES S.A.

CUIT 30-71531593-5. Por acta de Asamblea Ordinaria del 17/04/2023, se designó como Presidente a Nicole MALIAR SMOLARZ, DNI 30.654.229, CUIT 27-30654229-5, con domicilio real en Teodoro Garcia 2099, CABA y con domicilio especial en Guido 2520, segundo piso, CABA y Directora Suplente: Aída Ester SMOLARZ, DNI 10.662.310, CUIT 23-10662310-4, con domicilio real en Guido 2520, segundo piso, CABA y con domicilio especial en Avenida Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, CABA y se aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1049 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91578/24 v. 18/12/2024

FRAGUADOR S.A.

30619192512- Por asamblea del 11/12/24 ceso el cargo del Director Titular: Armando Jorge Castelli y Director suplente: Isidro Valls, y se designo PRESIDENTE: Héctor Daniel Valls, VICEPRESIDENTE: Jorge Néstor Valls y DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Valls, todos domicilio especial Florida 375, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2024 N° 91520/24 v. 18/12/2024

GASMARKET S.A.

30-67912865-1. Por Asamblea General Ordinaria del 28/06/2024 se designaron y distribuyeron los cargos por un ejercicio de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Néstor Gómez; Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Suplentes: Gustavo Martínez y Rafael Salas Cox. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes 800 Edificio Torre Odeón, piso 29, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91570/24 v. 18/12/2024

GMA CAPITAL S.A.

CUIT 33-71158561-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Moore a su cargo como Presidente; (ii) aceptar la renuncia a los honorarios que le pudieren corresponder por ejercicio de sus funciones; (iii) informar que el directorio queda compuesto por Federico José Lang como Presidente, Tomas Alejandro Romanelli como Vicepresidente, Ricardo Gustavo Gowland y Sergio Enrique Galán Donoso como Directores Titulares. Todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Miñones 2159/77 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2024
MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91134/24 v. 18/12/2024

GONLAZ S.A.

CUIT 30711731756. Asamblea del 25/11/2024, aprobó gestión Directorio y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Luciano GONZALEZ LAZO, Director Suplente Martin GONZALO LAZO, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/11/2024
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91137/24 v. 18/12/2024

GROBOCOPATEL S.A.

30-71707309-2 Por Acta de Directorio del 26/09/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Del Libertador 3895, lobby 3, piso 5, oficina 501, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91087/24 v. 18/12/2024

GRUPO ILHSA S.A.

CUIT: 30-65438619-2. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial y Reunión de Directorio del 26.09.2024 se efectuó la siguiente designación y distribución de autoridades: Directores Titulares: Federico Busso (Presidente), Manuel Eliçabe (Vicepresidente), María Teresa Grüneisen, María Magdalena Grüneisen, María Isabel Grüneisen y Adolfo Luis De Vincenzi. Directores Suplentes: Ricardo Gabriel Domingo Grüneisen, Ricardo Juan Eliçabe, Fernando Roberto Rodríguez, Erika Kurdziel, Carlos María Fariña y Diego Correa. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, con excepción de: (i) Federico Busso, Diego Correa, Erika E. Kurdziel y Carlos Maria Fariña quienes constituyeron en Montevideo 1012, piso 2, oficina C, Ciudad de Buenos Aires; (ii) y Manuel Eliçabe y Ricardo Juan Eliçabe quienes constituyeron en Av. Del Libertador 498, Piso 25, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de fecha 26/09/2024

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91109/24 v. 18/12/2024

HAUSBAU CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71417084-4. De acuerdo a la Resolución IGJ 10/21, comunica que por instrumento privado del 26/11/2024, el capital social de \$ 213.000 dividido en 21.300 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, quedó suscripto como sigue: Ezequiel Amado Cattaneo 10.650 cuotas, 50% y Mariano Giusto: 10.650 cuotas, 50%. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 26/11/2024

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 18/12/2024 N° 91074/24 v. 18/12/2024

HYDRO KLEEN SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 30-71131834-4. Hace saber por un día que: 1) por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/05/2020, se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos; quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Javier Galván; Vicepresidente: Alfredo Ángel Esperón; Directores Suplentes: José Manuel Meijomil y Alberto José Molsalve Gross. 2) por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/04/2023, se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos; quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Javier Galván; Vicepresidente: Alfredo Ángel Esperón; Directores Suplentes: José Manuel Meijomil y Alberto José Molsalve Gross. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2023

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91122/24 v. 18/12/2024

INTERMOBILI S.R.L.

CUIT 30-70910293-8. Por Reunión de socios del 18/11/2024 se resolvió el cambio de sede social a calle Arturo Jauretche 226 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1054

MAGDALENA AGUSTINA GOYA - Matrícula: 5793 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91486/24 v. 18/12/2024

ITA PORAITÉ S.A.S.

30-71657580-9.- Por acta del 12/12/224, que me autoriza, se trasladó la sede social a Ramón Falcon 1884 piso 6 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91370/24 v. 18/12/2024

JAN DE NUL NV SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 33-68648109-9. Comunica que: (i) con fecha 22/11/2024 por Resolución del Directorio dictada en Hofstade – Aalst Bélgica, se resolvió revocar la designación y todas las facultades otorgadas a Lieven Johan THIELS como Representante Legal de la Sucursal conferidas en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550; (ii) designar al Sr. Steven Firmin Yvo DE BAETS, con pasaporte número ER203376 como nuevo Representante Legal de la misma; quien denuncia domicilio real en Avenida Corrientes 316 Piso 6, CABA; (iii) designar nuevamente a los Sres. Marcelo PERSICHINI, D.N.I.: 21.553.008, con domicilio real en Av. Lope de Vega, Piso 2 “D”, C.A.B.A. y Wim BOSTEELS, D.N.I.: 93.481.676, con domicilio real en Sargento Cabral 827, Piso 4, C.A.B.A. como Representantes Legales de la Sociedad; y (iv) La totalidad de los Representantes Legales, de común acuerdo, constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 316 Piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 22/11/2024
CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91551/24 v. 18/12/2024

JET PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30715318195 Esc 233 de fecha 11-12-24 Reg 691 folio 839. Cesión de cuotas Carlos Hernán BLUMENFELD DNI 30886830 CUIT 20308868304, VENDE CEDE, y TRANSFIERE 3000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u a Eugenio Christian KLEIN, argentino, nacido el 27-02-1973, comerciante, soltero, DNI 23127310, CUIT 20231273108, con domicilio en Nicolás Avellaneda 1301, Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Bs As. Cantidad de cuotas cedidas 3000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 691
MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91403/24 v. 18/12/2024

JUSAVA S.A.

CUIT 30714103292. Asamblea del 27/3/22: Designó directorio por 3 ejercicios por vencimiento de mandatos: Presidente Angela DI MARIO; Director Suplente Patricio Ezequiel BELLIO, ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2022
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91580/24 v. 18/12/2024

LA PALMITA S.A.

CUIT: 30-70723119-6 De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio de 2024 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente y único Director Titular: Cdor. Julio Anibal Rositto; Director Suplente: Sr. Eduardo Escasany.- Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilio especial mientras duren sus mandatos en Av. del Libertador 498, Piso 6to. “Sur” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/7/2024 JULIO ANIBAL ROSITTO - Presidente

e. 18/12/2024 N° 91113/24 v. 18/12/2024

LABORATORIOS ESME S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 33-50428443-9. Rectificación del edicto publicado N° 88464/24 del 10/12/24. Por vista conferida el 13/12/24 de I.G.J., se modifica el domicilio constituido de los directores designados Dora Teresita Bacigalupi, Carlos Alberto Levy y Juan José Levy. Constituyendo todos domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 790, Olivos.
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91539/24 v. 18/12/2024

LAGER-PLAST S.R.L.

30-71871228-5. Reunión de socios 11/11/24 resuelven por unanimidad, designar gerentes a Ariel Alejandro Geronimo, DNI 37339168 y Leandro Agustín Geronimo, DNI 41139921, ambos domicilio especial: Avenida Salvador María del Carril 2260, Piso 1° Departamento B, Caba; no hay renuncia ni reforma; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 11/11/2024
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 18/12/2024 N° 91435/24 v. 18/12/2024

LIBERPACK S.A.

CUIT: 33-71060887-9. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 13/10/2022, se designaron y distribuyeron las siguientes autoridades: Directores Titulares: Federico Busso (Presidente); Manuel Eliçabe (Vicepresidente); María Teresa Grüneisen; María Magdalena Grüneisen; María Isabel Grüneisen. Directores Suplentes: Adolfo Luis De Vincenzi; Fernando Roberto Rodríguez; Ricardo Juan Eliçabe y Ricardo Gabriel Domingo Grüneisen. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, con excepción de: (i) Federico Busso quien constituyó en Montevideo 1012, piso 2, oficina C, Ciudad de Buenos Aires; (ii) y Manuel Eliçabe y Ricardo Juan Eliçabe quienes constituyeron en Av. Del Libertador 498, Piso 25, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2024
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91325/24 v. 18/12/2024

LOGISTICA JMS DE OLAVARRIA S.R.L.

CUIT 30-71573100-9. Por acta de reunión de socios de fecha 10/04/2024 se resolvió por unanimidad: 1) Plasmar en actas la cesión de cuotas celebrada por instrumento privado de fecha 10/04/2024 mediante la cual i) Jesús María Spinella cedió 1.666 cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota; y ii) Viviana Alejandra Spitale cedió 5.000 cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota, a favor de: i) José Emilio Spinella, argentino, soltero, DNI 31.381.931, CUIT 20-31381931-1, nacido el 15/02/1985, comerciante, con domicilio en Av. de los Trabajadores 1796, Olavarría, Provincia de Buenos Aires; y ii) Marina Lucía Spinella, argentina, soltera, DNI 25.039.996, CUIT 27-25039996-6, nacida el 14/05/1976, comerciante, con domicilio en Republica del Líbano 3143, Olavarría, provincia de Buenos Aires. La sociedad cuenta con un capital social total de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuido, luego de la cesión, de la siguiente manera: i) Jesús María Spinella, DNI 23.773.543, CUIT 23-23773543-9, titular de 3.334 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; ii) José Emilio Spinella, DNI 31.381.931, CUIT 20-31381931-1, titular de 3.333 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y iii) Marina Lucía Spinella, DNI 25.039.996, CUIT 27-25039996-6, titular de 3.333 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y 2) se resolvió ampliar la gerencia a la cantidad de tres miembros titulares, por el plazo de duración de la sociedad, conforme al siguiente detalle: (i) Jesús María Spinella; (ii) José Emilio Spinella; y (iii) Marina Lucía Spinella, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipú Nro. 359, piso 4°, oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejando expresa constancia de que, el gerente Jesús María Spinella continua en el cargo. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/04/2024

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91519/24 v. 18/12/2024

LOGISU S.A.

30-70984401-2 - Por acta de asamblea del 5/11/2024 se resolvió designar a Alfredo Coto, Gloria Alicia Garcia y Carlos Alberto Messina como directores titulares, quienes constituyeron domicilio especial en Paysandú 1842, CABA. Por acta de directorio del 05/11/2024 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Alfredo Coto (Presidente), Gloria A. Garcia (Vicepresidente), y Carlos Alberto Messina (Titular). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2024
Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91396/24 v. 18/12/2024

LOS CHECOS S.R.L.

CUIT 33-71711127-9. Por reunión de socios del 10/09/2024 se designó gerente a Diego Ferraro; aceptó el cargo; domicilio especial Maure 2854 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1390
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91129/24 v. 18/12/2024

LOW PROFILE S.A.

LOW PROFILE S.A. CUIT 30-70563643-1. Complementario del T.I. 83773/24 publicado el 25/11/2024: Por Escritura 596 del 13/11/2024, se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria número 31 del 13/11/2024, donde Gabriela Lafemina renunció a su cargo de Presidente y se designó a Agustín LAFEMINA como nuevo Director Titular y Presidente.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 9
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91484/24 v. 18/12/2024

MARCATRE S.A.

(CUIT 30-67742369-9). Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 22/08/2024 se designó Presidente a Carlos Alberto KANTT, Vicepresidente a Susana Elena MONTOYA y Directora Suplente a Nathalie KANTT, los que constituyeron domicilio especial en la calle Silvio Ruggieri 3045, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2024
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91407/24 v. 18/12/2024

MAVENIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70753601-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 06/08/2024 se resolvió designar a la Sra. María José Pérez Van Morlegan como Directora Titular y al Sr. Terrence Gerard Hungle como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220, Piso 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2024
MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91550/24 v. 18/12/2024

MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70872481-1. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 2 de octubre de 2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Alejandro Sandoval a su cargo de Gerente Titular con efectos al 2 de octubre de 2024 y (ii) reducir de 6 (seis) a 5 (cinco) el número de Gerentes a partir del 2 de octubre de 2024 sin designar ningún reemplazante. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/10/2024

SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91433/24 v. 18/12/2024

MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY S.A.

CUIT 30-69318494-7. Se hace saber que (a) por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 07/05/2024 se designaron y distribuyeron los cargos de directores, resultando Presidente Yannick Anselme, Vicepresidente Alejandro Bohtlingk, Director Titular Alonso Ignacio Sopeña Guillén y Directores Suplentes Martin Adrián Silman y Jorge Omar Blanco; (b) en la reunion de Directorio de 07/05/2024 todos los Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Chile 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2024.

Juan Miguel Noetinger - T°: 41 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91439/24 v. 18/12/2024

**MICROOMNIBUS CUARENTA Y CINCO S.A.
COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT: 30-54622827-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2024 se resolvió designar las nuevas autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia así: DIRECTORIO: Presidente: DÍAZ, Albino Alberto; Vicepresidente: RIGHETTI, Valeria Soledad; Tesorero: DÍAZ, Jorge Rubén; Directores Suplentes: LÓPEZ SOENGAS, Jesús; y NUÑEZ, Luciana. Todos por el termino de dos años. CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente: LÓPEZ, Alejandro Jesús; Titulares: LÓPEZ SOENGAS, Roberto y LÓPEZ DIEGUEZ, Stella Maris; Suplente: LUCCHESI, Marcelo. Todos por el término de un año, constituyendo domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 636 local 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2024

Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91455/24 v. 18/12/2024

ÑANDUBAY S.A.

CUIT 30-59103286-7.- Por escritura N° 107 del 10/12/2024 F° 343 Registro 111 CABA se transcribió el Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de elección de directores y distribución de cargos en el directorio del 20/07/2024 quedando el directorio compuesto por Presidente Daniel Steinweg, Director Titular Martin Steinweg y directora suplente Lucie Irmgard Barthel de Steinweg quienes constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 111

María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91310/24 v. 18/12/2024

NIRACA S.A.

CUIT 30-61640423-3. Se complementa el aviso n° 84436/24 del 26/11/2024 y su rectificatorio n° 85006/24 del 28/11/2024 dejándose constancia que en la misma fecha de la asamblea del 31/10/2024 cesaron los Directores titulares elegidos por la asamblea del 30/8/2022 Enrique Juan José Roger y Graciela Cardini, y el suplente Gastón Roger Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2024 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2024

Alejandro Rivera - T°: 16 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91130/24 v. 18/12/2024

OLAM ARGENTINA S.A.

30-70917083-6 Comunica que por asamblea del 31/05/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo José Esteban, Vicepresidente: Satyamurthy Mayilswamy; Director Titular: Alberto Mario Tenailon. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/05/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91079/24 v. 18/12/2024

OMNICARGO S.A.

CUIT 30-71758331-7. Correlativo IGJ 1.977.318. Comunica que, por Acta de Directorio de fecha 10 de septiembre de 2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle La Pampa 1445, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2024

Julietta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91559/24 v. 18/12/2024

PAFENOR S.A.

CUIT: 30-69330034-3 Por asamblea ordinaria del 15/11/2024 cesaron como Presidente Pablo Ignacio Lo Re, y Director Suplente Federico Cesar Lo Re. Se designó Presidente Pablo Ignacio Lo Re, y Director Suplente Federico Cesar Lo Re, ambos con domicilio especial Avenida Libertador 5740, 13° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/11/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91419/24 v. 18/12/2024

PERC S.A.

CUIT 30- 71756759-1. Por escritura 373 de fecha 13/12/2024 folio 2233 del Registro Notarial 1.592 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 30/06/2024, por las cuales renovó el Directorio quedando constituido así: Presidente: Nicolas María ORTIZ.- Director Suplente: Marcos Amoroso COPELLO.- Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1592

MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91117/24 v. 18/12/2024

PETRO NORTE S.R.L.

CUIT 30-70893164-7. Por acta de socios de fecha 02/10/2024. Se hace saber por un día: Cambio de domicilio legal sin modificación de estatutos a Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández (DNI 8.607.989) Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 02/10/2024

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91461/24 v. 18/12/2024

PINAR DE ÑIRECO S.A.

CUIT 30-71540431-8.- POR ACTA DE DIRECTORIO No. 46 DE FECHA 16/09/2024, SE RESUELVE POR UNANIMIDAD PASAR LA SEDE SOCIAL A ARCOS 2419, PISO 21, DTO. C, CABA. NO HAY REFORMA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio No. 46 de fecha 16/09/2024

JUAN EDUARDO PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91146/24 v. 18/12/2024

PINTURERIAS ALMAR S.R.L.

30717033759 Por contrato de cesión de cuotas del 9/12/2024 renunció el gerente Alejandro Angel FERNANDEZ y se cedieron cuotas. Alejandro Angel FERNANDEZ cede 10000 cuotas. Fernando Martín DELL'ORO y Jerónimo FERNANDEZ suscriben 10000 cuotas c/u de \$ 10 V/N cada una. Capital Social \$ 200000 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios y Gerente de fecha 09/12/2024
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91201/24 v. 18/12/2024

PLASTICOS NAGUI S.A.

CUIT 30-71435964-5 Por acta del 07/10/24 reelige Presidente Alberto Gregorio Horigian y Suplente Matías Alberto Horigian Bergamali ambos con domicilio especial en Lavalle 1616 Piso 1 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/10/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91564/24 v. 18/12/2024

PLAYA BOMAR S.A.

CUIT 30-62571629-9 Se rectifica TI 87891/24 del 6/12/24 y TI 88629/24 del 10/12/24 donde dice autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/24 debe decir del 21/11/24. En TI 87891/24 se rectifica donde dice Por acta de Asamblea General Ordinaria Unanime del 26/11/24 debe decir del 21/11/24. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/11/2024
Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91327/24 v. 18/12/2024

POLYTHERM CENTRAL SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-70854495-3. Por asamblea de 17/2/2023 Se designa presidente a Juan Carlos Chies; Vicepresidente Paulina Silvia De Giusti; Directores Titulares Martin Leonardo Soffer y Hugo Pedro Carreras; Directores Suplentes Silvana Maria De Giusti y Leticia Nora Cortes; Sindico Titular Ruben Alberto Schmilovich; y Sindico Suplente Antonio Enrique Mingolla. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Esmeralda 770 piso 6 oficina "F" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/02/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91082/24 v. 18/12/2024

PRIORITY COURIER S.A.

30716511231-Por asamblea del 10/12/24 cesaron los cargos: PRESIDENTE: Damián AZACETA y DIRECTOR SUPLENTE: María Gisela RUIZ. Se designo PRESIDENTE: Bruno Fabricio FERNANDEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Jhonnattan Josue SUAREZ MEJIA, ambos domicilio especial Paraguay 2617 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/12/2024 N° 91537/24 v. 18/12/2024

PROMOTIVE S.A.

C.U.I.T. 33710316509 Por Asamblea del 02/11/2024 se designa Presidente: Rodolfo Oscar CRIBELLINI y como Directora Suplente: Lorena Mercedes BERGAS. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Olazabal 1515, piso 9, oficina 901 A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2024
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 18/12/2024 N° 91507/24 v. 18/12/2024

PSIMETRIA S.R.L.

CUIT: 30716415887. Por Acta del 12/11/2024 se decide fijar nueva sede social en Yerbal 2621, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/11/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91086/24 v. 18/12/2024

PUNTO MAX S.R.L.

CUIT 30-71130939-6. Por acta de Reunión de socios de fecha 27/11/2024 se aprobó la renuncia al cargo de gerente de Depan Lin y se designó a Mingsong Liu con domicilio especial en la calle Nazca N° 2335 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 27/11/2024
Sofía Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91286/24 v. 18/12/2024

RECMA S.A.

CUIT 30-718414829 Por Acta del 16/12/24 renunció el Director Suplente Facundo Alejandro Fernandez Fernandez Designa Director Suplente a Ayelen Antonella Ramirez con domicilio especial en Sarmiento 627 Piso 3° CABA Autorizado acta 16/12/2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91459/24 v. 18/12/2024

RED EMPRENDIMIENTOS DIGITALES S.A.

(CUIT 33-71668361-9) Por Escritura 24 del 21/11/2024 pasada al folio 88 del Registro 530 de C.A.B.A.: a) se aceptó la renuncia de Ricardo VIAR al cargo de presidente y de Ricardo Jorge ALIANAK al cargo de director suplente; b) se designó presidente de la sociedad a Hugo Marcelo DIORIO y como director suplente a Gustavo Fabian VALDEMOROS, ambos con domicilio especial constituido en Charlone 1144, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 530
Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91562/24 v. 18/12/2024

RED GAS S.A.

CUIT 30-70284869-1. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/8/2024 y Acta de Directorio de fecha 25/10/2024 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente Rafael Iacono, y Director Suplente Mauro Iacono. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Calle 7 N° 4871, Berazategui, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2024
CAROLINA LEDESMA - T°: 149 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91365/24 v. 18/12/2024

REINIWA S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de obtener la cancelación registral ante la Inspección General de Justicia. Se rectifica aviso 39133/24 del 19/06/2024. Domicilio especial de la liquidadora Norma Raquel Miranda, Sarmiento 1562, tercer piso, oficina "D", CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/08/2023
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 18/12/2024 N° 91368/24 v. 18/12/2024

RUBBER SERVICE S.R.L.

Cuit: 30-60545781-5. Por reunión de socios del 15/11/2024 se traslada la sede social a la calle Cervantes 1955 Dpto: 501 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/11/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91115/24 v. 18/12/2024

RUMIÑAHUI S.A.

CUIT 30-71870776-1.Insc.IGJ el 04/10/24 N° 18285 L° 119 de Soc.por Acciones.Esc.N°149 del 16/12/2024 F°641 Reg. 459: Por Asamblea del 12/12/2024 se resolvió: a) Aumentar el capital en \$ 1.870.000.000, elevándolo a \$ 1.900.000.000 representado por 1.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u.Nueva participación social: Héctor Eduardo ANTONIO: 1.520.000 acciones, y Guillermo ANTONIO: 380.000 acciones c/u.b) Reformar los artículos 4 y 9 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 459
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91458/24 v. 18/12/2024

SAILING S.A.

C.U.I.T. 30714728047 Por Acta de Directorio de fecha 13/11/2024 la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1163 séptimo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se traslada a la calle Carlos Pellegrini 1149 octavo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/11/2024
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 18/12/2024 N° 91464/24 v. 18/12/2024

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CUIT 30-71030553-2
1 DIA. 1) Asamblea General Ordinaria: 21/10/2024. Actas de Directorio: 28/10/2024 y 30/10/2024 2) Designación del Directorio: Presidente: Sebastián Rodrigo Pérez, Directores Titulares: Héctor Alejandro Luna Bruno y Ernesto Daniel García y Director Suplente: José Venancio Das Neves, mandato: 2 ejercicios, todos Domicilio Especial: Rivadavia 789, Piso 5, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2024
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91135/24 v. 18/12/2024

SAN LAMBERTO INVERSIONES S.A.

30-64333380-1 EDICTO RECTIFICATORIO: Se rectifica el aviso de fecha 02/12/2024 N° 85993/24.- En el mismo se consigno erróneamente la fecha de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y de Reunión Directorio, siendo la correcta el 30/8/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2024
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91348/24 v. 18/12/2024

SANFER DESARROLLOS S.A.

CUIT 30709108723. Asamblea del 11/11/2024, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Daniel Marcelo QUINTEROS, Director Suplente Daniel TONARINI, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2024
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91138/24 v. 18/12/2024

SEGAFREDO ZANETTI ARGENTINA S.A.

30-70707733-2. Por Asamblea del 04/12/2024 se revocó el cargo del Sr. Ariel Gonzalo Musacchio, se aceptó la renuncia del Sr. Mario Demetrio Bianco y se designaron como Directores Titulares a José Manuel Hernando, Francisco Javier Bras Harriott y Carlos Alberto Collado y como Directora Suplente a María Agustina Pezzi todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 545 piso 10 Frente CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/12/2024

María Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91100/24 v. 18/12/2024

SERGIO TREPAT AUTOMOVILES S.A.

CUIT 30-64533018-4 Por Actas de Asamblea N° 70 y Directorio N° 173 ambas del 25/11/2024 Presidente Claudio Sergio Trepata Director Suplente Valeria Andrea Raele ambos domicilio especial Av. Libertador 1746 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 305 del 16/12/2024 F° 748 escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix Registro 2099 Matrícula 4326 CABA.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91145/24 v. 18/12/2024

SERVICENTRO LOS REMEROS S.R.L.

CUIT 30-71206369-2. Por acta de socios de fecha 14/01/2022. Se hace saber por un día: Cambio de domicilio legal sin modificación de estatutos a Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández (DNI 8.607.989) Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 14/01/2022

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91460/24 v. 18/12/2024

SIERRA NEVADA DE SANTIAGO HNOS S.A.

CUIT 30-58830792-8. EDICTO COMPLEMENTARIO e. 02/12/2024 N° 86015/24 v. 02/12/2024: Por omisión de datos de los directores salientes y su cese: PRIMERO: Resolvió: 1) Por acta de Directorio N° 9 del 01/12/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 18/12/2023, se resolvió designar un nuevo directorio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: a) Presidente y Director Titular: Nora Mirian HUALAMPA, DNI 34.244.602; b) Director Suplente: Rolando HUALAMPA CRUZ, DNI 39.888.419. Que los directores fijan domicilio especial en Avenida Callao 531, piso 1 "D", CABA. SEGUNDO: Directorio saliente no inscripto: Presidente saliente: Nora Mirian HUALAMPA, DNI 34.244.602; Director titular saliente: Carlos Jose HUALAMPA, DNI 34.244.603; Directores suplentes salientes: Rolando HUALAMPA CRUZ, DNI 39.888.419 y Carlos Diego HUALAMPA, DNI 34.244.604, quienes fueran designados por Acta de Directorio N° 7 del 05/08/2021, y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 13/09/2021.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 325

maria isabel altomare sigler - Matrícula: 5588 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91107/24 v. 18/12/2024

SMG INMOBILIARIA S.A.U.

30504555468 Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 60 de fecha 10/05/2024 se resolvió: a) Aceptar la renuncia presentada por Miguel Blanco al cargo de Director Suplente; b) Designar en su reemplazo al Sr. Alejandro Salvarezza hasta completar al mandato, quien constituye domicilio especial en San Martín 323 piso 12 CABA y c) con esta incorporación quedara conformado el Directorio junto con el resto de los Directores designados en la Asamblea N° 59 del 10/05/2023 de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Mario Eli Scheingart, Director Titular: Miguel Alberto Bruyere y Directores Suplentes: Alejandro Salvarezza y Hugo Eduardo Simón Woloschin, que todos ellos ya habían constituido domicilio especial en San Martín 323 piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 60 de fecha 10/05/2024

Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91568/24 v. 18/12/2024

SMG INVESTMENT S.A.

30692329275 Comunica que por Asamblea General Ordinaria N°43 del 13/05/2024 se resolvió por unanimidad designar con mandato por tres ejercicios que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Mario Eli Schteingart, Director Titular: Miguel Alberto Bruyère, Directores Suplentes: Alejandro Salvarezza y Hugo Eduardo Simón Woloschin, todos los citados precedentemente constituyeron sus domicilios especiales en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 13/05/2024

Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91525/24 v. 18/12/2024

SOLER RESIDENCE S.A.

CUIT 30-71588937-0. Por acta de Asamblea Ordinaria del 17/10/2022, se designó como Presidente a Nicole MALIAR SMOLARZ, DNI 30.654.229, CUIT 27-30654229-5, con domicilio real en Teodoro García 2099, CABA y con domicilio especial en Guido 2520, segundo piso, CABA y Directora Suplente: Aída Ester SMOLARZ, DNI 10.662.310, CUIT 23-10662310-4, con domicilio real en Guido 2520, segundo piso, CABA y con domicilio especial en Avenida Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, CABA y se aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1050 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91579/24 v. 18/12/2024

SOLUPOL S.A.

CUIT 30-71722085-0. Por asamblea ordinaria del 07/10/2024 se designó: Presidente: Jose Maria Rizzi y Director Suplente: Ignacio Santos Doncel Jones, ambos constituyeron domicilio especial en la sede social: Talcahuano 778, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91090/24 v. 18/12/2024

TC HAEDO S.R.L.

CUIT. 30-63026449-5 TC HAEDO S.R.L. En la reunión de socios del 23/8/2024 se aceptó la renuncia del gerente Luis Rodrigo Romero, DNI. 20.202.111. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2024

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91440/24 v. 18/12/2024

TC HAEDO S.R.L.

CUIT. 30-63026449-5. El capital social de TC HAEDO S.R.L. es de \$ 30.000.-, dividido en 300 cuotas de \$ 100.- cada una. El 28/11/2024 el Sr. Luis Rodrigo Romero por medio de contrato cedió 60 cuotas sociales a favor de Andrea Piégari, Alejandro Oscar Annichini, Leopoldo Marcelo Kaufman y Sergio Opper. La titularidad de las cuotas quedó distribuida de la siguiente manera: Andrea Piégari, DNI. 12.493.444 (75 cuotas), Leopoldo Marcelo Kaufman, DNI. 11.807.544 (75 cuotas), Alejandro Oscar Annichini, DNI. 12.134.372 (75 cuotas), y, Sergio Opper, DNI. 13.198.607 (75 cuotas).

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/11/2024

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91441/24 v. 18/12/2024

TEATRO AVENIDA S.A.

CUIT 30516964169. En Asamblea del 5/7/23, por vencimiento de mandato se designo Presidente: Florencio Aldrey, Vicepresidente: Juan Carlos Aldrey, Director Titular: Tomas Aldrey, Directora Suplente: Valentina Aldrey, todos fijan domicilio especial en Azopardo 715, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/07/2023 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91569/24 v. 18/12/2024

THE MIND COMPANY S.A.

(CUIT 30-70984519-1) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria 27/03/2024: se designó, todos ellos con mandato por 3 (tres) ejercicios, como Directores Titulares a los Sres. Esteban Federico Rubin (Presidente) y Laura Verónica Altman (Vicepresidente), y como Director Suplente al Sr. Juan Francisco Roberts. Los Sres. Directores designados constituyeron domicilio especial en la sede social sita en San Martin 439, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024 Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91106/24 v. 18/12/2024

TORRECAMPO S.A.C.I.F. Y A.

30-55377979-7 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27-03-2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Rafael Zancolli y Directora Suplente: Adriana Zancolli. Domicilio Especial: avenida Alvear 1535, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 29/08/2024 Reg. N° 94 EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91446/24 v. 18/12/2024

TRANSPORTES 270 S.A.

CUIT: 30-54634671-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se resolvió designar las nuevas autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia así: DIRECTORIO: Presidente: CRESCENZI, Omar Enrique; Vicepresidente: MARTINEZ, Luis Heraldo; Tesorero: DÍAZ, Olga Susana; Director Suplente: CASTRO, Héctor Oscar. Todos por el termino de dos años. CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente: LÓPEZ SOENGAS, Roberto; Titulares: DÍAZ, Daniela; Suplente: LÓPEZ, Miguel Ángel. Todos por el término de un año, constituyendo domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 636 local 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024

Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91457/24 v. 18/12/2024

TRANSPORTES ALMIRANTE BROWN S.A.

CUIT: 33-54626188-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2024 se resolvió designar las nuevas autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia así: DIRECTORIO: Presidente: CASTRO, Héctor Oscar; Vicepresidente: LÓPEZ SOENGAS, Jesús; Titular: RIGHETTI, Valeria Soledad; Director Suplente: LÓPEZ, Miguel Ángel; Director Suplente: LÓPEZ DIEGUEZ, Stella Maris. Todos por el termino de dos años. CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente: MARTINEZ, Gabriel Hernán; Titulares: DÍAZ, Denise; Suplente: CRESCENZI, Omar Enrique. Todos por el término de un año, constituyendo domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 636 local 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2024

Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91456/24 v. 18/12/2024

TRANSPORTES LIKE S.R.L.

33718072749 Cesión de cuotas del 13/11/2024 Jorge Alberto Masters cede todas sus cuotas (250.000) a Carlos Alberto Kornijczuk. En consecuencia, el Capital \$ 500.000 500.000 cuotas \$ 1 c/u queda: Brian Misael Kornijczuk 250.000 cuotas 50% y Carlos Alberto Kornijczuk 250.000 cuotas 50%.

Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 13/11/2024
MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91540/24 v. 18/12/2024

TRANSUL S.A.

30-69315822-9.- Por Asamblea 27 del 25/10/23 y Directorio 100 del 01/10/24 se acepta gestión y reeligen Directorio por 3 ejercicios Presidente: Domingo Antonio SCANDOLARA, Vicepresidente: Matías Sebastián RODRIGUEZ, y Director Suplente: Pablo Alejandro VIGNA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Rodríguez Peña 694 Piso 4 Departamento G CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 01/10/2024
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91094/24 v. 18/12/2024

TURPIAL S.A.S.

CUIT 30716243911. Por Reunión de Socios del 9/12/2024 se resolvió aprobar la designación del Sr. Felix Marengo como Administrador Suplente de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en la sede social. El Sr. Mateo Nicholson cesó en su cargo de administrador suplente pasando a ser administrador titular conforme edicto publicado el 05.09.2024 (N° 60445/24). No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 09/12/2024
Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91350/24 v. 18/12/2024

UNISALUD S.R.L.

30-71852146-3 RG IGJ 3/2020. Por reunión de socios de fecha 09/12/2024 se acepta la renuncia de Juan Pablo MORRIS. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/12/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91482/24 v. 18/12/2024

UNTS S.A.

CUIT 30715136941. Por Asamblea Ordinaria del 8/7/2024 renunciaron Presidente: Eduardo Carlos Suñe y Directora Suplente: Gabriela Zamora; se designo Presidente: Eduardo Carlos Suñe y Directora Suplente: Piscicelli Carmen Amalia ambos con domicilio especial en Peru 1102 Piso 4 departamento C CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/07/2024
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91560/24 v. 18/12/2024

VALFINSA BURSÁTIL S.A.

C.U.I.T. 33-64074164-9 comunica que por Asamblea Autoconvocada en los términos del art. 158 inc. b) del CCyCN, celebrada el 14/08/2024, se resolvió aceptar la renuncia de Leonardo Perrotta al cargo de Director Titular y designar a Cecilia María de Achával en su reemplazo como Directora Titular. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Mario Pechieu, Vicepresidente: Federico Miguel de Achával y Directora Titular: Cecilia María de Achával. La designada aceptó el cargo y constituyó domicilio en Reconquista 144 piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Autoconvocada de fecha 14/08/2024
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91384/24 v. 18/12/2024

VALFINSA S.A.

C.U.I.T. 30-58746084-6. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 09/08/2024, cesó en su cargo el director Cristián Cardoner, fueron reelegidos Federico Miguel de Achával como Presidente, Carlos Alberto Mario Pechieu como Vicepresidente, Silvina Mariel Bourgeois como Directora Titular y Miguel de Achával como Director Suplente; fue elegido Bautista Cardoner como Director Titular. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144, piso 11° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndicos Titulares: Alfredo Ángel Esperón, Alejandro Javier Galván y José Manuel Meijomil; Síndicos Suplentes: Gustavo Adolfo Carlino, Paula Broggi y Guillermo Adrián García. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2024

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91121/24 v. 18/12/2024

VOD ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71252662-5. DESIGNACIÓN. PRESIDENTE: Santiago Federico MEDDIS, 8/6/1986, soltero, DNI 32387136, CUIT 20323871362, domicilio El Trébol 3963, Temperley, Lomas de Zamora, Prov. Bs As; DIRECTOR SUPLENTE: Ramón Rafael CORTES, 30/8/1974, DNI 25865416, CUIT 20258654162, casado, domicilio Av Alvear 1853, 1° "A", CABA. Constituyen domicilio especial en la Sede Social. CESACIÓN. PRESIDENTE: Ramón Rafael CORTES, 30/8/1974, DNI 25865416, CUIT 20258654162, casado, domicilio Av Alvear 1853, 1° "A", CABA.; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro GONZÁLEZ NOGUERA, 28/7/1977, DNI 25966521, CUIT 20259665214, casado, domicilio Marcelo T. de Alvear 1239, 16° "D", CABA. Todos argentinos y empresarios. Acta de Asamblea General Ordinaria 10/12/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2024

Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91393/24 v. 18/12/2024

VOLVO TRUCKS & BUSES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-51615064-1. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio de fecha 10 de diciembre de 2024 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones efectuadas por la Sra. Luz Elena Jurado Soto (Directora Titular Presidente) y de la Sr. Maria Gabriela Abrigo (Directora Suplente), (ii) designar a la Sra. Maria Gabriela Abrigo como Directora Titular y al Sr. Adrián Néstor Franchini como Director Suplente. Aceptados los cargos, los Directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, en dicha Reunión de Directorio también se resolvió trasladar la sede social desde Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16°, CABA a Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2024

CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91289/24 v. 18/12/2024

WASISTDAS S.A.

CUIT 33-71624585-9 Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11/12/24 se resolvió: i) cambiar la sede social fijándola en José Hernández Nro. 1777, C.A.B.A. ii) Designar Director titular y Presidente a la Sra. JULIANA NUÑEZ GAMARRA, y director suplente al Sr. SILVIO MACCHIA, por el término de 3 ejercicios. Domicilios especiales de los directores: José Hernández Nro. 1777, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 11/12/2024

Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91554/24 v. 18/12/2024

YARTECH EQUIPOS TECNICOS S.A.

CUIT 30-71707684-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/12/2024 se resolvió: i) Aceptar las renunciaciones de PRESIDENTE: Adrián Gustavo HALPERIN. DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Laura SZWARCMAN, ii) Fijar el Directorio con 1 Titular y 1 Suplente designando a: PRESIDENTE: Federico Cesar MACRI CASAL. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Nicolas KAPLAN MITELMAN, quienes fijaron domicilio especial en la sede social sita en Av. del Libertador 6595, 3° piso CABA. iii) Informar que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que CESA es PRESIDENTE: Adrián Gustavo HALPERIN. DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Laura SZWARCMAN. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/12/2024
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2024 N° 91385/24 v. 18/12/2024

YOUNEXA ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.504.248 CUIT: 30-50070248-2). Comunica que:

(i) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2024 se resolvió renovar el mandato de los directores titulares, los señores Manuel Ángel Montero Araque, Ricardo Oscar Martínez y Joao Batista Borgert, por el término de un (1) ejercicio.

(ii) Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 03/07/ 2024, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Síndico Titular Omar R. Rolotti; aprobar su gestión desde su designación inicial hasta el 3 de julio de 2024; y designar como Síndico Titular al Sr. Carlos Roberto Chiesa. El Sr. Chiesa ha aceptado su cargo y ha fijado domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, oficina "B" de CABA;

(iii) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2024 se resolvió, fijar en 3 el número de Directores Titulares; designar como Director Titular y Presidente al Sr. Manuel Ángel Montero Araque, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Joao Batista Borgert, y como Director Titular al Sr. Ricardo Oscar Martínez, hasta la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024; y designar como Síndico Titular al Sr. Carlos Roberto Chiesa y como Síndico Suplente a la Sra. Paola Rolotti por el término de un ejercicio. Los Sres. Directores y los Sres/as. Síndicos han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, oficina "B" de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024
ELEONORA HAYZUS - T°: 145 F°: 634 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2024 N° 91465/24 v. 18/12/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Venado Tuerto, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa (Chacabuco 743 – Venado Tuerto, Santa Fe), Secretaría Civil, a cargo de la autorizante, Dra. Analía Débora Dalmaso, en autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACERES, LEANDRO ISMAEL s/ EJECUCIONES VARIAS” EXPTE N° 31862/2023, se ha dictado el siguiente decreto: “Venado Tuerto, 27 de diciembre de 2023.- ... Téngase por iniciada DEMANDA EJECUTIVA contra Leandro Ismael Caceres, con DNI 33.328.883, con domicilio en calle José Martí N° 580 de esta ciudad, Provincia de Santa Fe. Intímese a la accionada al inmediato pago de la suma de pesos TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE con 03/00 (\$ 368.617,03.-) que se reclama en concepto de capital, con más EL 20% ESTIMADO PROVISORIAMENTE EN CARÁCTER DE intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de la accionada hasta cubrir las sumas reclamadas. En el acto de intimación de pago se hará saber a la demandada que la misma importa la citación para oponer excepciones en el plazo de CINCO días y para constituir domicilio en el radio del Juzgado en igual plazo bajo los apercibimientos de ley.... Martes y viernes para notificaciones en Secretaría.- .” Fdo. Dr. AURELIO ANTONIO CUELLO MURÚA- JUEZ FEDERAL. Secretaría Civil autorizante, Dra. Analía Débora Dalmaso. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 18/12/2024 N° 91304/24 v. 19/12/2024

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Venado Tuerto, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Chacabuco 743 – Venado Tuerto, Santa Fe), Secretaría Civil, a cargo de la autorizante, Dra. Analía Débora Dalmaso, en autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACERES, LEANDRO ISMAEL s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO”, EXPTE N° 31861/2023, se ha dictado el siguiente decreto: “Venado Tuerto, 27 de diciembre de 2023.- ... Téngase por iniciada demanda por cobro de pesos contra Cáceres Leandro Ismael. Imprímase al presente el trámite previsto para el juicio ORDINARIO. Córrese traslado de la demanda por el plazo de quince (15) días con acompañamiento de copias y bajo los apercibimientos de ley. Por ofrecida prueba, téngase presente. Al pedido de inhibición, previamente acompañe informe del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe (S.C.I.T.), que acredite que la demandada no posee bienes en la provincia (cfr. Art. 228 del CPCCN) ... Martes y viernes para notificaciones en Secretaría.- .” FDO. Dr. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA – JUEZ FEDERAL. Secretaría Civil autorizante, Dra. Analía Débora Dalmaso AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 18/12/2024 N° 91299/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a mi cargo, sito en Montevideo N° 546, piso 1, CABA, comunica por 1 día en los autos caratulados “BARRIO OTEGUI, Hernán Guillermo c/ TOMASELLA, Santiago s/ Ejecutivo” (Expte. N° COM 8848/2023), que emplaza al demandado SANTIAGO TOMASELLA (DNI 26.435.925) para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 531:2 y 146/147 del CPCC). Buenos Aires, 11 de diciembre de 2024. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/12/2024 N° 90546/24 v. 18/12/2024

JUZGADO DE 1RA. INST. EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA N° 2, SEC. ÚNICA, IV CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, JARDÍN AMÉRICA – MISIONES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, Jardín América, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría Única de la Cuarta Circunscripción Judicial, sito en Mariano Moreno N° 730 Jardín América, Misiones, en los autos EXPTE. N° 43063/2023 - GIORLANDO RICARDO CARLOS Y OTROS C/ SUCESORES DE JULIA EMA LOPEZ ROCA Y/O Q.R.R. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, ha ordenado la publicación de edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, citando a los herederos de la Sra. LOPEZ ROCA JULIA EMA, MI. 73. 242, y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente identificados como: "CHACRA 1 del LOTE 153 del ensanche de la Colonia de Gobernador Roca, Misiones; el que se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula 5382. Nomenclatura catastral: Departamento 14, Municipio 40, Sección 002; Chacra 0000, Manzana 0000, Parcela 483; Partida Inmobiliaria N.º 2451", para que en el término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso (Art. 340, y cctes. de la Ley XII N° 27). NOTIFÍQUESE. Jardín América, Misiones, 04 de Diciembre de 2024. FDO. Garcia Andrea Susana, Secretaria.

e. 18/12/2024 N° 91548/24 v. 19/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 174, de fecha 8 de noviembre de 2024, en la causa N.º FCT 2964/2021/TO1 caratulada: "GOMEZ, EDGARDO DAVID Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737, respecto de: SEBASTIAN WILFREDO DELGADO DNI N° 33.243.358, argentino, estado civil soltero instruido, sabe leer y escribir, ocupación trabajo de herrería, nacido el 27/09/1987, domiciliado calle Santo Tome casi Virasoro Corrientes, hijo de Rosa Duarte de Delgado y Quintín Delgado. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 174. CORRIENTES, 8 de noviembre de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente, el Suscripto RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a SEBASTIAN WILFREDO DELGADO DNI N° 33.243.358, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN), declarándolo reincidente (Art. 50 CP); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso-Juez de Cámara -; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. – DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/12/2024 N° 91253/24 v. 24/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 161, de fecha 10 de octubre de 2024, en la causa N° FCT 4009/2023/TO2 caratulada: “Duarte, Augusto Carlos S/Infracción Ley 23.737”, respecto de: AUGUSTO CARLOS DUARTE, D.N.I. N° 40.996.286, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacido el 11 de marzo de 1998 en la ciudad de Corrientes, capital; instruido, soltero, repartidor de mercaderías, con domicilio en calle Güemes casi Berazategui del barrio “Ongay” de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Juana de la Cruz Duarte. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 161. CORRIENTES, 10 de octubre de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a AUGUSTO CARLOS DUARTE DNI 40.996.286, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533 del CPPN3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 18/12/2024 N° 91255/24 v. 24/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 33, de fecha 27 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 769/2022/TO1 caratulada: “BASUALDO, BENJAMIN FRANCISCO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737”, respecto de: MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ DNI N° 29.672.651, argentina, nacida el 23/10/1982, que sabe leer y escribir, de ocupación: ama de casa, domiciliada en el Barrio Colombia de Granaderos, Calle Chile N° 1923 de esta ciudad capital. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 33. CORRIENTES, 27 de marzo de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ DNI N° 29.672.651, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 18/12/2024 N° 91257/24 v. 24/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 121/2018 (7440), caratulada: “ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA CAUSA CPE 121/2018 “COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A.; Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” notifica a Damián LOSZ (D.N.I. N° 27.635.750), mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) de lo resuelto por este tribunal: “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2024. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. - DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal, instada en la presente causa contra Damián LOSZ (D.N.I. N° 27.635.750) ...con relación a la presunta apropiación indebida de los importes retenidos al personal en relación de dependencia de COMPANIA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. con destino al sistema único de la seguridad social, por los períodos mensuales enero/2012, febrero/2012, marzo/2012, abril/2012, mayo/2012, junio/2012, julio/2012, agosto/2012, septiembre/2012, octubre/2012, noviembre/2012, diciembre/2012, enero/2013, febrero/2013, marzo/2013, abril/2013, mayo/2013, junio/2013, julio/2013, agosto/2013, septiembre/2013, octubre/2013, noviembre/2013, diciembre/2013, febrero/2014, marzo/2014, abril/2014, mayo/2014, junio/2014, julio/2014, agosto/2014, septiembre/2014, octubre/2014, noviembre/2014, diciembre/2014, enero/2015, febrero/2015, marzo/2015, abril/2015, mayo/2015, junio/2015, julio/2015, agosto/2015, septiembre/2015, octubre/2015, noviembre/2015, diciembre/2015, enero/2016, febrero/2016, marzo/2016, abril/2016, mayo/2016, junio/2016, julio/2016, agosto/2016, septiembre/2016, octubre/2016, noviembre/2016, diciembre/2016, enero/2017, febrero/2017, marzo/2017, abril/2017, mayo/2017, junio/2017, julio/2017, agosto/2017, septiembre/2017, y octubre/2017 y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de los nombrados en orden a las mencionadas (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, 9 de la ley N° 24.769, y 334, 335 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.). II. - SIN COSTAS (confr. artículo 530 C.P.P.N.) ...” FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA”. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 18/12/2024 N° 91266/24 v. 24/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE121/2018 (7440), caratulada: “ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA CAUSA CPE 121/2018 “COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A.; Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” notifica a Gastón LOSZ (D.N.I. N° 27.635.751), mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) de lo resuelto por este tribunal: “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2024. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. - DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal, instada en la presente causa contra... Gastón LOSZ (D.N.I. N° 27.635.751) ... con relación a la presunta apropiación indebida de los importes retenidos al personal en relación de dependencia de COMPANIA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. con destino al sistema único de la seguridad social, por los períodos mensuales enero/2012, febrero/2012, marzo/2012, abril/2012, mayo/2012, junio/2012, julio/2012, agosto/2012, septiembre/2012, octubre/2012, noviembre/2012, diciembre/2012, enero/2013, febrero/2013, marzo/2013, abril/2013, mayo/2013, junio/2013, julio/2013, agosto/2013, septiembre/2013, octubre/2013, noviembre/2013, diciembre/2013, febrero/2014, marzo/2014, abril/2014, mayo/2014, junio/2014, julio/2014, agosto/2014, septiembre/2014, octubre/2014, noviembre/2014, diciembre/2014, enero/2015, febrero/2015, marzo/2015, abril/2015, mayo/2015, junio/2015, julio/2015, agosto/2015, septiembre/2015, octubre/2015, noviembre/2015, diciembre/2015, enero/2016, febrero/2016, marzo/2016, abril/2016, mayo/2016, junio/2016, julio/2016, agosto/2016, septiembre/2016, octubre/2016, noviembre/2016, diciembre/2016, enero/2017, febrero/2017, marzo/2017, abril/2017, mayo/2017, junio/2017, julio/2017, agosto/2017, septiembre/2017, y octubre/2017 y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de los nombrados en orden a las mencionadas (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, 9 de la ley N° 24.769, y 334, 335 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.). II. - SIN COSTAS (confr. artículo 530 C.P.P.N.) ...” FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA”. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 18/12/2024 N° 91269/24 v. 24/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Avenida Roque Saénz Peña N° 1211, Piso 5°, CABA, hace saber que en los autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/BANCO SUPERVIELLE S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 7949/2016), en trámite por el Juzgado y Secretaría antes referido, la Asociación Actora ADUC y Banco Supervielle S.A. han alcanzado un acuerdo transaccional, que fue homologado por resolución del 24.09.2024 en virtud del cual se ha convenido que el Banco Supervielle S.A. otorgará a aquellas personas humanas que habiendo sido ex clientes o clientes consumidores que hubiesen abonado la comisión de mantenimiento de cajas de ahorro en pesos desde mayo de 2013 a marzo de 2016, esto es previo al dictado de la Com. "A" 5928 BCRA, y a aquellos que continúen o no siendo clientes, se les hubiera cobrado una "comisión por mantenimiento" en cajas de ahorro en dólares o euros y cuenta corriente, desde mayo del 2013 hasta la actualidad, el beneficio de un Seguro de Accidentes Personales con servicio de Asistencia o Prestaciones Adicionales. Se deja aclarado que el referido Seguro será SIN CARGO y brindado por la Compañía de Seguros "Supervielle Seguros S.A.", por el término de dos (2) años y abarcará únicamente a un titular que deberá ser el usuario o consumidor alcanzado por el beneficio. Todo ello con los límites y alcances establecidos en las bases y condiciones de cobertura del citado Seguro adjuntos a la documentación acompañada al Anexo II del Acuerdo. Los términos y condiciones del Acuerdo, así como la cobertura y términos y condiciones de la póliza de "Seguros de Accidentes Personales y Beneficios o Servicios Adicionales (Asistencias)" podrán ser consultados en la página web pjn.gov.ar, "Gestión Judicial", "Consulta de causas", colocando en "jurisdicción": Cámara de Nacional de Apelaciones en lo Comercial, y luego el número de expediente que es el N° 7949/2016. Aquel que así lo desee podrá excluirse del Acuerdo Transaccional, enviando dentro de los 90 días corridos de la última publicación del edicto correspondiente en los diarios La Nación y Clarín, un correo electrónico al e-mail: info@aduc.org.ar y AcuerdoJudicial@supervielle.com.ar manifestando que va a hacer uso del derecho de autoexclusión. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2024. Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 18/12/2024 N° 91475/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca Juez, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Mariano Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840- (1060) PB, Edificio Anexo, CABA, cita y emplaza al demandado Juan Barbotti (DNI 40.177.774), para que comparezca dentro del plazo de veinte (20) días (conf. art. 158 del Cpr.) a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "BLAKSLEY SEÑORANS, JUAN PABLO c/ BARBOTTI, JUAN s/ORDINARIO" (N° CIV 049709/2022) de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146 y 147 del Cpr., bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación de la República Argentina. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2024.Fdo: Rodolfo M Ramirez Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 90114/24 v. 19/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli,, sito en Avda. Callao 635, 6° PISO de la CABA, comunica por 5 días en autos "SHIMISA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. s/quiebra" (expte. N° 6311/2015), que con fecha 21/11/2024 se ha declarado la quiebra de SHIMISA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. (cuit 30-70866198-4). Los acreedores podrán presentar sus demandas verificadoras hasta el día 27.03.2025 ante el síndico Cr. Ricardo Javier Mendez (Tel. 221 -154209605 y 01124665891) mediante el envío de correo electrónico a la siguiente casilla: sjquesada@yahoo.com.ar, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF suscrito en forma ológrafa por el peticionario, representante legal o patrocinante letrado, acompañando la copia de la documentación respaldatoria en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten, podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a presentar sus insinuaciones (todo ello, conforme la modalidad establecida en el decreto de quiebra ap. 8 y sig., que emerge del historial virtual del expediente) El arancel verificadorio, en caso de corresponder, deberá depositarse en la cuenta informada en el expte foja 1454. Presentación del Informe Individual 14.05.2025 (art. 35 LCQ). Informe General 27.06.2025 (art. 39 LCQ). Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 86, 2 y art 88 inc. 4° de la ley 24.522); b) Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 ley 24.522). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en 24 hs. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI Secretario

e. 18/12/2024 N° 91200/24 v. 24/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, comunica por 2 (dos) días en los autos CITESA S.A. s/QUIEBRA - Expte. N° 11825/2007 la presentación del informe art. 218, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 91219/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "TECNOLOGIA AVANZADA EN TRANSPORTE S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 13378/2017) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario -en los términos del art. 222 de la ley 24.522- de acreencias con derecho de pronto pago alcanzadas por los arts. 16 y 183 LCQ que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2024. FLORENCIA M. CLAUS -SECRETARIA- PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 18/12/2024 N° 91216/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "AG-LAB S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 25480/2023) se decretó la quiebra de AG-LAB S.A. (CUIT: 30 -71048658-8) con domicilio en la Avenida Segurola n° 1620 CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 16.04.2025 los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 2, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09.12.2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1° "). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720042788000018007154 de titularidad de Haydee María Loureiro (CUIT 27-06231756-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que

no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura MAURICIO B. MANNA -con domicilio Reconquista 715 4° "E", CABA y tel. 4315-1157 mediante email a verificacionessindicatura@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "1°" del decisorio de fecha 09.12.2024 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.06.2025 y 17 .07.2025 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17.06.2025. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.07.2025 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 18/12/2024 N° 91252/24 v. 24/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo en forma subrogante de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Avda. AV. Callao 635, piso 3ro. de la CABA, hace saber que en el marco de los autos caratulados "SAN JUSTO S.A.I.C. S/ QUIEBRA" (Expte Nro. 23971/2001) se dispuso, a fin de salvaguardar los derechos de eventuales herederos que pudieren existir, publicar edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial -sin costo en virtud de lo normado en la LCT 20 y ley 18.345:41-, a fin citar a los herederos de Marcos de la Cruz Ledesma, DNI 11.739.223, para que comparezcan en autos a fin de hacer valer sus derechos, ello dentro del plazo de cinco días. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 18/12/2024 N° 91195/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, juez subrogante, Secretaría N° 30, a cargo del suscripto, comunica por UN día que en autos "HABITAD S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21762/2022), con fecha 3/12/2024 se resolvió homologar el acuerdo preventivo de HABITAD SRL y declarar la conclusión del procedimiento (conf. art. 59, LCQ). Buenos Aires, 2024. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 90130/24 v. 18/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA, Secretaria N°:32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, en autos caratulados "TRAPPANI, LEONARDO ALBERTOS/ QUIEBRA (expte.: 12849/2021) ", comunica por dos días a acreedores e interesados que se ha presentado en autos el informe final y proyecto de distribución, regulando honorarios, en los términos que más adelante se detallan, pudiéndose observarlo dentro de los diez días siguientes. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 2024.- ... hágaselo saber a los acreedores, a cuyo fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.... Se hace saber a los beneficiarios que de no haberlo hecho a la fecha, deberán presentar en la causa los datos señalados que seguidamente se les indica, con los cuales deberá contar la sindicatura a fin de confeccionar los listados de transferencias que serán ordenadas cumplir al Banco de la Ciudad de Buenos Aires mediante oficio DEOX que se efectuará en su momento por Secretaría. (iii) A cuyo fin, los acreedores deberán acompañar: a) identidad del beneficiario de la transferencia, b) cuit/ cuil del mismo -11 dígitos-, c) su condición tributaria: i) Inscripto (Ganancias/IVA); ii) Monotributista; iii) No inscripto o iv) Exento-; d) montos y conceptos -a fines impositivos considerados entre "capital", "intereses", "honorarios", "gastos", "intereses de crédito laboral", "crédito laboral" e "IVA"-, e) datos de la cuenta del beneficiario: [i] Banco de destino, ii) Número de cuenta, iii) Tipo de cuenta, iv) Nombre o titularidad de la cuenta de destino v) "clave bancaria uniforme" CBU- 22 dígitos-, conforme comunicación 5147 del BCRA el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.- ... DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA - JUEZ.- ". Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024. FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 91250/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 06.12.24 se decretó la quiebra de CARBALLO NICOLAS MATIAS (CUIT 23-32936585-9), con domicilio en Av. Congreso 5702, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CARBALLO NICOLAS MATIAS S/QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR: MANSUR ROCA, FEDERICO MANUEL)", expte. N° 3850/2024, en la cual se designó síndico al contador JULIÁN TROISI, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6°, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.03.25. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05.05.25 y 23.06.25, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; poner los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 91104/24 v. 24/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. Vero María Gabriela, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2do piso, C.A.B.A.; en autos "M., C. s /CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 47/2024) ha ordenado publicar edictos en el Boletín Oficial por dos días, a los fines de poner en conocimiento de la Sra. Yanina Soledad Montenegro (DNI: 40.647.735) la situación de adoptabilidad dispuesta en autos respecto de la niña M. C., nacida el 14 de diciembre del año 2023. Se solicita eximición de arancel por ser una medida dictada de oficio. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Desimone Secretaria

e. 18/12/2024 N° 90711/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nro. 59, secretaría única sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5, CABA, cita y emplaza por 15 días a contestar la demanda, por trámite ORDINARIO, a BRAULIO SANCHEZ ALARCON, DNI Nro. 94171872, con domicilio en TRELLES 2750 SECTOR 2 CASA 31, LA PATERNAL, CIUDAD DE BUENOS AIRES, en los autos caratulados "GONCALVES GONSALVES, JOSE LUIS c/ SANCHEZ ALARCON, BRAULIO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)" Expte. Nro. 47872/2021 y la citación dispuesta en su respectivo Incidente de Beneficio de Litigar sin Gastos, Expte. nro. 47872/2021/1. No se adjuntarán copias pues toda la documentación (escritos y adjuntos) se encuentra digitalizada y el emplazado podrá compulsar los escritos y adjuntos de ambas actuaciones-que se encuentran digitalizados- en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el correspondiente número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes. El presente deberá ser publicado en "BOLETIN OFICIAL" por el plazo de 2 días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Dado y firmado electrónicamente. MARIA LAURA RAGONI (P.A.S.) Juez - FLORENCIA INES CORDOBA SECRETARIA

e. 18/12/2024 N° 91517/24 v. 19/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MENDEZ, Valentín Matías s/ Guarda" (Expte. 86.093/22), notifica a la Sra. Andrea Fabiana GOMEZ (D.N.I. 29.185.506) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 10 de diciembre de 2024.- ... IV.- En consecuencia, por lo brevemente expuesto, demás antecedentes de autos, y de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces a fs. 126, RESUELVO: 1) Otorgar, en los términos del art. 657 del C.C.yC.N. la guarda del niño Valentín Matías MENDEZ (D.N.I. 52.137.756) a sus tíos maternos, Sra. Carola Delia ECHEVERRIA (D.N.I. 20.786.685) y Sr. Orlando Fabián GÓMEZ (D.N.I. 17.998.567), por el plazo de un año, quienes deberán concurrir a aceptar el cargo dentro del tercer día de que la presente quede firme.(...) 4) Notificar a la Sra. Andrea Fabiana GOMEZ (D.N.I. 29.185.506) mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría. 5) Notifíquese por Secretaría, a la Sra. Defensora Pública de Menores mediante vista que se instrumentará de manera digital, y regístrese en la base de datos del Servicio Social.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". --- Buenos Aires, 11 de diciembre de 2024.- - MONICA C. FERNANDEZ Juez - SECRETARIO JUEZ

e. 18/12/2024 N° 91247/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

-EDICTO JUDICIALE! Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, sito en la calle Lavalle nro. 1212, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que se encuentran en trámite las actuaciones caratuladas; "FORTUNATO RODRIGO, MARIA JULIANA s/INFORMACION SUMARIA", en donde se emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención en el proceso en el cual la Sra. María Juliana Fortunato Rodrigo, solicita adicionar a su nombre, el apellido "Wates" perteneciente al cónyuge, Sr. Jonathan Giles Macartney Wates. El presente deberá publicarse una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 88114/24 v. 18/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 106 a cargo del Dr. Adrián Jorge Hagopian, Secretaria única, a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, 1° piso de C.A.B.A.; en autos "SLUVIS SABRINA S/ADOPCION" (Expte. N° 75.463/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de SABRINA SLUVIS DNI 35.266.540 por SABRINA SLUVIS SAIEGH. Bs. As., 26 de Noviembre de 2024. (...). en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN la publicación del pedido de adición del apellido del pretenso adoptante efectuada por la peticionante Sra. Sabrina Sluvis, en el Boletín Oficial, una vez por mes - en el lapso de dos meses -, a cuyo fin expídase edicto. Fdo. Adrián Jorge Hagopian. Juez. Subrogante".- Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024.- FDO. FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 18/12/2024 N° 91181/24 v. 18/12/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, Secretaría Unica, sito en la av. Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, en la causa caratulada “VELAZQUEZ NORMA IUCÍA V. ARGENTINA COLLECTION AGENCY S.R.L.. Y OTROS S. DESPIDO” -N° 43094/2022” ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 33, final, de la ley 18.345 y el art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación la siguiente resolución:” Buenos Aires, 29 de octubre de 2024 La alegación efectuada en el segundo apartado 1° parte del escrito que antecede es de total improcedencia por cuanto prescinde de considerar lo establecido por el art. 96 CCN (1° parte). Acto seguido, por lo que resulta del adjunto allegado por tal, tiénese por acreditado el deceso de quien fuera en vida Enrique Abraham ROHR, D.N.I.: 4.556.328. En los términos del art. 33 de la ley 18.345 y ante la genérica alegación en lo que aquí es pertinente, en los confines de los arts. 34 inc. 5°, primera regla y 36 inc. 2°, primera regla, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en los art. 33, a simili y 80, cuarto apartado, de la ley 18.345 -v. para ello, además, Corte Federal in re “Sociedad Rural de Río Cuarto”; in re “Maggi Mariano”; in re “Crescia Ernesto Omar”; in re “Petcoff Naidenoff Luis C.”; in re “Licores Nordeste S.R.L.” e in re “Borge Maria Sol” todos del día 10 de septiembre de 2020- el infrascripto considera pertinente, en forma liminar a la decisión sobre las pretensiones sustentadas en la causa, efectuar la publicación de un edicto, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de anotar la existencia de este proceso, a los eventuales derechohabientes que pudieran existir, respecto a quien en vida fue Enrique Abraham ROHR, D.N.I.: 4.556.328 y para que, en el plazo de cinco días, comparezcan a la causa y hagan valer allí sus derechos, bajo conminación de proseguirse con la instrucción de la misma sin tales intervenciones. Se les anotará, además que, las actuaciones que componen esta causa, podrán ser compulsadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, en los términos de la Acordada N° 14/2013 de la Corte Federal. Tal edicto, en razón de lo prescripto en el art. 33, a pari, de ley 18.345, será publicado por el plazo de un día. Asentado lo que precede, adviértase que la abogada Rohr a fs. 167 procedió a abdicar la representación de la sociedad demandada “ARGENTINA COLLECTION AGENCY S.R.L”. A un lado de destacar aquí la discordancia entre la summa que indicó en el escrito digitalizado y la summa que aparece en el escrito en sí, se omitió dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 118 CPCCN y anexo II apartado II, inc. 3 y 4 de la Acordada 31/20 CSJN. Al ser ello así, téngase presente la renuncia al mandato efectuada por la letrada de la parte parte demandada ARGENTINA COLLECTION AGENCY S.R.L Dra. Fabiana Rohr. Intímese a la parte para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos por sí o por apoderado y dentro de igual plazo constituya nuevo domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones en rebeldía (art. 53 inc. 2° del C.P.C.C.N.). (...) “ Suspéndase el procedimiento en los términos del art. 33, parte final, con sujeción a lo explicitado en el presente.” CLAUDIO F. LOGUARRO Juez - EDGARDO F.A. CONFALONIERI SECRETARIO DEL JUZGADO

e. 18/12/2024 N° 91351/24 v. 18/12/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

Se cita a toda persona que acredite el carácter de derechohabiente de RUCKAUF GUSTAVO HORACIO (DNI 12.573.691) a presentarse en la causa en trámite por ante el Juzgado Nacional del Trabajo N° 23, Secretaría única, sito en Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón 990 de la CABA, expediente N° 188/2023 - “CACERES, DANIEL ALEJANDRO c/ REDGUARD S.A. Y OTRO s/DESPIDO”, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones sin su intervención. MARTA CARMEN REY Juez - MARTA CARMEN REY JUEZ NACIONAL

e. 18/12/2024 N° 91514/24 v. 18/12/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5, sito en calle Belgrano n° 274 PB de la ciudad del mismo nombre, en autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ PALMA SÁNCHEZ, CHRISTIAN DAMIÁN s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (Expte. n° 4109/2024), cítese al demandado PALMA SÁNCHEZ, Christian Damián, DNI 32.717.587, para que comparezca ante la sede de este Juzgado Federal a estar a derecho y a que conteste la acción incoada en el término de QUINCE DÍAS (art. 338 del CPCCN, por derogación del art. 486 s/ley 25.788, art. 3), bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial.

Bahía Blanca, 17 de diciembre de 2024. María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario

e. 18/12/2024 N° 91447/24 v. 19/12/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro.1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos "RAMOVECCHI ELIDA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte n° CSS 28332/2011. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. RAMOVECCHI ELIDA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 18/12/2024 N° 91450/24 v. 19/12/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/12/2024	FERNANDEZ ALBERTO RAFAEL	90417/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	17/12/2024	GUASTONI JUAN IGNACIO	91204/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/11/2024	ADA ELIDA KUZMANN	82836/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	09/12/2024	YAZRA ELISA	88542/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	17/12/2024	ZAVALETA RAMIREZ GIOVANNA LUCIA	91203/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/11/2024	ADRIANA ESTHER MONDINO	83373/24
21	UNICA	EDUARDO MAC DONNELL	26/11/2024	GOMEZ LUIS ALBERTO	84983/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	03/12/2024	ALBERTO DANIEL TELMO	86679/24
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	05/12/2024	JULIAN TADEO GONZALEZ	87702/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	12/12/2024	MARIA ESTHER MUNUA	89973/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/12/2024	RATTO CARMEN ROSA	88759/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/12/2024	CARLOS ALBERTO JURÍ	89647/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/12/2024	JOSE SCARAVILLI	90396/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/12/2024	NILDA GABINA CRUZ	90828/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/12/2024	LEONOR HAYDEE PERRI Y CARLOS CAYETANO ADAMO	90829/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/12/2024	LUISA ELENA NATIVIDAD DONNICI Y JUAN JESUS BELLO	89968/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/11/2024	MAUAS ESTHER	81815/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/11/2024	GUASP CATALINA IRMA	85446/24
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	13/12/2024	PLANDO MARIA MAGDALENA OCTAVIA	90470/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/12/2024	MARSICO HECTOR RAFAEL QUINTINO	89525/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/12/2024	BUCORO ORLANDO DONATO Y VELARDITA ROSA	91262/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/12/2024	MARTINEZ ISAUARA	91265/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/12/2024	ROSSANO AMALIA GENOVEVA	91267/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/12/2024	RIOS MIGUEL ANGEL	87203/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	11/12/2024	MARÍA CRISTINA LATERZA	89757/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/12/2024	MARÍA VICTORIA MATO VÁZQUEZ	90969/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/12/2024	LEONARDO FABIÁN ROMERO	90971/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/12/2024	JORGE ARIEL FERNANDEZ	88811/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	11/11/2024	JORGE LUIS BRUNO BELLOTTO, LUCIA PETRONILA BRAVO Y FERNANDO LUIS BELLOTTO	80682/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/12/2024	LOPEZ ANGEL GUILLERMO	90086/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	13/12/2024	QUERCOTTI HECTOR UVALDO	90382/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	13/12/2024	HOCHMAN CARLOS MARIO	90383/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/12/2024	MARIA AFFORTUNATO	91186/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/12/2024	CARBONE ALEJANDRO MIGUEL	91227/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/12/2024	JUANA FRANCISCA CAMIOLA Y DELFOR FEDERICO CONSOLI	90804/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/12/2024	BARBARA MELISA GIBERMAN	87605/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/11/2024	MARIA DEL CARMEN CARNEIRO	79182/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	02/12/2024	ANA ALICIA ROTELA	86250/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/12/2024	CARMEN RAQUEL JUNCO Y CARLOS JACINTO GRILLE	89944/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/12/2024	GRACIA NELIDA PAVIA	89945/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	12/12/2024	BENITO GONZALEZ	90211/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/12/2024	NILDA CLELIA REINHOLD	91187/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/12/2024	ARGENTINA NAGUR FOYI	88287/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/12/2024	HERRERA OLGA NÉLIDA	88559/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/11/2024	SOLALINDE MOLINAS MARIO	85828/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/11/2024	GAUTO DE SOLALINDE ELVA	85829/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/12/2024	MARÍA GRACIELA SERIO	89684/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	11/12/2024	LUIS ALBERTO POLOTTO	89552/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/12/2024	MARGARITA ISABEL TRUJILLO	86874/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/12/2024	TORCHETTI DELIA	89377/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/12/2024	SOSA RICARDO FERNANDO	89389/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	11/12/2024	BURGUES PIRIZ LUIS EDUARDO	89571/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	17/12/2024	VICTOR IANOVER Y JANNA ALCHÉ	91238/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	10/12/2024	ANGEL ALBERTO PUMAR	89350/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/12/2024	MORALEJO DELIA BEATRIZ	91132/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	10/12/2024	MARTIN JOSE RAMON Y DIO HAYDEE ANGELA	89279/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	16/12/2024	ESTHER MARGARITA SOSA	90904/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	13/12/2024	MARIA TERESA AURELIANO	90467/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/12/2024	RAFAEL LUIS REBOLLO	90073/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/12/2024	FARACHE SARA ISABEL	88670/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/10/2024	ROBERTO OSCAR JORDAN	75903/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/12/2024	GONIK OLGA Y SASLAVCHIK NATALIO	86767/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/12/2024	FRAGA RICARDO JOSE	89523/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/12/2024	PUGA MARIA FEDERICA	88359/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/12/2024	VITURRO CARMEN ANGELICA	90053/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/12/2024	PEDRO ANGEL DIAZ	90812/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/12/2024	CARIBONI ADRIANA BEATRIZ	90623/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/12/2024	TRACANELLI RICARDO ANGEL	91206/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/12/2024	ALBERTO FERNANDEZ	90767/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/12/2024	RODRIGUEZ ALEJANDRO LUIS	88120/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/12/2024	JACQUELINE COLETTE ALICE DEDOYARD	89269/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/12/2024	SENCIBIA SARA GENOVEVA	91205/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/12/2024	MIGUEL RODOLFO VENTURA	87796/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/11/2024	RUBEN CARLSO BABINI	84726/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/12/2024	NERY LUCIA DUTTO	90500/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/12/2024	SOKOLOWICZ ABRAHAM Y CLARA ROSA REZNIK	90536/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/12/2024	CATARDI NELLY	90539/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/11/2024	JORGE LUIS CACABELOS	83583/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/11/2024	GRACIA LA VIA	78779/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	03/12/2024	HAYDEE IANNICELLI	86655/24

e. 18/12/2024 N° 6252 v. 18/12/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

The screenshot displays a web browser window with the URL 'seccion primera 20...'. Below the address bar, there are navigation links: 'Validar todas', 'Firmado por Boletín Oficial', and 'Firma electrónica'. To the right, the official logo of the 'BOLETÍN de la República' is visible, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and the text 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right of the page, the word 'SUMARI' is partially visible.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 5, desempeñada por el Dr. Alejo Torres, sito en Av. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ASERRADERO MORENO S. A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA (Incidente N° 2)", expte. 054766/1999/2, que se ha dispuesto el LLAMADO A MEJORA DE OFERTA DE LA COMPRA formulada a fs. 513/14 por los Sres. Martín Roberto MASSONE, Rubén Horacio LÓPEZ, y Leandro Rubén LÓPEZ. por la suma de U\$S 80.000.-, por los derechos y acciones pertenecientes a la fallida respecto de los siguientes inmuebles: 1) sito en calle MORENO N° 1585/97 y CAPDEVILLA N°6101/11, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.:2; Sección:I; Mz.:20; Parc.:18a, Matrícula 39842 (Se trata de un inmueble compuesto por un galpón, un local en esquina y 10 habitaciones en primer piso. En regular estado de conservación. Superficie de terreno 608 m2) y 2) con frente a la calle MORENO N° 1613 y CAPDEVILLA N° 6112/42, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.:2; Sección:I; Mz.:26; Parc.:10b. Matrícula 39843 (Se trata de un amplio inmueble industrial, superficie 1.400 m2 cubiertos, en regular estado de conservación.) EXHIBICIÓN: Día 27 de Diciembre de 2024 en el horario de 10 a 14 hs. y día 03 de febrero de 2025 en el horario de 10 a 14 hs., o en otro día y horario previa concertación telefónica con el martillero. PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas se presentarán hasta el día jueves 13 de febrero de 2025, en el sistema informático, debiendo acompañar copia de ellas en soporte papel, en sobre cerrado, ante el juzgado hasta el día lunes 17 de febrero de 2025 hasta las 13:30 horas. Deberán contener, además de los términos de la oferta, el nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión y estado civil, número de documento, número de CUIT y situación tributaria de los oferentes y estar suscripto ológrafamente por ellos. Deben expresar el precio ofrecido en dólares estadounidenses. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia autentica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. La oferta deberá ser como mínimo un 3% superior a la oferta realizada en autos. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: El oferente deberá acompañar garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 30% del precio ofrecido, en efectivo, el que deberá ser depositado en la cuenta de autos, en DOLARES ESTADOUNIDENSES, del Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, a nombre de los presentes actuados, a la orden de Su Señoría (L° 914 F°699 Dv. 6). Los sobres serán recibidos por el Secretario Actuante quien dejará constancia en los mismos y en el expediente del día y hora de recepción, hecho lo cual quedarán reservados en Secretaría. AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES: La Audiencia de apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día miércoles 19 de febrero de 2025 a las 10 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora y en caso de que aquel resultara inhábil judicial. En la audiencia de apertura de sobres se implementará el sistema de puja, estableciéndose como condición que las sucesivas mejoras incrementen al menos en un 3% del último precio ofrecido en esa puja. Los oferentes de fs. 513/14 tendrán derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicataria en caso de optar por mejorar en un 3% la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. El martillero percibirá en concepto de comisión el 3% del precio final que deberá ser abonado en dicho acto por el adquirente Dentro del plazo de 10 días desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el oferente deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de perder su derecho y el deposito efectuado en garantía. La adjudicación en este caso, recaerá sobre la segunda mejor oferta.. Informes: Martillero Ricardo Mateyka, tel 11-5468-8382.- Buenos Aires, de Diciembre de 2024. FDO. ALEJO S. TORRES. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 91510/24 v. 19/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA, comunica por 2 días en los autos caratulados: "SWYSTUN, EUGENIO c/ LURJE, CLAUDIO ARIEL Y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO", (Expte. 18682/2009), que el martillero Juan Carlos Di Nardo (Cel. 15 5158 9756), rematará el día 10 de febrero de 2025, a las 12:00 hs., en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 PB C.A.B.A., el inmueble identificado como Av. Coronel Roca 2563/75/75A, entre Pedernera y Av. Varela, de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula 150881, nomenclatura catastral: C. 1, S. 46, M. 9, P. 15. BASE: U\$S 52.500. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Arancel: 0,25%. (Acordada 10/99 CSJN). CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Tiene una SUPERFICIE de ciento noventa y seis metros cincuenta y dos decímetros setenta centímetros cuadrados conforme surge del título de propiedad.- *La exhibición se realizará el 6 de febrero de 2025 de 11:30 a 13:00 hs y el 7 de febrero de 2025 de 11:30 a 13:00 hs.- *El bien se encuentra embargado por orden de este Juzgado en estos autos Asiento 2, Embargo Preventivo sin monto (12/02/2019), y Asiento 4 Anotación Provisional, Reinscripción de embargo, Transformación en Ejecutorio y Ampliación de Asiento 39 (03/08/2021) en autos caratulados "FARMACIA GIVRE S.C.S. Y JORGE LUIS SANTOS S/QUIEBRA C/LARDIZABAL MARTA CLYDE S/ORDINARIO", Juzgado Comercial N° 23 Secretaría N° 45 por \$ 137.012,68. Se hace constar que el 17/5/2024 se tomó nota del embargo decretado por el Juzgado Comercial N° 17 Secretaría N° 33 en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ SANTOS JORGE LUIS Y OTRO S/EJECUTIVO", Expte. N° 70600/1997, por la suma de \$ 9.808,13 con más la de \$ 35.000.000, estimada en concepto de intereses y costas sobre el remanente de la subasta que pudiere efectivizar en esta causa.- *De la constatación realizada por el Martillero surge: Estado físico del inmueble: Mal estado de uso, conservación e higiene. Consta de un local al frente, una casa al fondo de tres ambientes, un baño y varios cerramientos precarios, un pequeño patio con escalera, en altos una habitación y un baño chico, contiguo una construcción con techo de tejas y otra con techo de maderas, el mismo revestido con membrana asfáltica, el ingreso a la propiedad desde la calle intendente Francisco Rabanal N° 2563, es por una puerta en lateral derecho. Estado de ocupación del inmueble: ocupado. *La venta se realizará al contado y al mejor postor. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I. S /Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". *DEUDAS: AYSA al 30/06/2023 \$ 15.257,87, AGIP al 29/03/2023 \$ 385.658,42. Dichas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. *El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- *Se deja constancia a los efectos de la seña y saldo de precio, en caso de que el producido de la subasta sea abonado en moneda de curso legal (pesos), deberá recurrirse a la conversión del importe según la cotización del "Dólar MEP" vigente a la fecha en que se realice cada pago.- Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el "Ámbito Web", éste último por vía digital en la página web "ambito.com".- Firmado digitalmente en Buenos Aires, a los 11 días de diciembre de 2024 por Lucas Rovatti, Secretario.- JAVIER H FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 89558/24 v. 19/12/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Procuraduría de la Nación



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA ARI

EDICTO**PARTIDO: "AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA ARI"****DISTRITO: Catamarca**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber que en los autos autos N° 66074/2001- caratulados "AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA ARI s/ reconocimiento de personería jurídico – política" que tramitan ante sus estrados, el partido "AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA ARI" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, presentándose una sola lista de candidatos la que fue proclamada el día 18 / 10 / 2024, es el siguiente:

MESA PROVINCIAL**PRESIDENTE: Mariano Rubén Manzi; DNI N° 27.654.051****SECRETARIO GRAL: Daniel Fernando Rodriguez DNI N° 18.188.195****SECRETARIO DE FORM. POL.: Claudia Marcela Heredia DNI N° 21.325.614****SECRETARIO DE PRENSA: Sergio Ramon Reyes; DNI n° 32.889.853****SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: Rubén Horacio Manzi; DNI N° 11.263.400****SECRETARIO DE DES. HUM.: Rita de los Milagros Andrada DNI N° 26.187.613****SEC. DE LA JUVENTUD: Alfonsina Teresita Parra DNI N° 39.996.779****SECRETARIO GREMIAL: Johana Jessica Santillan DNI N° 32.027.561****SECRETARIO DE FINANZAS: Emanuel Stampfli DNI N° 29.063.927****DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL****Titulares: 1 - Rubén Horacio Manzi; DNI N° 11.263.400****2 - Rita de los Milagros Andrada, DNI N° 26.187.613****3 - Mariano Rubén Manzi, DNI N° 27.654.051****4 - Cintia Lucia Moreta DNI N° 28.567.136****5 - Daniel Fernando Rodriguez, DNI N° 18.188.195****Suplentes: 1 - Roxana Elizabet Juarez DNI N° 26.804.806****2 - Alexis Rubén Castro DNI N° 33.048.726****3 - Alfonsina Teresita Parra DNI N° 39.996.779****JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA****CAPDEVILA, Maria Lujan DNI N° 26.932.494****MAZA TOMASSI, Ramón Edgardo, DNI N° 24.065.728****MANZI, Santiago José, DNI N° 29.475.252****TESOREROS****TITULAR: Emanuel Stampfli DNI N° 29.063.927****SUPLENTE: Beatriz del Valle Acevedo DNI N° 12.234.875****APODERADOS PARTIDARIO: Mariano Rubén Manzi, DNI N° 27.654.051**

DOMICILIO PARTIDARIO: Pje. Rafael Castillo N° 871 - Capital - Catamarca. En San Fernando del Valle de Catamarca, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro - Fdo. Dr. José Martín Blas - Secretario Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 18/12/2024 N° 91274/24 v. 18/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

RENACER POLITICO Y SOCIAL**EDICTO****PARTIDO: "RENACER POLITICO Y SOCIAL"****DISTRITO: Catamarca**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N° 2715/2015 - caratulados "RENACER POLITICO Y SOCIAL s/ reconocimiento de partido de distrito" que tramitan ante sus estrados, el partido "RENACER POLITICO Y SOCIAL" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, presentándose una sola lista de candidatos la que fue proclamada el día 02/10/2024, es el siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO**PRESIDENTE:** Nancy Inés Stefanoff; DNI N° 14.891.031**VICE PRESIDENTE:** Abel Castillo, DNI N° 18.227.622**SECRETARIO GRAL.:** Karina Haide Agüero, DNI N° 25.928.597**TESORERO TIT.:** Juan Daniel Castillo Stefanoff, DNI n° 40.598.177**TESORERO SUPL.:** Daniel Omar Robledo Flores, DNI n° 38.627.123**TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA****PRESIDENTE:** Walter Alejandro Kaufman; DNI N° 41.187.387**VICE PRESIDENTE:** Marta Esther Flores, DNI N° 13.494.388**SECRETARIO:** Sofía Janet Defilippo, DNI N° 39.014.827**TRIBUNAL DE CUENTAS****REV.GRAL.DE CUENTAS:** Daiana Camila Robledo Flores; DNI N° 41.938.089**REV.GRAL.DE CUENTAS ADJ. 1°:** Virginia Azul Tapia, DNI N° 39.016.773**REV.GRAL.DE CUENTAS ADJ. 2°:** Lucas Rodrigo Arquez, DNI N° 28.885.713**DEFENSOR GRAL. DEL AFILIADO Y ADHERENTE****DEFENSOR/A.:** Claudio Daniel Molina; DNI N° 20.308.040**DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CONDUCC. POLIT.****DIRECTOR/A:** Juan José Chumbita, DNI n° 37.643.670**ASAMBLEA DE DISTRITO****PRESIDENTE:** Nancy Inés Stefanoff; DNI N° 14.891.031**VICE PRESIDENTE:** Jonatan Jesús Rivarola DNI N° 36.278.423**SECRETARIOS:** María de los Ángeles Barrientos, DNI N° 37.637.667

Caleb Cerda, DNI n° 38.754.319

Melisa Guadalupe Acosta, DNI n° 46.140.070

Gonzalo Ávila, DNI n° 35.372.589

Liz Fernanda Paez, DNI n° 28.597.696

Gustavo Gabriel Acosta, DNI n° 38.483.248

Noelia Genoveva Ferreyra, DNI n° 29.414.449

Diego Fernando Tolosa, DNI n° 21.325.551

Pedro Daniel Sanchez, DNI n° 40.432.810

APODERADOS PARTIDARIO:

1 - Nancy Inés Stefanoff, DNI N° 14.891.031

2 - Daniel Omar Robledo Flores, DNI N° 38.627.123

3 - Juan Daniel Castillo Stefanoff, DNI N° 40.598.177

DOMICILIO PARTIDARIO: Maipú n° 359 - Capital - Catamarca. En San Fernando del Valle de Catamarca, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro - Fdo. Dr. Martín José Blas - Secretario Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 18/12/2024 N° 91279/24 v. 18/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

UNION CIVICA RADICAL**EDICTO****PARTIDO: UNION CIVICA RADICAL****DISTRITO: Catamarca**

El Juzgado Federal con competencia electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber que en los autos N° 66015/82- caratulados "UNION CIVICA RADICAL s/ reorganización" que tramitan ante sus estrados, el partido "Unión Cívica Radical" ha comunicado la nómina de autoridades partidarias de juventud electas para el período agosto 2024 - agosto 2026:

COMITE PROVINCIA**PRESIDENTE: Agostina Maza Ibañez, DNI N° 39.013.071****1° VICE PRESIDENTE: Manuel Santiago Erazo, DNI N° 39.806.950****2° VICE PRESIDENTE: Kevin Elias Ogas, DNI N° 38.627.234****SECRETARIOS TITULARES:****1- Marcos Agustin Marchetti, DNI N° 39.996.931****2- Maria Milagros Campiña, DNI N° 42.208.111****3- Vargas Emiliano, DNI N° 42.478.962****4- Mariela Micaela Lobo, DNI N° 37.465.019****5- Daniel Rodrigo Martinez, DNI N° 43.140.989****6- Maria Belen Barot, DNI N° 41.520.280****7- Ivan Ricardo Charriol, DNI N° 40.000.009****8- Ruth Noelia Bordon Fernandez, DNI N° 45.983.052****9- Marcos Jonatan Picon, DNI N° 39.013.671****10- Karen Noemi Soto, DNI N° 43.059.443****SECRETARIOS SUPLENTE:****1- Juan Bautista Vera, DNI N° 40.814.353****2- Maria Agustina Vanin Diaz, DNI N° 41.774.348****3- Nelson Gabriel Villafañez, DNI N° 40.433.887****4- Giuliana Florencia Navarro Vizgarra, DNI N° 38.226.702****5- Martin Maximiliano Agüero, DNI N° 39.016.874****6- Melanie del Valle Martinez, DNI N° 44.795.486****7- Ignacio Agustin Carrizo Quintar, DNI N° 39.807.137****8- Carla Belen Gomez, DNI N° 39.014.379****9- Tomas Nerio Bulacios Chivassa, DNI N° 43.613.693****10- Rocio Daiana Barrios, DNI N° 43.192.555****DELEGADOS AL COMITE NACIONAL TITULARES:****1- Juan Armando Diaz, DNI N° 39.996.790****2- Lara Milena Perez, DNI N° 46.464.971****3- Exequiel Romero, DNI N° 43.750.949****DELEGADOS AL COMITE NACIONAL SUPLENTE:****1- Matias Camps, DNI N° 39.998.004****2- Mariana Blaseotto, DNI N° 42.308.611****3- William Heredia, DNI N° 38.202.716**

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los cinco días del mes de

Noviembre del año dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. José Martín Blas –

Secretario Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ

FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 18/12/2024 N° 91282/24 v. 18/12/2024

PARTIDO DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO - BALANCE EJERCICIO 2023" (Expte. CNE N° 2259/2024), se ha dictado la Resolución N° 111/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 111/24

///JUAN, VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2023 del Partido DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO, conforme considerandos.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL

e. 18/12/2024 N° 91399/24 v. 18/12/2024

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO OBRERO - BALANCE EJERCICIO 2021" (Expte. CNE N° 3552/2022), se ha dictado la Resolución N° 112/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 112/24

///JUAN, CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2021 del Partido OBRERO, conforme considerandos.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL

e. 18/12/2024 N° 91374/24 v. 19/12/2024

PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Guillermo Diaz Martinez, Juez Federal subrogante, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298 se ha resuelto: "Tucumán, 29 de noviembre de 2024. y VISTOS:.....RESULTA:..... ...CONSIDERANDO.....RESUELVE: I) RECONOCER LA PERSONERIA JURIDICO POLITICA DEFINITIVA a la agrupación política denominada PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA atento lo meritudo. II) OTORGAR al PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA el Número 219 de identificación distrital. Regístrese (arts. 18 y 39 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y Ac. 25/11 CNE), III) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y la nómina de autoridades partidarias electas (art. 63 Ley 23 .298 y Decreto 937/10). HAGASE SABER. Fdo. Dr. José Manuel Diaz Velez". En San Miguel de Tucumán, a los 6 días del mes de diciembre del año 2024. Dra. Estela Martinez Vazquez, Secretaria Electoral.

Dr. Guillermo Díaz Martínez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral Dr. José Manuel Diaz Velez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

e. 18/12/2024 N° 91491/24 v. 18/12/2024

DANILO ENZO PANIGUTTI – PARTIDO CELESTE SALTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "DANILO ENZO PANIGUTTI – PARTIDO CELESTE SALTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "DANILO ENZO PANIGUTTI – PARTIDO CELESTE SALTA", adoptado en fecha 23 de octubre de 2.024, Expte. CNE N° 14710/2024.

Secretaría Electoral, 17 de diciembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 18/12/2024 N° 91437/24 v. 20/12/2024

COMUNISTA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "COMUNISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4000317/2002, se ha dictado la siguiente resolución: ///doba, diciembre de 2024. Atento lo informado por el Sr. Secretario Electoral; ténganse presente las nuevas autoridades del partido "Comunista" con mandato vigente por el periodo comprendido entre el 27 de julio de 2024 y el 27 de julio de 2028. Publíquese la misma en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de un día y comuníquese a sus efectos a la Excm. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Fecho; hagase entrega del pedido de certificación realizado por el apoderado partidario; oportunamente ser PARTIDO COMUNISTA – DISTRITO CORDOBA LISTA DE AUTORIDADES PROCLAMADAS PERIODO 27.07.2024 – 27.07.2028 REPRESENTANTES COMITÉ DE DISTRITO – TITULARES NOMBRE Y APELLIDO DNI 1) Presidente: Federico Adolfo Nanzer 22499309 2) Secretaria: Nora Silvia Lenzi 12810929 3) Julio Cesar Martínez 11856694 4) Franca De Pascuale 39445744 5) Bruno Lonatti 44273354 6) Maria Teresa Cuello 20345782 7) Facundo Nahuel Brarda Ojeda 41600510 8) Mariana Victoria Da Silva 25422901 9) Luis Rodolfo Llugdar 10048491 10) Mariana del Milagro Rodríguez 23460931 11) Juan Pablo Figueroa 23764007 12) Clorinda María Caldo 10171181 13) Santiago Gerchunoff 37476079 14) Laura Beatriz Bertola 20381591 15) Alejandro José Eguiguren 11819380 SUPLENTE 1) Rodolfo Mario Broner 10902468 2) Maria Julia Sanchez 25752073 3) Enrique Antonio Gianotti 8145219 4) Bertha Mabel Ibañez 16501915 5) Rodolfo Leyria 34289971 TRIBUNAL DE CUENTAS - TITULARES 1) Camila Lenzi 38181257 2) Matias Agustin Perez 43692668 3) Lihue Hidalgo Olmedo 41626282 SUPLENTE 1) Carolina Edith Olmedo 25202276 2) Diego Ceferino Acosta 22562767 TRIBUNAL DE DISCIPLINA - TITULARES 1) Juan Jose Montanari 21394619 2) Maria del Carmen Depetris 11921043 3) Eduardo Ariel Gaia 23456949 SUPLENTE 1) Noelia Lourdes Pallero 34376287 2) Mariano Gerardo Modon 38315888 ASAMBLEA DE DISTRITO - TITULARES 1) Solana Gabriela López 25149206 2) Ernesto Martín López 24006735 3) Maria Lina Leguizamon 20427047 4) Josias Gonzalez Acosta 34247732 5) Silvia Fabiana Sued 20701947 6) Augusto Cesar Sanchez 31480654 7) Karen Elizabeth Valdéz 36143616 8) Andrada Gabriel Antonio 24919371 9) Jorge Carlos Atienza 10445747 10) Santiago Rimondino Machado 35524395 11) Marta Luz Olmedo 32623951 12) Marcela Gabriela Machado 20874409 13) Nicolás Nanzer 37852276 14) Flavia Gabriela Urquiza 29788147 ASAMBLEA DE DISTRITO – SUPLENTE 1) Angélica Palacio 10444598 2) Juan Nanzer 39074239 ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 91478/24 v. 18/12/2024

PARTIDO DE LA RENOVACION CORDOBESA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA RENOVACION CORDOBESA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 11420/2022, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diciembre de 2024. Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal. Téngase por aprobada la Carta Orgánica del partido en formación de autos. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 1 día, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. "b" del Decreto 937/2010. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 18/12/2024 N° 91382/24 v. 18/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4002817/2003, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2024. Téngase presente el informe actuarial que antecede y por aprobadas las autoridades del PARTIDO SOCIALISTA, con mandato vigente por el período comprendido entre el 22/06/2024 y el 22/06/2026. Publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese. PARTIDO SOCIALISTA MIEMBROS DE JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL MANDATO DESDE EL 22 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2026 TITULARES: 1. CHAMORRO MATÍAS EZEQUIEL 27498041, 2. GAD PENSO NIAMARILINA 31416312, 3. MARTINEZ RODRIGO 32572495, 4. GRIFONE MARÍA SOLEDAD 258945035, 5. RODRIGUEZ MARTÍN MIGUEL 26085660, 6. ACUÑA CARMEN ROSA 13920305, 7. FIORETTI SERGIO IVAN 29426706, 8. JULIAN GRACIELA INES 28343252, 9. PINTO PABLO GUSTAVO 25891080, 10. MOYA NOEUGENIO MATÍAS 29088785, 11. CORNALO ABRIL VICTORIA ISABEL 40985933, 12. AMATTIA NA CANDELA 39546208, 13. IZNARDO FERREYRA LUCIANO MARTÍN 38731992, 14. CHAIN NORBERTO ALFONSO 30899702, 15. BRIZZIE LIANA ITATI 32785210. SUPLENTES: 1. MONTES MARÍA ANDREA 22697626, 2. CARRIZO ENZO ANDRÉS 33164578, 3. RESTAGNO ANA CAROLINA 25754675, 4. CHAVEZ ALEXIS MARTÍN 41485953, 5. LUDUEÑA GUADALUPE 39055051, 6. DAVILA ALEJANDRO 32608566, 7. MARCHIONATTI EMILIA 42180205. PARTIDO SOCIALISTA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS MANDATO DESDE EL 22 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2026 TITULARES: 1. DELLA ROSA EVANGELINA 30149872, 2. QUISPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ EZEQUIEL 33751538, 3. SÁNCHEZ NELSON WALTER 16015919. SUPLENTES: 1. HEREDIA VERONICA ISABEL 12091178, 2. JIMENEZ DANIEL ESTEBAN 203107303, 3. CASTELLI ANTONIA LILA 12630954. PARTIDO SOCIALISTA COMISIÓN PROVINCIAL DE ÉTICA MANDATO DESDE EL 22 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2026 TITULARES: 1. CAÑAS EDUARDO MARIO 107618052, 2. DENTI ROBERTO LUIS RAMON 65138303, 3. NANZER VERÓNICA ANA HÍ 36139054. SUPLENTES: PINEDA LIDIA GLADYS 14839868, VIVIANI CESAR ORLANDO 7995176. PARTIDO SOCIALISTA DELEGADOS AL CONSEJO FEDERAL MANDATO DESDE EL 22 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2026 TITULARES: 1. CAÑAS SUSANA BEATRIZ 30206934, 2. GUEVARA FERNANDO SEBASTIAN 28025430. PARTIDO SOCIALISTA CONGRESALES PROVINCIALES MANDATO DESDE EL 22 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2026 TITULARES: 1. SÁNCHEZ EZEQUIEL ALBERTO RAMÓN 32457267, 2. CABRERA ELSA ANTONIA 16840608, 3. JARA CYNTHIA VALERIA 30008429, 4. NIÑO VIVIANA SILVIA 27670417, 5. GUEVARA FERNANDO SEBASTIAN 28025430, 6. AGUIRRE ANA YANINA 27673099, 7. CORDERA ARIEL ELOY 24605752, 8. PALACIOS SILVIA MARCELA 18444970, 9. VICENS JAVIER EDUARDO 27424320, 10. BO LUCIANA MARIA 31157476, 11. NICOLA MARCELO LUIS 36679887, 12. BRITO MARINA SOLEDAD 29176642, 13. MACIO ADOLFO CEFERINO 20080634, 14. COSTILLA DORA CECILIA 30849786, 15. CIPRIANI SANTIAGO FERMIN 45592970, 16. FUNES ERICA LUCIANA 30645102, 17. PUCHETTA JUAN JOSE 20197529, 18. AGUERO LUCIANA FABIOLA 28476362, 19. FANTINI NICOLAS 31217758, 20. ROMERO TAMARA ELIZABETH 27014934, 21. CHIAVASSA GERMAN MARIO 31593460, 22. REINAGA NILDA ISOLINA 12149156, 23. AGUERO CAYETANO ANTONIO 27575002, 24. ARRASCAETA VERONICA SOLEDAD 30125942, 25. NIETO CARLOS DANIEL 32457979, 26. ACCINELLI CARINA NATALIA 35108596, 27. DI MARCO STRASORIER SANTIAGO 36855440, 28. CORTEZ MARIELA TERESITA 34188258, 29. BAIGORRIA EMMANUEL ERNESTO 33599464, 30. FRANZ CECILIA DE LOS ANGELES 29964937, 31. DOESSERICH OSCAR ALFREDO 11053411, 32. JULIAN VALERIA ALEJANDRA 24793254, 33. DEMERGASSO LEONARDO 26423372, 34. MARQUEZ ARCE MARIA CRISTINA 18892012, 35. BENITEZ JONATHAN ALEJANDRO OMAR 35803747, 36. MURUA LOURDES PAMELA 35526086, 37. SCHULZ TRIVIÑO GERMÁN ALBERTO 41821578, 38. BATTAGLIA NOEMÍ ARIADNA ELIZABETH 41592439, 39. GONZALEZ DANIEL ANDRES 45085740, 40. OCAMPO AZUL ABIGAIL 44971993, 41. VILLALBA PÉCORA MARCELO ENZO EMANUEL 38640800, 42. GONZALEZ GALINDEZ BERNARDO AGUSTÍN 44195768, 43. BURGA MERCEDES LILIANA 18503964, 44. AGUIRRE SERGIO DANIEL 13676629, 45. BERTARELLI MARIA DOLORES 12872048, 46. MARTINEZ JORGE OSCAR 17382811, 47. APOSTOLO MIRIAM BEATRIZ 14366225, 48. POLETTA MIGUEL ANGEL 5070950, 49. VARAS CRISTINA BEATRIZ 5294619, 50. LESCANO TERESITA S 12810163, 51. BOLOGNINO MARTIN JAVIER 25198840, 52. REDONDO MARIANELA 30721189, 53. KOSUTTA MATIAS GABRIEL 30309773, 54. GRANDINETTI NOELIA BELEN 32080912, 55. BLANCO GUILLERMO ALEJANDRO 12719787, 56. BLANCO MARÍA LAURA 34490527, 57. OSUNA FAVIO LUIS 34047196, 58. CAPONIGRO PAOLA ARACELI 29002334, 59. CARRANZA SANTIAGO 46453557, 60. HERRERA TANIA BELÉN 34246925, 61. GOMEZ MARIO OMAR 14839203, 62. SAMBUCETI NICOLAS GERONIMO 34485376. SUPLENTES: 1. TERRAF MARIA ROSA 6508964, 2. FIGUEROA BENIGNA AMALIA DE LOURDES 33381544, 3. BARRIONUEVO PABLO CESAR 29347456, 4. CORREA EDUARDO 16903720, 5. BLANCO LORENA ROMINA 33489549, 6. MOYANO RICARDO MARTÍN 24562062, 7. ORTIZ PAOLA DEL VALLE 29678113, 8. CEREZO CESAR LEONARDO 23142975, 9. ESTEBAN FERNANDO 27076120, 10. BERTOLETTI LORENA SOLEDAD 31238968, 11. GUZMAN JUAN GABRIEL 26006124, 12. BARRIO RITA ANAHI 23502266, 13. LINARES JULIAN 30662609, 14. MORALES JESICA VICTORIA 32097601, 15. FISCHER CRISTIAN

SEBASTIÁN 30154280, 16. MORALES CORRADINI CRISTINA MARYLIN 26503813, 17. AVILA GUSTAVO VICENTE 23436436, 18. CEPEDA MARTA PATRICIA 13676202, 19. CHAMORRO JORGE DANIEL 10770819, 20. PALMA OLGA GLADYS 14219361, 21. CONCI BRUNO EZEQUIEL 35089573, 22. CASTILLO ROJAS GLADYS 19018298, 23. ROMERO ALEXANDER SERGIO 45833476, 24. OLIVA MÓNICA MARCELA 22562441, 25. CEBALLOS GUSTAVO RAUL 25343392, 26. HEREDIA ARIANA JAZMIN 44897991, 27. CONCI FABRICIO LEONEL 36126791, 28. SOLIS VALERIA ALEJANDRA 28653510, 29. ORTIZ JORGE ENRIQUE 29712034, 30. CHAMORRO DANIELA BELEN 29964659, 31. MARQUEZ ARCE JOSE ANTONIO 42977500, 32. CORVALAN ANDREA NAHIR 36306554, 33. OLIVA OSCAR ALFREDO 20870217, 34. AGUERO ANA DEL VALLE 29666365, 35. BRANDÁN MATÍAS LEONEL 43369799, 36. SANABRIA JUANA EMILIA 11745062, 37. LESCANO LEANDRO MARTIN 40106880, 38. MOLINA MIRTA ESTHER 10174504, 39. OVERTI ELENA ANA MARÍA 2963934, 40. TOMATTI ROGGERO VALENTINA 45350457, 41. MOINE FIAMMA AGOSTINA 43272938, 42. MACARRON MARIANO ADOLFO 38419328, 43. LOPEZ GUSTAVO RAUL 12613522, 44. ARIAS RAUL HECTOR 16292358, 45. CHAIN ROMINA SUSANA 29965065, 46. RAMA MARIANO NICOLAS 29965021, 47. LINAREZ ANA LIA 29079481, 48. RIVAROLA HECTOR WALTER 13680187, 49. GOMEZ VERONICA TERESA 21756327, 50. ARNAUDO GISELA BELEN 27445142, 51. ROMERO MARIO ANTONIO 35930529, 52. CASAS GABRIELA ADRIANA 25759611, 53. BROSSARD CRISTIAN ABEL 23624626, 54. RODEDO SILVIA TERESITA 17573492, 55. TOSCANO MARCOS FACUNDO 29026268, 56. MARTINEZ OLGA BEATRIZ 14177081, 57. MORA VALLERINI JOEL MAXIMILIANO 31807630, 58. LOPEZ MONJES CECILIA MAGALI 38279714, 59. OVIEDO NORMA YOLANDA 12838576, 60. RODRIGUEZ NATALIA CECILIA 29176568, 61. SOLIS JAVIER ALBERTO 24472807, 62. BRUNO RUBÉN OMAR 20079265. PARTIDO SOCIALISTA CONGRESALES NACIONALES MANDATO DESDE EL 22 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2026 TITULARES SUPLENTE N° APELLIDO Y NOMBRE DNI N APELLIDO Y NOMBRE DNI TITULARES: 1. CARMEN ROSA ACUÑA 13920305, 2. EZEQUIEL ALBERTO RAMÓN SÁNCHEZ 32457267, 3. FERNANDO SEBASTIAN GUEVARA 28025430, 4. VIVIANA SILVIA NIÑO 27670417, 5. ADOLFO CEFERINO MACIO 20080634, 6. SONIA MARILINA GADPEN 31416312, 7. JUAN JOSÉ PUCHETTA 20197529, 8. MARINA SOLEDAD BRITO 29176642, 9. TAMARA ELIZABETH ROMERO 27014934, 10. CARLOS DANIEL NIETO 32457979, 11. MARIELA TERESITA CORTEZ 34188258, 12. MARTIN MIGUEL RODRIGUEZ 26085660, 13. LUCIANA FABIOLA AGÜERO 28476362, 14. CAYETANO ANTONIO AGÜERO 27575002, 15. GUADALUPE LUDUEÑA 39055051, 16. JONATHAN ALEJANDRO OMAR BENITEZ 35803747, 17. ABRIL VICTORIA ISABEL CORNALO 40985933, 18. BERNARDO AGUSTÍN GONZALEZ GALINDEZ 44195768, 19. FIAMMA AGOSTINA MOINE 43272938, 20. DANIEL ANDRES GONZALEZ 45085740, 21. GUSTAVO DANIEL MARCHIONATTI 17452485, 22. ROMINA SUSANA CHAIN 29965065, 23. GABRIEL CORREA PERELMUTER 28218595, 24. MERCEDES LILIANA BURGA 18503964, 25. SUSANA BEATRIZ CAÑAS 30206934, 26. PABLO GUSTAVO PINTO 25891080, 27. GUILLERMO ALEJANDRO BLANCO 12719787, 28. RODRIGO MARTINEZ 32572495, 29. MARIA SOLEDAD GRIFONE 25894503, 30. CECILIA DE LOS ANGELES FRANZ 29964937, SUPLENTE: 1. MARIA ROSA TERRAF 6508964, 2. NICOLAS GERÓNIMO SAMBUCETI 34485376, 3. ARIEL ELOY CORDERA 24605752, 4. SILVIA MARCELA PALACIOS 18444970, 5. DORA CECILIA COSTILLA 30849786, 6. ROBERTO CESAR BIRRI 11689433, 7. NILDA ELVIRA VILLAFANE 11865279, 8. JAVIER EDUARDO VICENS 27424320, 9. NATALIA CECILIA RODRIGUEZ 29176568, 10. LEONARDO DEMERGASSO 26423372, 11. VALERIA ALEJANDRA JULIAN 24793254, 12. EMMANUEL ERNESTO BAIGORRIA 33599464, 13. MARTA PATRICIA CEPEDA 13676202, 14. OSCAR ALFREDO OLIVA 20870217, 15. CARLA SOFIA FERNANDEZ 36751331, 16. MARIANO ADOLFO MACARRON 38419328, 17. MARIA VICTORIA LUPPO 26945933, 18. GERMAN ALBERTO SCHULZ TRIVIÑO 41821578, 19. VALENTINA TOMATTI ROGGERO 45350457, 20. BERNARDO AGUSTÍN GONZALEZ GALINDEZ 44195768, 21. NORBERTO ALFONSO CHAIN 30899702, 22. ELIANA ITATI ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 18/12/2024 N° 91414/24 v. 18/12/2024

CRUZADA RENOVADORA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy. a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria N° 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE N° 6564/2016 caratulado "CRUZADA RENOVADORA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los trece días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 18/12/2024 N° 91224/24 v. 20/12/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. CUIT 30-61583023-9, que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Enero de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-24.2) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023 CARLOS ARAM BARCEGHIAN - Socio Administrador

e. 17/12/2024 N° 91063/24 v. 23/12/2024

ARCO DE PAZ S.A.

CUIT 30-62104661-2: Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/12/2024, a las 9 hs. en 1ra convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, en la calle Gabriela Mistral 4248, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación inherente al Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados acumulados; 3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Su remuneración.".- Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 14/8/2023 JORGE NORBERTO D'ANGELI - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89423/24 v. 18/12/2024

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de enero de 2025 a las 11.00 y 12.00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico con cierre al 30 de junio de 2024. Delegación en el Directorio para determinar e instrumentar la oportunidad y forma de pago de los dividendos que los accionistas pudieran aprobar al considerar el destino del resultado del ejercicio con cierre al 30 de junio de 2024. 6) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 8) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2024. 9) Autorizaciones para efectuar trámites.

Designado según instrumento privado Acta asamblea 141 DEL 22/12/2023 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 16/12/2024 N° 90341/24 v. 20/12/2024

COSMETICOS SISLEY S.A.

CUIT 33-70094071-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COSMETICOS SISLEY S.A., para el día 31/12/2024 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 811, piso 2, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) DESIGNACION DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS. 3) CAMBIO DE SEDE. El Directorio. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria unánime del 10/05/2012 y Directorio del 29/10/15 y vigente conforme art. 257, Ley 19550.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 21/11/2024 EDUARDO SEBASTIAN FERRARIO - Presidente

e. 16/12/2024 N° 90350/24 v. 20/12/2024

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO SAUSALITO S.A.

CUIT 30-62428727-0 - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de enero de 2025 a las 13 hs. En primer convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la avda. Figueroa Alcorta 3032, piso 5, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) constitución legal de la asamblea 2) modificación del estatuto social en sus artículos octavo y décimo segundo de modo que su redacción habilite las reuniones de Asamblea y Directorio por medios virtuales Res. 11/2020 y Res. 8/2022. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 122 de fecha 15/04/2021 MARTA SUSANA CORTIZO - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89636/24 v. 18/12/2024

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. 1) Se deja sin efecto la convocatoria realizada para el día 02/01/2025 mediante edictos T.I. 87016/24 de fecha 4, 5, 6, 9 y 10 de Diciembre de 2024. 2) Se Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de enero de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Revocación de las resoluciones adoptadas mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2024. 3) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la presente asamblea fuera de término. 4) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración del pago de un bono al Gerente General Sr. Diego Dolabjian por su desempeño durante el ejercicio en consideración. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 de acuerdo con lo prescripto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 8) Reestructuración del Directorio. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 17/12/2024 N° 91083/24 v. 23/12/2024

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 08 de enero de 2025, a las 13 horas, en la sede social de la calle Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea. 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2023 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 4- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC). Se informa que desde el 16/12/2024 a las 10.00 hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2024 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC, en la sede social. Asimismo, los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC. De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 24/11/2023 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 16/12/2024 N° 90374/24 v. 20/12/2024

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar SA CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 13 de Enero de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Espinosa 1045, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino, 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 13/12/2021 FEDERICO MARIANO EIJO DE TEZANOS PINTO - Presidente

e. 16/12/2024 N° 90562/24 v. 20/12/2024

FOOD ARTS S.A.

CUIT 30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/01/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Razones de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023; 4°) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios tratados y su destino; 5°) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023; 6°) Consideración de la retribución de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023, en su caso, en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550; 7°) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes por el término estatutario; 8°) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2° párr. LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89820/24 v. 18/12/2024

INSTITUTO MEDICO DE OBSTETRICIA S.A.

30546028182. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el nueve de enero de 2025 en 1° convocatoria a las 9 hs en la sede social y en 2° convocatoria a las 10 hs en la sede social, Teniente General Juan Domingo Perón 2.275 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración del aumento de capital social hasta la suma de \$ 308.309.560, por capitalización de la cuenta ajuste de capital y aportes irrevocables. 3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 4) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/03/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 17/12/2024 N° 91045/24 v. 23/12/2024

JOMAJO S.A.

CUIT 33-62799766-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 09/01/2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en el domicilio de Estados Unidos 1237, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Designación de Autoridades por tres ejercicios. 3°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de realizar la inscripción de las resoluciones tomadas en la Asamblea por ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. N° s/n° de fecha 4/8/1980 Reg. N° 953 - Folio 509 MANUEL GALANTE OTERO - Presidente

e. 17/12/2024 N° 90811/24 v. 23/12/2024

MIIII S.A.

CUIT 33-71625297-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2024, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse a través de la plataforma digital Zoom que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su remuneración. 6) Consideración de la capitalización y el aumento de capital social sin prima de emisión. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4° del estatuto social. 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miiii.app.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/12/2023 GONZALO CONSTANTINI - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89823/24 v. 18/12/2024

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-51999942-7 - Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Diciembre de 2024, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° - Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3° - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024. 4° - Designación de autoridades; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 59 de fecha 04/01/2024 ROSA MARIA SOSA - Presidente

e. 13/12/2024 N° 90188/24 v. 19/12/2024

NORVAN S.A.

CUIT 30711832870. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 08/01/2025 a las 12 y 13 horas en 1era. y 2da. convocatoria respectivamente, en Montevideo 431 piso 7 oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 Inc. 1 de LGS correspondiente al ejercicio económico nro. 13 cerrado el 31/3/2024. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del Directorio excediendo los límites del Art. 261L.G.S. 6) Motivos de la convocatoria fuera de término. Se notifica a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social los documentos de ley en horario de 10 a 13 hs.- Los señores accionistas para participar en la asamblea deberán efectuar la comunicación del art. 238 L.G.S con no menos de tres días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado 16/08/2022 MARTIN GONZALO CAIRO - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89583/24 v. 18/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

CUIT 30-59763192-4" - Convocatoria a Asamblea General de Accionistas". Se acuerda por unanimidad convocarla para el día 30 de diciembre de 2024 en Lavalleja 185 CABA a las 18:45 horas en primera convocatoria y a las 19:45 horas en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para la firmar el acta de Asamblea
2. Legalidad de la asamblea.
3. Aceptación de la renuncia al presidente
4. Designar al nuevo presidente.
5. Poner a votación la venta de una parcela de la quinta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 238 de fecha 14/11/2024 Marcelo Leonardo Frydman - Presidente

e. 13/12/2024 N° 89919/24 v. 19/12/2024

REPUESTOS NOVITA S.A.

CUIT: 30601541323. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 03/01/2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Iriarte 2431, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2022 y el 31/10/2023. 3. Destino del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Designación de Directorio. 6. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 44 de fecha 22/11/2023 JUAN JOSE PLACANICA - Presidente

e. 17/12/2024 N° 90947/24 v. 23/12/2024

RESIDENCIAS GERIATRICAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-66193687-4. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 9 de diciembre de 2024 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el próximo 30 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs, en la calle Arribeños 2153, piso 1°, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el acta; y 2) Elección de tres (3) miembros del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios.-

Designado según instrumento publico esc 91 de fecha 16/11/2021 reg. 181 Folio 308 JULIA ADRIANA JANKA - Presidente

e. 13/12/2024 N° 89881/24 v. 19/12/2024

SAN PEDRITO 69 S.A.

CUIT 30-71796619-4 Convocase a los Señores Accionistas de San Pedrito 69 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 8 de ENERO de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en San Pedrito 49, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante su ejercicio de funciones hasta el 13 de octubre de 2024. 4) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 6 de enero de 2025 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 1699 JHONNY GUTIERREZ QUINA - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89657/24 v. 18/12/2024

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

Registro 451.865 - CUIT 30-50927964-7

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

Convocase con publicación en el boletín oficial a los accionistas de S.A. Estancia La Pelada Ganadera y Comercial a asamblea general ordinaria (art 237 L.G.S.) para el día 30 de diciembre de 2024, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Ricardo Rojas 401, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Causas que provocaron demora en la convocatoria.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y honorarios al Directorio (art. 261 L.G.S.) y Síndico Titular.
- 6) Determinación del número y nombre de los Directores para el periodo 2024/2025.
- 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2024 / 2025.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Diciembre de 2024.

Juan Cristian Jorge Born (s)

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/11/2023 JUAN CRISTIAN JORGE BORN -
Presidente

e. 12/12/2024 N° 89656/24 v. 18/12/2024

SUPER CAMBIO S.A.

CUIT 30-71629170-3. Convocase a los Accionistas de SUPER CAMBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de ENERO de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en en General Rivas 2430 Piso 5° Dto. "A" CABA. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la Asamblea que trata los Estados Contables al 31 de diciembre de 2023 fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 6 cerrado al 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 6) Consideración de la remoción de la Sra. Sonia B. Attias como directora titular y vicepresidente de la Sociedad. Consideración de la promoción de acción de responsabilidad social contra la Sra. Sonia B. Attias en los términos del art. 276 de la Ley General de Sociedades; 7) Designación de un nuevo director titular y vicepresidente y eventualmente de un director suplente, ello para el caso de que la Sra. Attias hubiera sido removida; y 8) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 LGS deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Claudio Alberto Parra, en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas. Nota: Se deja expresa constancia que en la calle General Rivas 2430 Piso 5° Dto. "A" CABA estarán a disposición de los Sres. Accionistas los Estados Contables cerrados al 31-12-2023 y restante documentación para su evaluación y análisis en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 11/06/2021 Reg. N° 543 CLAUDIO ALBERTO PARRA - Presidente

e. 17/12/2024 N° 90955/24 v. 23/12/2024

**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, Sergio Darío Elberg, abogado, CPACF T 40 - F 992, con oficinas en la calle San Martín 662, Piso 6, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que ANAIRE SA, CUIT 33-60103684-9, con domicilio en la calle Maipú 350, Piso 3 D, CABA TRANSFIERE a SANCORD SA, CUIT 30-71851477-7 con domicilio en Avda. Córdoba 901, PB, CABA, el fondo de comercio del Café-Bar-Casa de Lunch sito en Avda. Córdoba 484 y San Martín 797 - PB -EP de la CABA. Reclamos de ley en calle San Martín 662, Piso 6, CABA.

e. 17/12/2024 N° 90933/24 v. 23/12/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: DIEGO HERNAN VECCHIO, VENDE A SABRINA VANESA PANETTA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), EXPEDIENTE N° 43121/2002, SITO EN ESTADOS UNIDOS 1162 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 16/12/2024 N° 90279/24 v. 20/12/2024

Andrea Gabriela Paillán, Abogada, Tomo 66 F° 231 CPACF, domiciliada en la calle Tucuman 1424. Piso 2 "E" CABA, avisa que Marcelo Antonio RIVAS, DNI 17.863.584, CUIT 20-17863584-1, domiciliado en Pola 3790 CABA, TRANSFIERE a María Fabiana BUSTINGORRY, DNI 17.675.269, CUIT 27-17675269-1, domiciliada en Pola 1867 CABA, el fondo de comercio de FARMACIA sito en Pola 1867/69 CABA. Reclamos de ley al domicilio del comprador

e. 13/12/2024 N° 89873/24 v. 19/12/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DESARROLLOS CABALLITO S.A.U.

CUIT 30-70974496-4); Inscripta en la IGJ el 4/8/2006, bajo el N° 12080, del L° 32, Tomo - de SA; Sede social: Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A. comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previsto por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27/03/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 808.930.431 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por igual importe, es decir, de la suma de \$ 400.240.689 a la suma de \$ 1.209.171.120, emitiendo 808.930.431 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, asignadas al único accionista de la Sociedad, Pegasus Realty S.A.; (ii) la reducción voluntaria del capital social en \$ 889.940.000, reduciéndolo de \$ 1.209.171.120 a \$ 319.231.120, representado por 319.231.120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) cancelar 889.940.000 acciones de titularidad del único accionista, Pegasus Realty S.A. y (iv) reformar el artículo 5 del Estatuto Social. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 1.600.477.590; Pasivo: \$ 391.306.470; Patrimonio Neto: \$ 1.209.171.120. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 1.600.477.590; Pasivo: \$ 1.281.246.470. Patrimonio Neto: \$ 1.528.402.240. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024 SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90648/24 v. 19/12/2024

ENEL GENERACIÓN EL CHOCON S.A.

30-66346104-0. Sede: San José 140, Piso 3, CABA; Inscripción IGJ: el 06.07.1993; N° 5.982, L° 113, T° de S.A., N° Corr. 1.575.292. La Asamblea General Extraordinaria de 06.12.2024 resolvió: (a) aumentar el capital en la suma de \$ 92.163.313.391, de \$ 11.401.954.061 a \$ 103.565.267.452, por capitalización de la cuenta ajuste de capital; (b) emitir 92.163.313.391 acciones escriturales ordinarias liberadas: 47.003.289.982 Clase A, 43.316.757.143 Clase B y 1.843.266.266 Clase C; (c) reducir voluntariamente el capital en la suma de \$ 35.000.000.000, de \$ 103.565.267.452 a \$ 68.565.267.452; (b) cancelar 35.000.000.000 acciones de \$ 1 de v/n y con derecho a 1 voto c/u, esto es 17.850.000.058 Clase A; 16.449.999.942 Clase B y 699.999.999 Clase C; Tenencias accionarias resultantes: Clase A: 34.968.286.514 Hidroinvest S.A.; Clase B: 5.485.221.163 Hidroinvest S.A., 20.501.014.979 Provincia de Neuquén, 5.947.414.794 Enel Argentina S.A., 291.828.774 Germano Valle y 195.882 Provincia de Río Negro y Clase C: 1.371.305.348 ex Programa de Propiedad Participada; y (d) reformar el artículo 5 del Estatuto, por la reducción resuelta. Conforme el estado de situación patrimonial especial al 31.08.2024, la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto son: 1) previas a la reducción: \$ 136.731.070.772, \$ 27.476.664.438 y \$ 109.254.406.334; y 2) posteriores a la reducción: \$ 136.731.070.772, \$ 62.476.664.438 y \$ 74.254.406.334, respectivamente. Publicación para el derecho de oposición de acreedores, en la sede, conf. art. 204, párrafo 1, Ley 19.550 y art. 98, inc. 3, RG IGJ 15/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2024

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90687/24 v. 19/12/2024

GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60520678-2. Por Asamblea del 21/10/2024 se resolvió restituir aportes irrevocables de suma \$ 2.771.040.000 al accionista Gibsonhill Spain S.L. y de suma \$ 1.847.360.000 al accionista SB Platform LLC. Domicilio donde se reciben oposiciones: Suipacha 1111, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este edicto garantiza el régimen de oposición de acreedores contemplado por arts. 204 y 83 inc. 3° último párrafo de la Ley N° 19.550 y conforme al art. 235 de la Resolución IGJ N°15/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2024. LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90908/24 v. 19/12/2024

GRUPO MEXX S.R.L.

CUIT 30-71693224-5. Se rectifica edicto N° 81714/24, publicado del 14/11/24 al 19/11/24, TI N° 81714/24: donde dice valuación de Patrimonio Neto antes de la reducción: \$ 4.627.401.529,10, debe leerse \$ 3.673.786.945,13. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 30/09/2024 Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90912/24 v. 19/12/2024

MACSIL S.A.

CUIT 30-70919724-6. Por acta de asamblea general extraordinaria del 11/12/2024 de la sociedad inscripta en IGJ el 24/5/1995 bajo el N° 4431, libro 116, tomo A de S.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción voluntaria de su capital social de \$ 221.909.080 a \$ 510.693. Activo: Antes de la reducción: \$ 226.254.061 Posterior: \$ 4.855.674- Pasivo: Anterior \$ 735.504 Posterior \$ 735.504 Patrimonio neto: Anterior: \$ 225.518.557. Posterior: \$ 4.120.170. Oposiciones en la sede social calle Peru 699, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 11/12/2024 ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2024 N° 90322/24 v. 18/12/2024

METALURGICA TANDIL S.A.

CUIT 30-50226016-9. OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER. Se comunica a los Señores Accionistas que como consecuencia del aumento de capital dispuesto por Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/12/2024, y de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550, los derechos de preferencia y acrecer podrán ser ejercidos por los accionistas dentro del plazo de 30 (treinta) días a contar desde la última publicación de presente edicto. Los derechos supra mencionados deberán verificarse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto, en proporción a sus respectivas tenencias. II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. III. FORMA DE INTEGRACIÓN: La integración de las acciones suscriptas se efectuará: (i) en especie, de acuerdo y conforme lo previsto en el art. 39 de la ley 19.550; o (ii) mediante transferencia a la cuenta corriente en Pesos de la Sociedad N° 114-004611/8, Banco Santander, CBU 0720114720000000461186; o (iii) mediante: cheque certificado a la orden de la Sociedad que deberá ser entregado Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 764 de fecha 19/08/2024 ELIZABETH SILVIA GRACIANA GUIDO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/12/2024 N° 90691/24 v. 19/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 27 de noviembre de 2024, en el marco de la causa Nro 24657/2002 caratulada "Bibulich Carlos Jose y otros s/ estafa y falsificación de documento privado", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 27 de noviembre de 2024.-

I. Por recibido, agréguese. II. Ante el resultado negativo de las notificaciones cursadas a Rosana Laura Spinzo y Vicente Miguel Spinzo, y teniendo en cuenta que no se poseen más datos ni otros domicilio de los nombrados, convóqueselos por última vez mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, a fin de que en el plazo de 10 días se expidan sobre el interés de la devolución de la documentación reservada en Secretaría, haciéndoles saber que, transcurrido dicho plazo y en caso de silencio, se procederá a su destrucción, conforme lo normado en los arts. 4 y concordantes de la ley 20.785, con noticia al Fiscal y debida constancia de ello en autos. III. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones al archivo.- " FDO: PRS. María Alejandra Provítola Jueza -Firma elct. Ac. C.S.J.N. 12/2020- Ante mí: María de los Ángeles Diez Secretaria -Firma elct. Ac. C.S.J.N. 12/2020 María Alejandra Provítola Juez - María de los Ángeles Diez Secretaria

e. 09/12/2024 N° 88182/24 v. 20/12/2024

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 12730/2022 caratulada "MOYANO, FERNANDO S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Fernando Andrés Marcelo Moyano, D.N.I. N° 32.974.484, apodado "nano", nacido el día 24 de marzo de 1987, con último domicilio conocido en la calle Isler N° 1494 de la ciudad de Paso de Los Libres, provincia de Corrientes; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 15 de noviembre de 2024.- (..) y, en atención a lo requerido por el Auxiliar Fiscal Dr. Matías Silva, sumado a lo manifestado por el Defensor Público Oficial Dr. Iván Javier Gueler, siendo que se desconoce el domicilio actual, el número telefónico y el paradero del imputado Fernando Moyano, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario".

Gualeguaychú, 19 de noviembre de 2024.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 12/12/2024 N° 89551/24 v. 18/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 11 de la Dra. Paula Sanz, cita y emplaza a Lucía Yeni Saba/alias Yenny Saba/alias Yeny Castillo, para que se presente en esta judicatura, sita en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, C.A.B.A., en la causa nº CFP 1486/19 caratulada "N.N. s/inf. ley 26.061", dentro de los tres días posteriores a la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.). Publíquese por 5 (cinco) días.- -

Daniel Eduardo Rafecas, Juez. Paula Sanz, Secretaria. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Paula Sanz Secretaria

e. 17/12/2024 N° 90740/24 v. 23/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Julian Daniel Ercolini (PRS) Secretaría Nº 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 3788/24 "Achulli Huarcaya, Gregorio Bernabe s/ falsificación de documento" a nombre: Christian Vega apellido: De la Cruz (DNI nº 94433288) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción del delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 12/12/24 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 13/12/2024 N° 90065/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2024 en los autos "GARABAS S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 12263/2020) se decretó la quiebra de Garabas S.A. (CUIT 30-70749436-7) con domicilio en la calle Fitz Roy 2179, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el Nº 1184 del Lº 13 con fecha 23.01.01. Hasta el 08.04.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 03.12.24 a lo que se remite (v. pto. 2 ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000227707 de titularidad de María Cristina Pomm (CUIT 27-10633257-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Pomm -con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2º B, CABA y tel. -4372-8135 y celular 1141407257/1153153378- mediante el envío de mail a la dirección: concursos.drapomm@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 2 ap. "j" del decisorio de fecha 03.12.24 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.05.25 y 10.07.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 09.06.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 03.07.25 a las 8 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 90202/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

Se comunica por el plazo de dos días que en los autos caratulados "DESUP S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 2676/2016), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaria N° 32, a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB de la CABA, se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios a los profesionales intervinientes.

DIEGO M. PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 17/12/2024 N° 90982/24 v. 18/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "CROSSTAX S.A. s/ QUIEBRA" (expte. 1234/2024), hace saber que el 3 de diciembre de 2024 se decretó la quiebra de CROSSTAX S.A. (CUIT 30-71466083-3) con sede social en la Avenida Rivadavia 10.151 de esta ciudad y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2025 por ante el síndico Martin Ignacio Basail, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 8 "A" CABA, tel. 43712243/7708 / 11-6039-1866, cuenta bancaria del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U N° 401380453061, CBU 0070306030004013804519, casilla de mail maigba@hotmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de abril de 2025 y 22 de mayo de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 17/12/2024 N° 90957/24 v. 23/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "MINADA SRL S/QUIEBRA", expediente N° 13223/2024, CUIT 30 -71247931-7, que el 28.11.2024 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i, -1- del decreto de quiebra hasta el 12.03.2025, ante la síndico designada contadora Eugenia F. Finkelstein, con domicilio constituido en Batalla de Parí 1053, CABA, T.E: 4581-7706 al correo electrónico contaduria@gruponoha.com, y eugeniafink@hotmail.com, el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 029005821000000790593 (titular Eugenia Fabiana Finkelstein, CUIT 27-20618935-0) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 07.05.2025 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 23.06.2025. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 12.06.2025 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2024. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 13/12/2024 N° 89971/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 03/12/24 ha sido decretada la quiebra de SENDYK, EMANUEL ALEXIS (DNI 30.038.079 CUIT 20 -30083079-0), en los autos "SENDYK, EMANUEL ALEXIS s/QUIEBRA" (Expediente N° 12809/2023). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndico CONTADORA REGINA OBERLEITNER hasta el día 06/03/2025 al correo electrónico r.oberleitnersindico@gmail.com; adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verficatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuates deba cumplir con el pago del arancel verficatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre Regina Oberleitner, con CBU 2990039003911665810019, alias reginaob. La citada funcionaria presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 23/04/2025 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 05/06/2025. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 90135/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 3 a cargo del Dr SEBASTIAN FRANCISCO FONT juez SUBROGANTE, Secretaria Única a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5 Contrafrente, CABA, en autos caratulados: " HERRERO HERNAN C/ IZAGUIRRE Y LEGORBURU CALIXTO Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA " Expte Nro: 93.191/2012 cita y emplaza por el plazo de 21 días a Osvaldo Raúl Izaguirre; Isabel Verónica Noto; Valeria Noto; Laura Noto y Miguel Ignacio Noto (herederos de Calixto Izaguirre y Legorburu titular del inmueble Senillosa 93 7° A UF. 14 matrícula 6- 212/14 CABA) a presentarse en autos a los efectos de tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Se deja constancia que los demandados podrán consultar las mismas en forma virtual desde la página del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar " sistema de consulta de causas") por el número de Juzgado y expediente, a cuyo fin ordeno la digitalización de las mismas por Secretaria.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024.- ----- SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 17/12/2024 N° 90038/24 v. 18/12/2024

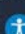
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. Uruguay 714, piso 7° CABA, comunica cítese a ALEJANDRO OMAR MURIONI para que en el término de quince (15) días se presente a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el diario Boletín Oficial, en autos caratulados "DUER, RICARDO OSCAR Y OTRO c/ SUCESORES DE ESCANDARANI, JOSE LUIS Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA – EXPTE 70501/2021.- VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 17/12/2024 N° 88998/24 v. 18/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Desimone, en el expediente N° 71362/2023 "B. M., J. E Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" notifica a la Sra. María Milagros Marín DNI N° 42.160.785 la resolución de fecha 4 de diciembre de 2024 mediante la cual se dispuso declarar en los términos del art. 607 y ss del CCyCN la situación de adoptabilidad de sus hijos el niño J. E. B. M., DNI N° 57.212.279, nacido el 31 de julio de 2018, de cinco (6) años y la niña A. A. B. M., DNI N° 58.376.014, nacida el 13 de mayo de 2020 (4) años. Se hace saber que el presente esta exento de arancel por ser una medida adoptada de oficio. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de agosto de 2024. María Gabriela Vero Juez - Mariana Desimone Secretaria

e. 17/12/2024 N° 90710/24 v. 18/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

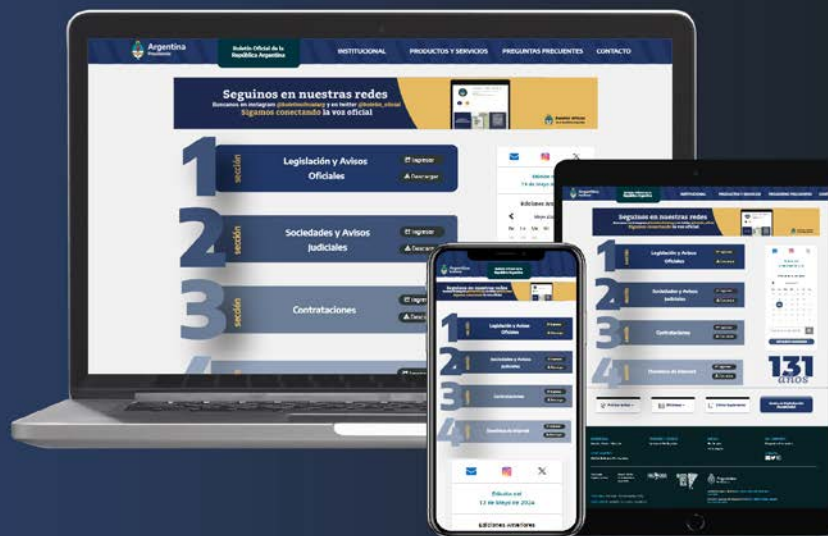
LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)

EDICTO -Partido: LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA sigla LIRA -Distrito: Provincia de Buenos Aires
“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber que atento a lo prescripto por el art. 14 de la ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, con fecha 31 de octubre de 2022 se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado por acta fundacional de fecha 28 de septiembre de 2022 el nombre de “LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA” sigla LIRA, Exp. CNE 11105/2022. En La Plata, a los días del mes de diciembre de 2024. Dra. Liliana Lucia Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

Alejo Ramos Padilla Juez - Liliana Lucia Adamo Prosecretaria Electoral

e. 17/12/2024 N° 90907/24 v. 19/12/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación